

INFORME MENSUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA

DIRECCIÓN TÉCNICA

JUNIO 2023



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONASAMI
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS





Contenidos

| | |
|---|------------|
| CONTENIDOS | 2 |
| RESUMEN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA | 3 |
| TABLERO DE INDICADORES DE LA ECONOMÍA MEXICANA | 4 |
| ESTUDIOS E INVESTIGACIONES | 6 |
| DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL EN MÉXICO | 6 |
| ANEXO..... | 18 |
| EMPLEO Y SALARIOS | 22 |
| SALARIOS MÍNIMOS..... | 22 |
| PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS EN EL IMSS | 25 |
| EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR ZONAS SALARIALES..... | 36 |
| SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES | 40 |
| REGISTROS PATRONALES | 42 |
| SITUACIÓN DEL EMPLEO NACIONAL..... | 45 |
| SITUACIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES..... | 54 |
| POLÍTICA SOCIAL..... | 60 |
| NEGOCIACIONES LABORALES | 68 |
| EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA | 76 |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL | 76 |
| CONSUMO PRIVADO..... | 86 |
| AHORRO E INVERSIÓN | 92 |
| FINANZAS PÚBLICAS | 98 |
| SECTOR EXTERNO..... | 99 |
| COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS | 106 |
| ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR..... | 106 |
| ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR | 114 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL | 116 |
| PERSPECTIVAS ECONÓMICAS | 121 |
| NACIONALES..... | 121 |
| INTERNACIONALES..... | 123 |
| ANEXO ESTADÍSTICO | 127 |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS | 144 |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | 152 |





Resumen de la situación económica

Con el incremento del 20% a los salarios mínimos en 2023, fijado por el Consejo de Representantes, se ha logrado mantener la recuperación de su poder adquisitivo a pesar de la inflación. **En mayo, en términos reales, ambas zonas salariales presentaron una recuperación del poder adquisitivo de 13.4% anual.**

La inflación muestra una disminución paulatina, aunque continúa por arriba del nivel objetivo del Banco de México. En mayo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró un decremento de 0.22% mensual y a tasa anual se ubicó en 5.84%. Por su parte, el componente subyacente, que se caracteriza por ser una mejor medida para evaluar la trayectoria de los precios porque excluye artículos de gran volatilidad, registró una variación mensual de 0.32% y anual 7.39%.

Para la primera quincena de junio, la inflación general fue de 5.18% anual; mientras que, el componente subyacente mostró una variación anual de 6.91%.

En abril de 2023, de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), la economía presentó un aumento de 0.8% respecto al mes previo y de 3.3% comparado con el mismo mes del 2022; en tanto, para mayo, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) prevé un crecimiento anual de 2.5%.

En el mercado laboral formal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre de mayo registró un alza mensual de 42,618 personas aseguradas, lo que implica un total de 21 millones 862 mil 909 de personas aseguradas. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el incremento mensual es de 0.3%.

Por su parte, **el salario base de cotización promedio de las personas trabajadoras aseguradas se ubicó en 534.69 pesos diarios en mayo. En términos reales, se registró una variación anual de 5.2%**, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Con base en cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, en el primer trimestre de 2023 la población ocupada fue de 58.5 millones de personas trabajadoras, lo cual representó un incremento trimestral de 0.2% y anual de 4.3%. **La tasa de desempleo se ubicó en 2.7%**, según cifras desestacionalizadas



Tablero de indicadores de la economía mexicana

| Al 23 de junio de 2023 | 2022 | | | | | | | | | | | | 2023 | | | | | |
|---|-----------|--------|--------|-----------|--------|--------|-----------|--------|--------|-----------|--------|---------|-----------|--------|--------|--------|--------|----------|
| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |
| Salario mínimo general | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nominal | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 172.87 | 207.44 | 207.44 | 207.44 | 207.44 | 207.44 | 207.44 |
| Real (diciembre 2018) | 150.92 | 149.68 | 148.21 | 147.42 | 147.16 | 145.92 | 144.85 | 143.85 | 142.96 | 142.16 | 141.35 | 140.81 | 167.83 | 166.90 | 166.45 | 166.48 | 166.85 | 166.81** |
| Salario mínimo en la ZLFN | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nominal | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 260.34 | 312.41 | 312.41 | 312.41 | 312.41 | 312.41 | 312.41 |
| Real (diciembre 2018) | 227.29 | 225.42 | 223.21 | 222.01 | 221.61 | 219.76 | 218.14 | 216.64 | 215.30 | 214.09 | 212.86 | 212.05 | 252.75 | 251.35 | 250.68 | 250.73 | 251.28 | 251.23** |
| Mercado laboral (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desempleo | 3.71 | 3.74 | 2.97 | 3.03 | 3.27 | 3.35 | 3.43 | 3.53 | 3.34 | 3.30 | 2.85 | 2.76 | 3.00 | 2.72 | 2.39 | 2.82 | | |
| Subempleo | 9.10 | 9.22 | 8.42 | 9.02 | 8.48 | 8.89 | 8.25 | 7.89 | 7.88 | 7.47 | 7.59 | 7.26 | 7.68 | 7.38 | 6.82 | 8.40 | | |
| Informalidad laboral | 54.85 | 54.62 | 55.79 | 55.53 | 55.61 | 55.84 | 55.41 | 55.46 | 55.58 | 55.38 | 55.17 | 54.90 | 54.82 | 55.49 | 54.99 | 54.70 | | |
| Asegurados en el IMSS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total (millones) | 20.76 | 20.94 | 21.01 | 21.01 | 21.01 | 21.07 | 21.08 | 21.24 | 21.41 | 21.62 | 21.72 | 21.37 | 21.48 | 21.66 | 21.80 | 21.82 | 21.86 | |
| Creados (miles) | 142.27 | 178.87 | 64.57 | 5.49 | -2.85 | 60.22 | 10.73 | 157.43 | 172.49 | 207.97 | 101.28 | -345.70 | 111.70 | 175.87 | 135.81 | 24.01 | 42.62 | |
| Producto Interno Bruto (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Miles de mill. (real 2013) | 18,098.12 | | | 18,297.96 | | | 18,465.38 | | | 18,572.22 | | | 18,761.77 | | | | | |
| Variación trimestral | 1.02 | | | 1.10 | | | 0.91 | | | 0.58 | | | 1.02 | | | | | |
| Variación anual | 1.85 | | | 2.20 | | | 4.29 | | | 3.66 | | | 3.67 | | | | | |
| Indicadores de la Actividad Económica (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 0.07 | -0.04 | 0.72 | 0.85 | 0.02 | -0.27 | 0.67 | 0.26 | 0.78 | 0.00 | -0.42 | 0.45 | 0.59 | 0.07 | -0.33 | 0.56* | 0.10* | |
| Variación anual | 1.66 | 2.78 | 0.56 | 1.74 | 1.90 | 2.11 | 2.86 | 4.61 | 5.06 | 4.80 | 3.52 | 3.14 | 3.67 | 3.79 | 2.71 | 2.41* | 2.49* | |
| Inflación general | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mensual | 0.59 | 0.83 | 0.99 | 0.54 | 0.18 | 0.84 | 0.74 | 0.70 | 0.62 | 0.57 | 0.58 | 0.38 | 0.68 | 0.56 | 0.27 | -0.02 | -0.22 | 0.01** |
| Anual | 7.07 | 7.28 | 7.45 | 7.68 | 7.65 | 7.99 | 8.15 | 8.70 | 8.70 | 8.41 | 7.80 | 7.82 | 7.91 | 7.62 | 6.85 | 6.25 | 5.84 | 5.18** |
| Inflación subyacente | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mensual | 0.62 | 0.76 | 0.72 | 0.78 | 0.59 | 0.77 | 0.62 | 0.80 | 0.67 | 0.63 | 0.45 | 0.65 | 0.71 | 0.61 | 0.52 | 0.39 | 0.32 | 0.28** |
| Anual | 6.21 | 6.59 | 6.78 | 7.22 | 7.28 | 7.49 | 7.65 | 8.05 | 8.28 | 8.42 | 8.51 | 8.35 | 8.45 | 8.29 | 8.09 | 7.67 | 7.39 | 6.91** |
| Inflación no subyacente | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mensual | 0.52 | 1.04 | 1.79 | -0.14 | -1.02 | 1.07 | 1.09 | 0.39 | 0.47 | 0.38 | 0.94 | -0.40 | 0.57 | 0.40 | -0.50 | -1.25 | -1.88 | -0.82** |
| Anual | 9.68 | 9.34 | 9.45 | 9.07 | 8.77 | 9.47 | 9.65 | 10.65 | 9.96 | 8.36 | 5.73 | 6.27 | 6.32 | 5.65 | 3.27 | 2.12 | 1.24 | 0.03** |

| Al 23 de junio de 2023 | 2022 | | | | | | | | | | | | 2023 | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |
| Actividad industrial (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 0.59 | -0.35 | 0.81 | 0.23 | 0.27 | -0.06 | 0.49 | -0.15 | 0.04 | 0.26 | 0.14 | 0.69 | -0.08 | 0.54 | -0.90 | 0.41 | | |
| Variación anual | 3.87 | 2.37 | 2.44 | 2.78 | 3.33 | 3.84 | 3.68 | 3.02 | 4.24 | 3.35 | 3.17 | 2.99 | 2.29 | 3.20 | 1.45 | 1.63 | | |
| Consumo privado (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 0.02 | 1.76 | 0.50 | 0.33 | -0.29 | -0.09 | -0.01 | 0.72 | 0.34 | 0.12 | -1.07 | 1.54 | 2.33 | -0.96 | 0.31 | | | |
| Variación anual | 7.08 | 9.57 | 8.65 | 7.59 | 6.67 | 6.80 | 6.37 | 7.12 | 5.95 | 5.88 | 4.00 | 3.90 | 6.31 | 3.46 | 3.26 | | | |
| Inversión fija bruta (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | 2.30 | -2.25 | 3.08 | 1.00 | -0.32 | -0.11 | -0.42 | 2.13 | -0.46 | 1.44 | 0.64 | 2.75 | -0.38 | 1.79 | 0.46 | | | |
| Variación anual | 8.62 | 2.71 | 5.25 | 6.48 | 4.94 | 7.65 | 3.49 | 4.31 | 4.61 | 6.69 | 6.59 | 10.07 | 7.19 | 11.62 | 8.79 | | | |
| Tasas de interés (promedio mensual) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Política monetaria | 5.50 | 5.82 | 6.11 | 6.50 | 6.81 | 7.17 | 7.75 | 8.23 | 8.53 | 9.25 | 9.75 | 10.26 | 10.50 | 10.84 | 11.01 | 11.25 | 11.25 | 11.25 |
| TIIIE 28 días | 5.50 | 5.80 | 6.10 | 6.53 | 6.81 | 7.14 | 7.75 | 8.22 | 8.55 | 9.24 | 9.75 | 10.30 | 10.51 | 10.85 | 11.02 | 11.27 | 11.29 | 11.24 |
| Exportaciones (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | -8.61 | 18.73 | -3.03 | 1.82 | 0.70 | 0.84 | -0.55 | 0.11 | 5.50 | -4.92 | -1.89 | -0.50 | 4.73 | -5.30 | 3.96 | -2.17 | | |
| Variación anual | 3.20 | 28.06 | 18.74 | 20.97 | 18.65 | 19.95 | 17.39 | 20.56 | 25.40 | 17.55 | 7.20 | 6.06 | 21.54 | -3.06 | 3.93 | -0.13 | | |
| Importaciones (cifras desestacionalizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación mensual | -3.29 | 8.35 | 1.08 | 3.52 | 0.78 | 6.82 | -3.14 | -1.74 | -0.71 | -2.43 | -4.62 | 2.58 | 2.52 | -0.06 | -2.33 | 3.46 | | |
| Variación anual | 19.10 | 33.93 | 12.30 | 29.67 | 24.88 | 31.73 | 20.21 | 21.21 | 21.26 | 15.57 | 7.46 | 6.49 | 12.89 | 4.13 | 0.61 | 0.56 | | |
| Tipo de cambio | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fin de periodo | 20.64 | 20.43 | 19.91 | 20.37 | 19.69 | 20.13 | 20.35 | 20.10 | 20.09 | 19.82 | 19.40 | 19.47 | 18.79 | 18.34 | 18.04 | 18.00 | 17.74 | 17.18 |
| Variación mensual | 0.82 | -1.02 | -2.52 | 2.32 | -3.33 | 2.23 | 1.07 | -1.24 | -0.02 | -1.33 | -2.16 | 0.39 | -3.48 | -2.39 | -1.65 | -0.24 | -1.42 | -3.17 |
| Variación anual | 2.03 | -2.45 | -2.59 | 0.94 | -1.14 | 1.14 | 2.53 | 0.18 | -2.28 | -3.44 | -9.55 | -4.86 | -8.92 | -10.19 | -9.39 | -11.66 | -9.91 | -14.67 |
| Promedio | 20.50 | 20.45 | 20.56 | 20.11 | 20.03 | 20.02 | 20.55 | 20.12 | 20.08 | 19.98 | 19.44 | 19.59 | 18.99 | 18.60 | 18.37 | 18.09 | 17.74 | 17.28 |
| Variación mensual | -1.89 | -0.24 | 0.52 | -2.18 | -0.39 | -0.03 | 2.61 | -2.07 | -0.23 | -0.45 | -2.70 | 0.76 | -3.10 | -2.04 | -1.20 | -1.58 | -1.93 | -2.59 |
| Variación anual | 2.89 | 0.69 | -0.96 | 0.47 | 0.34 | -0.03 | 2.89 | 0.22 | 0.13 | -2.34 | -6.96 | -6.22 | -7.37 | -9.05 | -10.61 | -10.06 | -11.45 | -13.71 |

* Información oportuna

** Información a la primera quincena del mes



Estudios e investigaciones

Discriminación por orientación sexual e identidad de género en el mercado laboral en México

Introducción

De acuerdo con el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred) la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, la orientación sexual, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.¹

Así, se entiende por discriminación en el mercado laboral a la diferencia en condiciones y prestaciones laborales, principalmente, entre grupos vulnerables y el resto de las personas trabajadoras, los cuales no son explicables por diferencias en variables directamente relacionadas como educación, experiencia o productividad.

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+² y dando continuidad a los estudios realizados por la Dirección Técnica sobre grupos históricamente discriminados³, se presentan los factores que influyen directamente en la discriminación laboral en México para las personas de 15 a 64 años, utilizando los datos de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) para el año 2021 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Además, se analizan los factores que influyen directamente en diferentes tipos de violencia dentro de los espacios y centros de trabajo.

¹ Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], *¿Qué es la discriminación?* Tomado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142.

² Acrónimo para: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer, agregando un + para denotar a toda la población de la diversidad sexual y de género. Con estos fines será empleada en todo el documento.

³ Adultos mayores, Afrodescendientes, Creencias religiosas, Etnias, Migrantes y refugiados, Mujeres, Niñas y Niños, Personas con discapacidad, Personas que viven con VIH, Diversidad sexual, Jóvenes y Trabajadoras del hogar.





La evidencia empírica muestra que las variables relacionadas con la identidad y orientación sexual aumentan la probabilidad de enfrentarse a discriminación y violencia laboral, tal como se esperaba.

Diversidad sexual y de género

La discriminación laboral de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ ha sido un problema abordado recurrentemente en organismos internacionales y nacionales enfocados tanto en derechos humanos como en la no discriminación. Sin embargo, es una vertiente nueva para el ámbito laboral en busca de mejoras en todos los niveles. Tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) concuerdan que es necesario el desarrollo de encuestas, datos y visibilidad de las personas autoidentificadas con la comunidad LGBTTTIQ+, ya que dejarlas al margen de las estadísticas nacionales e internacionales también es una forma de discriminación.

En México, la ENDISEG 2021 permite medir los fenómenos de la discriminación en todos los niveles para las personas de la comunidad.

Pese a que el acrónimo LGBTTTIQ+ no logra abarcar a toda la diversidad sexual y de género, es lo más cercano para nombrar y representar a todas las personas que no se encuentran dentro de la hetero y cisnorma⁴. De acuerdo con los resultados de la ENDISEG, la población mayor de 15 años en México en 2021 era de 97.2 millones de personas, de las cuales aproximadamente 5 millones se autoidentifican como parte de la población LGBTTTIQ+, es decir, un 5.1%.

De acuerdo con el Conapred, la diversidad sexual y de género son “todas las posibilidades de asumir y vivir la sexualidad –distinta en cada cultura y persona–, la práctica, la orientación y la identidad sexo genéricas. Suele referirse a prácticas o identidades no heterosexuales, *ni cisgénero*⁵. Es el reconocimiento de que

⁴ “Expectativa de que todas las personas son cisgénero, es decir, que aquellas personas a las que se les asignó masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres”. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Tomado de: <https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>.

⁵ Ampliación de la definición hecha por la Dirección Técnica de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).



todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límite que el respeto a los derechos de los otros”⁶.

En tanto, la identidad de género de una persona es la vivencia interna e individual del género, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer, incluye expresiones de género como la vestimenta, interacción social, manierismos, etc⁷. La orientación sexual es la capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género.⁸

A partir de estas definiciones y a la información proporcionada por la ENDISEG 2021, a lo largo de este documento se utilizarán los términos de:

- Cisgénero: Término que se utiliza para referirse a aquella persona cuya identidad de género coincide con el sexo que le fue asignado al nacer.⁹
- Trans: Se trata de un término paraguas, que abarca a diferentes identidades y expresiones de género/s. En general, se aplica a las personas cuya identidad de género no coincide con la asignada al momento del nacimiento. Es decir, aquellas personas que hacen una transición de un género a otro/s.¹⁰
- No binaria¹¹: Personas que no se identifican con el binarismo de género, son aquellas que además de no identificarse y rechazar el género socialmente asignado a su sexo de nacimiento, tampoco se identifican con el otro género o con alguno en particular.¹²
- Heterosexual: Personas que se sienten atraídas sexual y románticamente por un género diferente al suyo.
- No normativa: tiene una orientación sexual diferente a la heterosexual.

⁶ Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación CONAPRED, *Guía para la acción pública: contra la homofobia*. Tomado de [14 GAP_HOMO_WEB_Ax.pdf](#).

⁷ CONAPRED (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Tomado de: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf.

⁸ *Ibíd.*

⁹ “Esta idea trasciende el concepto de sexo como masculino o femenino. La asignación del sexo no es un hecho biológico innato; más bien, el sexo se asigna al nacer con base en la percepción que otros tienen sobre sus genitales. La mayoría de las personas son fácilmente clasificadas, pero algunas personas no encajan en el binario: mujer/hombre.” CIDH op.cit.

¹⁰ CONAPRED op.cit.

¹¹ También llamadas “Queer”.

¹² *Ibíd.*



De esta forma, se espera observar de manera desagregada los diferentes estratos de discriminación y violencia laboral que sufre la comunidad.

Datos

Para la ENDISEG se empleó el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI contruido a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, lo que le hereda un diseño muestral probabilístico, lo que permite generalizar los resultados a toda la población, trietápico, estratificado y por conglomerados, donde la última unidad de selección es la persona. Por tanto se encuestaron con entrevista cara a cara a 43,737 viviendas a nivel nacional que representan a las 36.4 millones de viviendas contabilizadas.

Para estos ejercicios se consideraron tres grupos de edad, de 15 a 24 años que son las personas que recién ingresan al mercado laboral después de concluir la educación media o superior, de 25 a 54 que se encuentran en el mejor momento de su vida laboral y de 55 a 64 años que son las personas que están en el punto más alto de su vida laboral y se acercan a la jubilación.

Dentro de las características de etnicidad, se contabilizó como una persona indígena a quien es hablante de lengua indígena o que se considera indígena por tener padres hablantes de lengua o pertenecer a un grupo indígena¹³.

Para la variable de discapacidad se consideró a todas aquellas personas que reportaron tener dificultad ya sea para ver, oír, moverse, hablar, realizar actividades básicas, aprender y concentrarse; esta variable toma un valor de 1 cuando la persona reporta tener por lo menos una de estas dificultades y 0 en caso contrario.

Respecto al tono de piel, se retomó la escala cromática del Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina¹⁴ (PERLA, por sus siglas en inglés); respetando la división en: claros (de la H a la K), medios (F y G) y oscuros (de la A a la E)¹⁵.

Para la escolaridad se tomaron cuatro categorías: básica, media superior, superior y sin escolaridad. El resto de las variables son dicotómicas, es decir, tomaron valores de 1 cuando cumplen el criterio y de 0 en caso contrario. En el cuadro

¹³ Parámetros determinados por INEGI.

¹⁴ Es una propuesta de la Universidad de Princeton para la recopilación de datos especializada en etnicidad y razas. Puede consultarse en: <https://perla.princeton.edu/>.

¹⁵ La escala cromática y la división están disponibles en el Anexo.

siguiente se presentan estadísticos relevantes de las variables usadas en los ejercicios de probabilidad.

CUADRO 1. DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES USADAS EN EL MODELO DE PROBABILIDAD

| Características | Normativas ² | | LGBTTTIQ+ | |
|--|-------------------------|-------|-----------|-------|
| | Total | % | Total | % |
| Población | 92,233,141 | 100% | 4,999,548 | 100% |
| Grupos de edad | | | | |
| 15 a 24 años | 17,972,869 | 19.5% | 2,687,061 | 53.7% |
| 25 a 54 años | 50,429,453 | 54.7% | 2,075,410 | 41.5% |
| 55 a 64 años | 12,188,030 | 13.2% | 141,728 | 2.8% |
| Casada o en unión libre | | | | |
| Casada o en unión libre | 53,920,975 | 58.5% | 1,528,903 | 30.6% |
| Afrodescendencia | | | | |
| Afrodescendencia | 2,365,581 | 2.6% | 195,591 | 3.9% |
| Indígena | | | | |
| Indígena | 10,988,962 | 11.9% | 551,379 | 11.0% |
| Discapacidad | | | | |
| Discapacidad | 9,506,965 | 10.3% | 448,478 | 9.0% |
| Escolaridad | | | | |
| Básica | 52,244,393 | 56.6% | 2,641,056 | 52.8% |
| Media Superior | 20,720,759 | 22.5% | 1,478,781 | 29.6% |
| Superior | 15,314,215 | 16.6% | 848,313 | 17.0% |
| Sin Escolaridad | 3,953,774 | 4.3% | 31,398 | 0.6% |
| Tono de piel | | | | |
| Claro | 26,770,273 | 29.0% | 1,747,493 | 35.0% |
| Medio | 50,781,006 | 55.1% | 2,673,174 | 53.5% |
| Oscuro | 14,236,210 | 15.4% | 559,579 | 11.2% |
| Empleo o Trabajo con pago | | | | |
| Empleo o Trabajo con pago | 50,249,387 | 62.4% | 2,775,847 | 56.6% |
| Reportó violencia dentro de los centros de empleo o trabajo ¹ | | | | |
| Reportó violencia dentro de los centros de empleo o trabajo ¹ | 9,270,682 | 18.4% | 781,059 | 28.1% |
| Reportó que le han negado el empleo o la oportunidad de trabajar | | | | |
| Reportó que le han negado el empleo o la oportunidad de trabajar | 3,513,494 | 3.8% | 251,693 | 5.0% |

¹ Considera diferentes tipos de violencia dentro de los centros de empleo y trabajo: comentarios ofensivos o burlas, exclusión de eventos o actividades sociales, molestaron o acosaron, y si les pegaron, agredieron o amenazaron.

² Personas cisgénero y heterosexuales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENDISEG 2021.

Destaca el comportamiento demográfico de las personas que se identifican como parte de la población LGBTTTIQ+, ya que la mayoría se encuentra en el



grupo de 15 a 24 años, distando del comportamiento de la pirámide poblacional del país.

También, el hecho de que son pocas, en términos relativos, las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ que no tienen escolaridad, sin llegar al 1.0%. Pese a ello, las personas que reportar tener un empleo o trabajo con pago, es ligeramente menor, en términos relativos, a lo que reportan las personas normativas.

De la misma forma, en términos relativos, más personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ reportaron haber sufrido por lo menos un tipo de violencia en sus centros de trabajo y que les hayan negado el empleo o la oportunidad de trabajar, este último llegando a ser 5 veces más respecto a las personas normativas. Lo que da paso al análisis de nuestros ejercicios de probabilidad.

Probabilidad de que le hayan negado el empleo o la oportunidad de trabajar

Se estimó la probabilidad de que a una persona le hayan negado el empleo u oportunidad de trabajar injustificadamente en los últimos 5 años.

Además de todas las variables presentadas anteriormente, se incluyó una interacción entre la variable de identidad (Hombre Cisgénero, Mujer Cisgénero, Mujer Trans, Hombre Trans y no binarias) con la de orientación (heterosexual y no normativa). Esto, con el objetivo de obtener la probabilidad para grupos específicos, como las personas trans y las identidades no binarias.

En el cuadro siguientes se presentan los resultados.

CUADRO 2. PROBABILIDAD DE QUE LE HAYAN NEGADO EL EMPLEO O LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR

| Variable | Efectos marginales (dy/dx) en % | Error estándar |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------|
| Identidad | | |
| Hombre Cisgénero | 5.1% *** | (0.001711) |
| Mujer Cisgénero | 4.3% *** | (0.001430) |
| Mujer Trans | 18.8% *** | (0.068324) |
| Hombre Trans | 5.4% * | (0.035253) |
| No binarias | 5.8% *** | (0.020826) |
| Orientación | | |
| Heterosexual | 4.6% *** | (0.001125) |
| No normativa | 5.6% *** | (0.005463) |
| Interacciones | | |
| Hombre Cisgénero Heterosexual | 5.1% *** | (0.001744) |
| Hombre Cisgénero no normativa | 5.7% *** | (0.008377) |
| Mujer Cisgénero Heterosexual | 4.2% *** | (0.001456) |
| Mujer Cisgénero no normativa | 5.4% *** | (0.007223) |
| Mujer Trans Heterosexual | 19.4% *** | (0.072212) |
| Mujer Trans no normativa | 8.1% *** | (0.040141) |
| Hombre Trans Heterosexual | 5.4% * | (0.037129) |
| Hombre Trans no normativa | 7.3% * | (0.047079) |
| No binaria Heterosexual | 5.7% *** | (0.021952) |
| No binaria no normativa | 8.7% *** | (0.022815) |

** p<0.01, * p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENDISEG 2021.



Los resultados indican que, en 2021, **para una mujer trans la probabilidad de que le nieguen el empleo o la oportunidad de trabajar es de 18.8%**; para los hombres trans la probabilidad es de 5.4%, mientras que las personas no binarias presentan una probabilidad de 5.8%.

En cuanto a la orientación, las personas con una orientación no normativa tienen un 5.6% de probabilidad de que se les niegue el empleo o la oportunidad de trabajar.

En cuanto a las interacciones, los resultados muestran que tener una identidad u orientación no normativa aumenta la probabilidad de la negativa a emplearse, oscilando entre el 5 y el 20%. Además, destaca que son las mujeres trans heterosexuales, las que presentan las probabilidades más altas de que se les niegue el empleo o la oportunidad de trabajar, llegando a 19.4%; mientras que, para las no heterosexuales está en 8.1%.

Todas las personas con una orientación no normativa, sin importar su identidad, presentan mayores probabilidades de que se les niegue el empleo, lo cual confirma nuestra hipótesis.

Probabilidad de que le hayan sufrido algún tipo de violencia en el lugar o centro de empleo o trabajo.

Para el siguiente ejercicio se estimó la probabilidad de que las personas ocupadas remuneradas en los últimos 12 meses hayan experimentado al menos un incidente de cualquier tipo de violencia en los centros de trabajo.

La ENDISEG 2021 pregunta si en los últimos 12 meses¹⁶ trabajó por un salario, pago o ganancia. En caso de una respuesta afirmativa, se pregunta sobre diferentes tipos de violencia dentro de los centros de empleo y trabajo, en las que están: comentarios ofensivos o burlas, exclusión de eventos o actividades sociales, molestaron o acosaron, y si les pegaron, agredieron o amenazaron.

Así, la variable de interés toma un valor de 1 cuando la persona reporta haber sufrido por lo menos una de estas violencias en los centros de empleo y trabajo y 0 en caso de que no. En el cuadro siguiente se presentan los resultados.

¹⁶ De agosto de 2020 a agosto de 2021



CUADRO 3. PROBABILIDAD DE QUE HAYAN SUFRIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA EN EL LUGAR O CENTRO DE EMPLEO O TRABAJO

| Variable | Efectos marginales (dy/dx) en % | Error estándar |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------|
| Identidad | | |
| Hombre Cisgénero | 14.3% *** | (0.003165) |
| Mujer Cisgénero | 16.1% *** | (0.003728) |
| Mujer Trans | 36.9% *** | (0.115927) |
| Hombre Trans | 18.3% *** | (0.085444) |
| No binarias | 16.6% *** | (0.047736) |
| Orientación | | |
| Heterosexual | 14.9% *** | (0.002450) |
| No normativa | 18.7% *** | (0.011346) |
| Interacciones | | |
| Hombre Cisgénero Heterosexual | 14.1% *** | (0.003226) |
| Hombre Cisgénero no normativa | 16.6% *** | (0.015513) |
| Mujer Cisgénero Heterosexual | 15.8% *** | (0.003821) |
| Mujer Cisgénero no normativa | 21.3% *** | (0.016738) |
| Mujer Trans Heterosexual | 37.4% *** | (0.122804) |
| Mujer Trans no normativa | 29.5% *** | (0.089981) |
| Hombre Trans Heterosexual | 17.5% * | (0.090588) |
| Hombre Trans no normativa | 32.2% **** | (0.101404) |
| No binaria Heterosexual | 16.5% *** | (0.050664) |
| No binaria no normativa | 17.3% *** | (0.041729) |

** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENDISEG 2021.

Las probabilidades de sufrir algún tipo de violencia en los centros de trabajo y empleo son más altas si las personas se autoidentifican con una orientación o identidad no normativa. Tal es el caso de las mujeres trans, que tienen una probabilidad de 36.9% de ser violentadas en los lugares de trabajo.

Las personas con una orientación sexual no normativa tienen 18.7% de probabilidad de ser violentadas frente a un 14.9% de las personas heterosexuales.

Al considerar tanto la orientación sexual como identidades no normativas, los grupos que más declararon haber sufrido un incidente de violencia fue de las mujeres y personas trans. Las mujeres cisgénero con orientaciones no normativas tienen 21.3% de probabilidad, las mujeres trans, heterosexuales y no normativas, tienen 37.4% y 29.5% respectivamente; finalmente los hombres trans, heterosexuales y no normativos, tienen 17.5% y 32.2% de probabilidad de ser violentados.

Probabilidad de que haya recibido un trato desigual respecto a los beneficios, prestaciones laborales o ascensos

Por último, se estimó la probabilidad de que una persona trabajadora recibiera un trato desigual respecto a los beneficios, prestaciones laborales o ascensos en los últimos 12 meses, después de haber respondido que sí trabajó en ese mismo lapso de tiempo.

Considerando que esto es de suma importancia para ejemplificar la discriminación laboral por temas de orientación sexual e identidad de género, se separó del resto de las violencias que puede sufrir una persona al interior de un lugar o centro de trabajo o empleo. En el cuadro siguiente se presentan los resultados.

CUADRO 4. PROBABILIDAD DE QUE HAYAN RECIBIDO UN TRATO DESIGUAL RESPECTO A LOS BENEFICIOS, PRESTACIONES LABORALES O ASCENSOS

| Variable | Efectos marginales (dy/dx) en % | Error estándar |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------|
| Identidad | | |
| Hombre Cisgénero | 10.1% *** | (0.002739) |
| Mujer Cisgénero | 10.5% *** | (0.003109) |
| Mujer Trans | 31.4% *** | (0.113479) |
| Hombre Trans | 17.6% *** | (0.086435) |
| No binarias | 13.0% *** | (0.044261) |
| Orientación | | |
| Heterosexual | 10.2% *** | (0.002087) |
| No normativa | 12.6% *** | (0.009890) |
| Interacciones | | |
| Hombre Cisgénero Heterosexual | 9.9% *** | (0.002777) |
| Hombre Cisgénero no normativa | 13.4% *** | (0.014381) |
| Mujer Cisgénero Heterosexual | 10.5% *** | (0.003196) |
| Mujer Cisgénero no normativa | 11.6% *** | (0.013216) |
| Mujer Trans Heterosexual | 32.8% *** | (0.120221) |
| Mujer Trans no normativa | 7.6% * | (0.052225) |
| Hombre Trans Heterosexual | 18.0% *** | (0.091551) |
| Hombre Trans no normativa | 10.5% * | (0.068646) |
| No binaria Heterosexual | 13.4% *** | (0.046901) |
| No binaria no normativa | 7.6% *** | (0.029616) |

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENDISEG 2021.



Nuevamente, las personas trans presentan la probabilidad más alta con 31.4% y 17.6%, respectivamente, para mujeres y hombres. En el caso de las personas con una orientación no normativa la probabilidad de sufrir este trato desigual es de 12.6% respecto a 10.2% de las personas heterosexuales.

Al considerar la interacción entre orientación e identidad de género, las personas trans también son las más afectadas¹⁷, con 32.8% de probabilidad para las mujeres y 18.0% para los hombres. Las personas no binarias presentan una probabilidad de 13.4%. Las mujeres y hombres cisgénero, pero con orientación no normativa, también tienen probabilidades altas de sufrir de este trato desigualdad, con 11.6% y 13.4% respectivamente.

Consideraciones finales

Dada la definición de orientación sexual y que no es algo que pueda inferirse solamente con la expresión de género como la identidad de las personas, parece ser que esto explica que las probabilidades de esta variable son relativamente menores a las que vemos en la identidad, aunado a que las personas aún se ven obligados a mentir sobre su orientación sexual en los centros de trabajo para evitar violencia y/o estigmatización. También puede corresponder a un tema de autoselección a trabajar en centros de empleo y trabajo más tolerantes por parte de las personas que forman parte de la diversidad sexual y de género.

La OIT en su proyecto "*Identidad de Género y Orientación Sexual: promoción de los derechos, la diversidad y la igualdad en el mundo del trabajo*" (PRIDE, por sus siglas en inglés) y la OCDE en su texto "*The LGBT challenge: How to better include sexual and gender minorities?*" como parte del Society at a Glance de 2019, establecen que muchas personas de la comunidad se mantienen alejadas por completo del empleo formal porque sufren de discriminación y acoso desde la educación, lo que disminuye sus probabilidades de ser contratadas. Aunado a esto, en los procesos de selección se ven obligadas a mentir o cambiar su aspecto físico, pese a cumplir con los perfiles profesionales, provocando deterioros en su salud mental y por ende una menor productividad que también les deja marginadas. Esto, las lleva a aceptar trabajos independientes o informales, en los cuales ponen en riesgo su integridad física y su salud, disminuyendo su esperanza de vida.

¹⁷ Sin embargo pierden significancia estadística por el tamaño de muestra, se recomienda que sea tratada con moderación.



Ambas organizaciones invitan a sus países miembros a erradicar los prejuicios por cualquier motivo, sobre todo en términos de orientación sexual e identidad de género, ya que pueden impedir la contratación o un ascenso del mejor candidato o candidata para el puesto; también argumenta que una fuerza laboral diversa en el sector privado puede traer consigo diferentes ideas y formas de hacer las cosas que pueden impulsar la innovación y atraer a nuevos mercados. Además de que la exclusión de las personas de la comunidad LGBTIQ+ trae consigo problemas en el desarrollo económico de las naciones, a través de una menor inversión en capital humano, menor producción y productividad, gasto público en servicios sociales y de salud que podría gastarse, según las organizaciones, mejor en otros lugares. Finalmente, consideran que la inclusión es necesaria para el surgimiento de normas de género menos restrictivas que mejoren la igualdad de género en términos generales y, por lo tanto, amplíen los roles sociales y económicos, especialmente para las mujeres.

En México, contabilizar a todas las personas es solo el inicio, el siguiente paso es la inclusión en todos los niveles para las personas LGBTITIQ+.

Anexo

Galleta del género o Genderbread Person

Esquema didáctico para comprender las diferencias entre identidad, orientación y expresión sexual y de género. Propuesto por Sam Killermann en 2011 en su texto "A guide to gender. The Social Justice Advocate's Handbook". En México fue traducida y adaptada por el CONAPRED, se presenta la versión de 2020.



Tono de piel

Escala cromática PERLA





Resultados completos de los modelos estimados

CUADRO 4. PROBABILIDAD DE QUE LE HAYAN NEGADO EL EMPLEO O LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR, CUADRO COMPLETO

| Variable | Efectos marginales (dy/dx) en % | Error estándar |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------|
| Casada o en unión libre | -1.3% *** | (0.002331) |
| Afrodescendencia | 1.3% * | (0.005850) |
| Indígena | 0.7% *** | (0.003201) |
| Discapacidad | 3.1% *** | (0.003684) |
| Edad | | |
| 15 a 24 años | 2.4% *** | (0.001795) |
| 25 a 54 años | 5.5% *** | (0.001523) |
| 55 a 64 años | 4.3% *** | (0.002807) |
| Escolaridad | | |
| Sin escolaridad | 5.4% *** | (0.007997) |
| Básica | 4.4% *** | (0.001441) |
| Media Superior | 5.0% *** | (0.002356) |
| Superior | 5.0% *** | (0.002624) |
| Tono de piel | | |
| Claro | 4.4% *** | (0.002001) |
| Medio | 4.7% *** | (0.001476) |
| Oscuro | 5.1% *** | (0.002881) |
| Identidad | | |
| Hombre Cisgénero | 5.1% *** | (0.001711) |
| Mujer Cisgénero | 4.3% *** | (0.001430) |
| Mujer Trans | 18.8% *** | (0.068324) |
| Hombre Trans | 5.4% * | (0.035253) |
| No binarias | 5.8% *** | (0.020826) |
| Orientación | | |
| Heterosexual | 4.6% *** | (0.001125) |
| No normativa | 5.6% *** | (0.005463) |
| Interacciones | | |
| Hombre Cisgénero Heterosexual | 5.1% *** | (0.001744) |
| Hombre Cisgénero no normativa | 5.7% *** | (0.008377) |
| Mujer Cisgénero Heterosexual | 4.2% *** | (0.001456) |
| Mujer Cisgénero no normativa | 5.4% *** | (0.007223) |
| Mujer Trans Heterosexual | 19.4% *** | (0.072212) |
| Mujer Trans no normativa | 8.1% *** | (0.040141) |
| Hombre Trans Heterosexual | 5.4% * | (0.037129) |
| Hombre Trans no normativa | 7.3% * | (0.047079) |
| No binaria Heterosexual | 5.7% *** | (0.021952) |
| No binaria no normativa | 8.7% *** | (0.022815) |

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENDISEG 2021.



CUADRO 5. PROBABILIDAD DE QUE HAYAN SUFRIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA EN EL LUGAR O CENTRO DE EMPLEO O TRABAJO, CUADRO COMPLETO

| Variable | Efectos marginales (dy/dx) en % | Error estándar |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------|
| Casada o en unión libre | -1.8% *** | (0.005064) |
| Afrodescendencia | 4.4% *** | (0.012382) |
| Indígena | 1.4% * | (0.007463) |
| Discapacidad | 7.8% *** | (0.009309) |
| Edad | | |
| 15 a 24 años | 17.2% *** | (0.006256) |
| 25 a 54 años | 15.1% *** | (0.002877) |
| 55 a 64 años | 12.2% *** | (0.006490) |
| Escolaridad | | |
| Sin escolaridad | 17.9% *** | (0.022045) |
| Básica | 15.1% *** | (0.003436) |
| Media Superior | 15.3% *** | (0.004645) |
| Superior | 14.9% *** | (0.005043) |
| Tono de piel | | |
| Claro | 14.5% *** | (0.004364) |
| Medio | 15.4% *** | (0.003223) |
| Oscuro | 15.3% *** | (0.006172) |
| Identidad | | |
| Hombre Cisgénero | 14.3% *** | (0.003165) |
| Mujer Cisgénero | 16.1% *** | (0.003728) |
| Mujer Trans | 36.9% *** | (0.115927) |
| Hombre Trans | 18.3% *** | (0.085444) |
| No binarias | 16.6% *** | (0.047736) |
| Orientación | | |
| Heterosexual | 14.9% *** | (0.002450) |
| No normativa | 18.7% *** | (0.011346) |
| Interacciones | | |
| Hombre Cisgénero Heterosexual | 14.1% *** | (0.003226) |
| Hombre Cisgénero no normativa | 16.6% *** | (0.015513) |
| Mujer Cisgénero Heterosexual | 15.8% *** | (0.003821) |
| Mujer Cisgénero no normativa | 21.3% *** | (0.016738) |
| Mujer Trans Heterosexual | 37.4% *** | (0.122804) |
| Mujer Trans no normativa | 29.5% *** | (0.089981) |
| Hombre Trans Heterosexual | 17.5% * | (0.090588) |
| Hombre Trans no normativa | 32.2% **** | (0.101404) |
| No binaria Heterosexual | 16.5% *** | (0.050664) |
| No binaria no normativa | 17.3% *** | (0.041729) |

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENDISEG 2021.



CUADRO 6. PROBABILIDAD DE QUE HAYAN RECIBIDO UN TRATO DESIGUAL RESPECTO A LOS BENEFICIOS, PRESTACIONES LABORALES O ASCENSOS

| Variable | Efectos marginales (dy/dx) en % | Error estándar |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------|
| Casada o en unión libre | -0.5% * | (0.004294) |
| Afrodescendencia | 2.4% *** | (0.010549) |
| Indígena | 0.4% * | (0.006401) |
| Discapacidad | 5.2% *** | (0.007900) |
| Edad | | |
| 15 a 24 años | 9.3% *** | (0.004822) |
| 25 a 54 años | 11.0% *** | (0.002504) |
| 55 a 64 años | 7.8% *** | (0.005346) |
| Escolaridad | | |
| Sin escolaridad | 9.1% *** | (0.016594) |
| Básica | 9.6% *** | (0.002844) |
| Media Superior | 10.6% *** | (0.004004) |
| Superior | 11.4% *** | (0.004465) |
| Tono de piel | | |
| Claro | 10.3% *** | (0.003770) |
| Medio | 10.1% *** | (0.002698) |
| Oscuro | 10.9% *** | (0.005365) |
| Identidad | | |
| Hombre Cisgénero | 10.1% *** | (0.002739) |
| Mujer Cisgénero | 10.5% *** | (0.003109) |
| Mujer Trans | 31.4% *** | (0.113479) |
| Hombre Trans | 17.6% *** | (0.086435) |
| No binarias | 13.0% *** | (0.044261) |
| Orientación | | |
| Heterosexual | 10.2% *** | (0.002087) |
| No normativa | 12.6% *** | (0.009890) |
| Interacciones | | |
| Hombre Cisgénero Heterosexual | 9.9% *** | (0.002777) |
| Hombre Cisgénero no normativa | 13.4% *** | (0.014381) |
| Mujer Cisgénero Heterosexual | 10.5% *** | (0.003196) |
| Mujer Cisgénero no normativa | 11.6% *** | (0.013216) |
| Mujer Trans Heterosexual | 32.8% *** | (0.120221) |
| Mujer Trans no normativa | 7.6% * | (0.052225) |
| Hombre Trans Heterosexual | 18.0% *** | (0.091551) |
| Hombre Trans no normativa | 10.5% * | (0.068646) |
| No binaria Heterosexual | 13.4% *** | (0.046901) |
| No binaria no normativa | 7.6% *** | (0.029616) |

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENDISEG 2021.



Empleo y Salarios

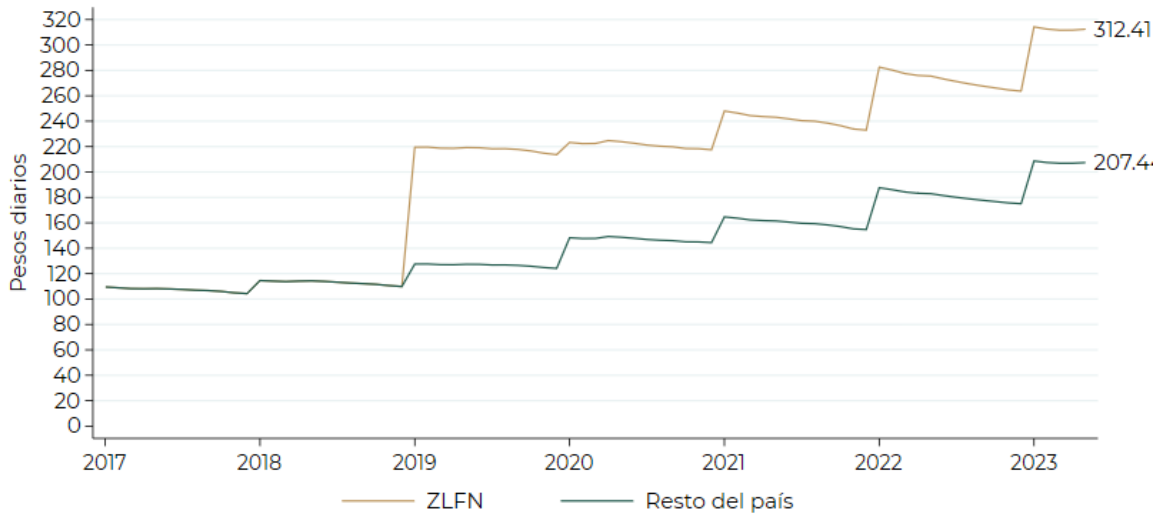
Salarios mínimos

Evolución del poder adquisitivo

Para 2023, el Consejo de Representantes fijó los salarios mínimos en 312.41 pesos diarios para la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) y 207.44 pesos diarios para el resto del país. En términos reales, ambas zonas salariales presentaron en mayo una recuperación del poder adquisitivo de 13.4% anual y una recuperación respecto a diciembre de 2022 de 18.5%.

Ante el retroceso de la inflación en los últimos dos meses, la recuperación del poder adquisitivo se ha mantenido.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL
Pesos de mayo de 2023

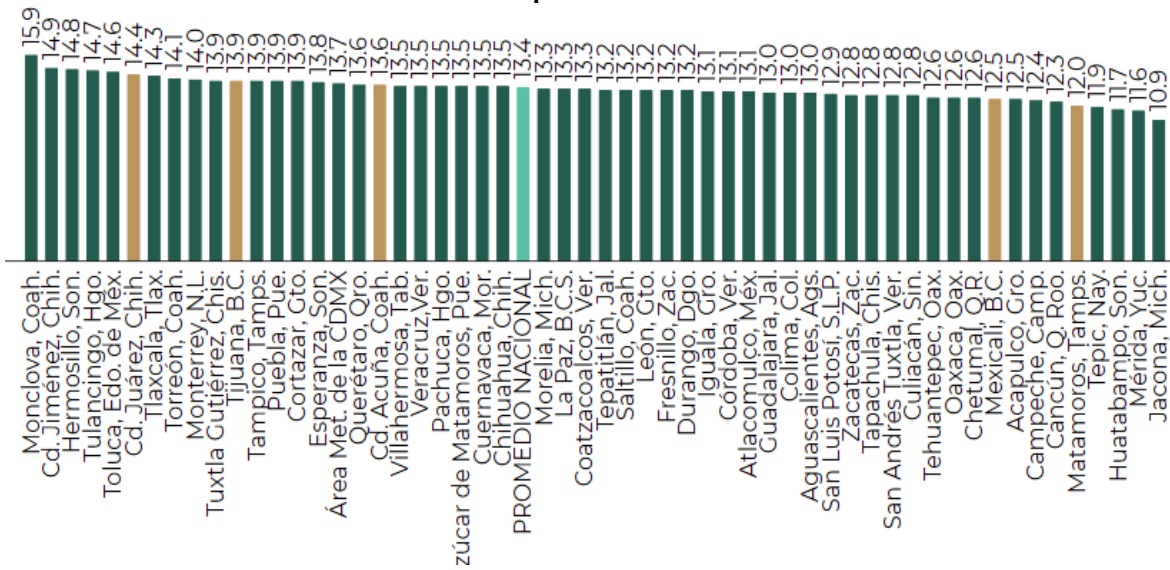


Fuente: Elaboración propia con datos propios y del INEGI.

Debido a disparidades regionales, como se mostrará en el apartado de precios, es importante conocer la evolución del poder adquisitivo del salario mínimo de manera diferenciada geográficamente. A continuación, se muestra la recuperación del salario mínimo por ciudades para mayo de 2023 y desde que iniciaron los incrementos sustanciales en 2019.

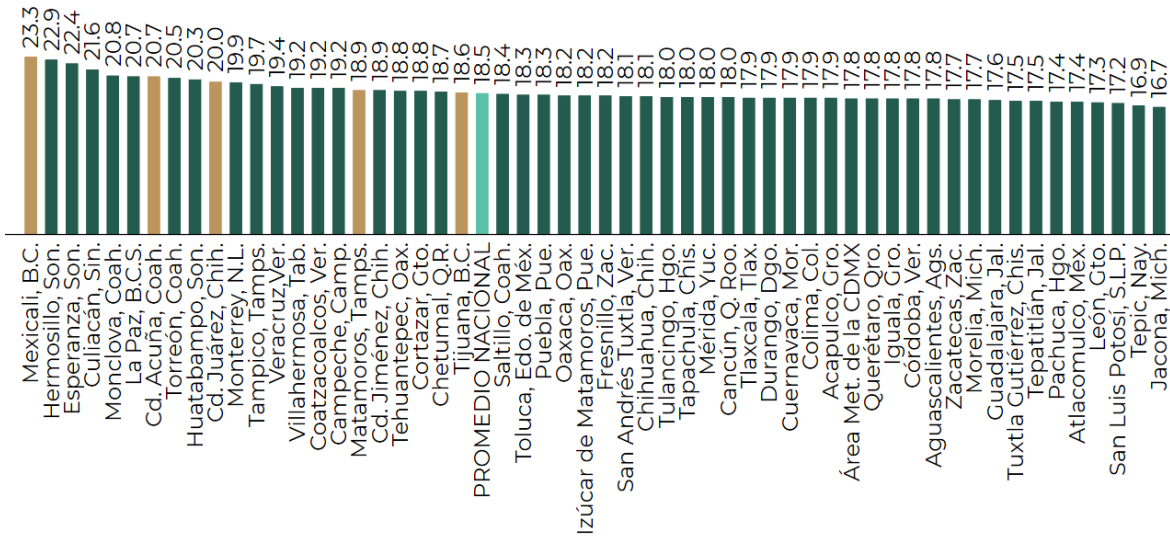


RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL POR CIUDADES Variación porcentual anual



Fuente: Elaboración propia con datos propios y del INEGI.

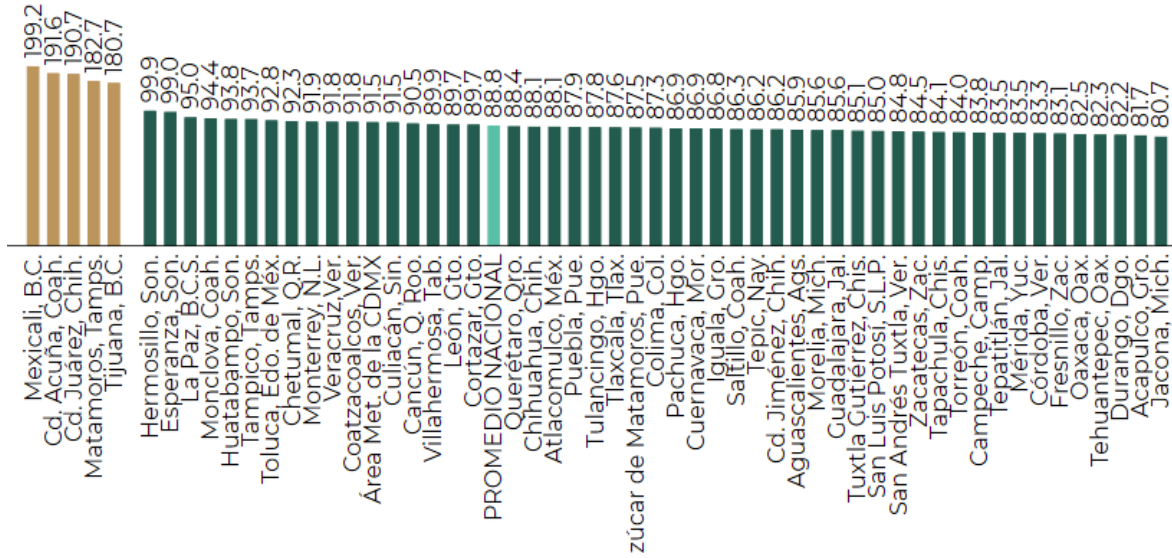
RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL POR CIUDADES Variación porcentual a mayo de 2023 respecto al cierre de 2022



Fuente: Elaboración propia con datos propios y del INEGI.



RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL POR CIUDADES
Variación porcentual a mayo de 2023 respecto al cierre de 2018



Fuente: Elaboración propia con datos propios y del INEGI.

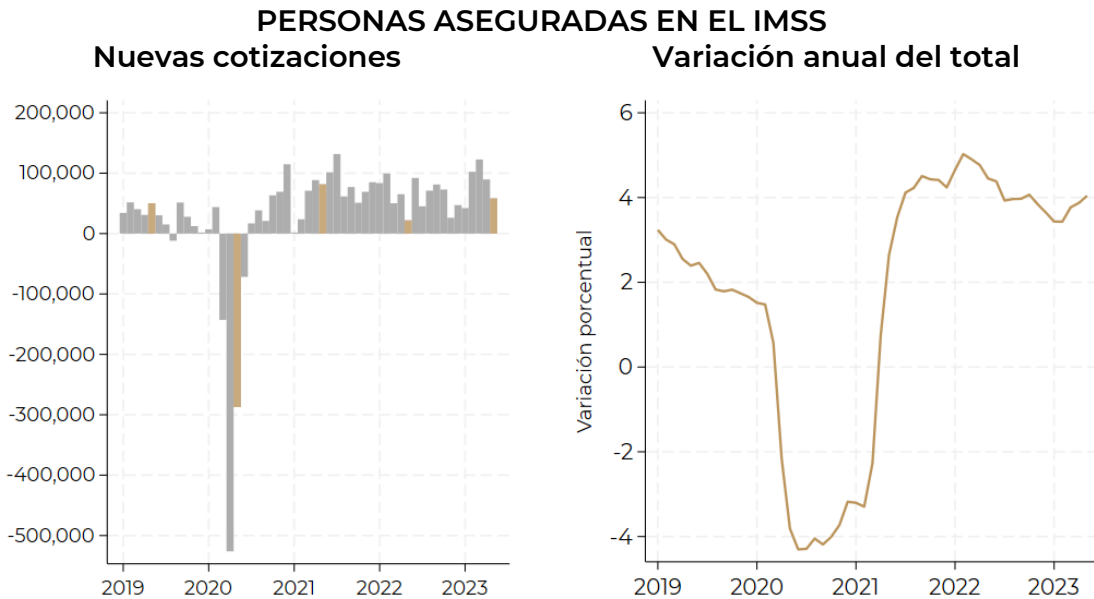


Personas trabajadoras aseguradas en el IMSS

Número de personas trabajadoras aseguradas

Al cierre de mayo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un total de asegurados de 21 millones 862 mil 909 personas, lo que implica un alza mensual de 42,618 cotizaciones. Así, el crecimiento anual del número de personas aseguradas fue de 4.1%, la tasa más alta en siete meses.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el incremento mensual del número de personas aseguradas fue de 58,260, lo que implica un incremento mensual de 0.3%.



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

Distribución de personas aseguradas por salarios mínimos equivalentes

A partir de 2019 los incrementos del salario mínimo han sido sustancialmente superiores, por lo que se ha advertido que hacer comparación con rangos de salarios mínimos de diferentes años es erróneo, pues no comparan grupos homogéneos de trabajadores. En respuesta a esto, el INEGI utiliza desde el segundo trimestre de 2022 los salarios mínimos equivalentes (SME); bajo esta metodología se toma el salario mínimo más reciente en el primer mes de su





vigencia y con el Índice Nacional de Precios al Consumidor se calcula su valor real, es decir, a pesos de cada periodo.

El SME para mayo de 2023 fue de 314.25 pesos diarios en la ZLFN y de 208.66 pesos diarios en el resto del país. Esto representa el monto necesario en el mes para comprar la misma cantidad de productos que en enero se podía adquirir con los salarios mínimos nominales de 312.41 y 207.44 pesos diarios.

Se observa que, en comparación anual, el número de personas que gana hasta 1 SME se redujo 98.2%. En tanto, el número de personas que ganan entre 1 y 2 SME se elevó 60.3%, se incrementó en 5.4% en el rango de 2 a 3 SME, y se redujo 2.7% en el rango de 3 a 4 SME. Finalmente, se observan incrementos importantes en los rangos mayores a 4 SME.

PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE

Mayo de 2023 – Salario mínimo equivalente base enero 2023

| Rango salarial | Trabajadores | Variación | | |
|--------------------------------|-------------------|------------|---------------------|------------|
| | | Mensual | Acumulada en el año | Anual |
| Hasta 1 SME | 92,785 | 10.3 | -98.2 | -98.2 |
| Más de 1 y hasta 2 SME | 13,549,267 | -1.1 | 60.3 | 63.3 |
| Más de 2 y hasta 3 SME | 3,342,823 | 2.0 | 5.4 | 11.5 |
| Más de 3 y hasta 4 SME | 1,691,095 | 2.6 | -2.7 | 9.2 |
| Más de 4 y hasta 5 SME | 905,350 | 1.8 | 20.8 | 4.5 |
| Más de 5 y hasta 10 SME | 1,526,007 | 1.4 | 10.5 | 6.7 |
| Más de 10 SME | 644,317 | 7.0 | 22.2 | 9.6 |
| Total de asegurados(as) | 21,751,644 | 0.2 | 2.3 | 4.1 |

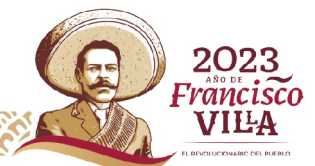
Cifras originales

Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.

Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS y metodología de INEGI.

Distribución de personas aseguradas por otras características

Por grupos de edad se observan incrementos en todos los grupos, tanto en comparación con el mes anterior, con el cierre del año pasado y con el mismo mes del año pasado.





PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS POR RANGOS DE EDAD
Mayo de 2023

| Rango de edad | Trabajadores | Variación | | |
|--------------------------------|-------------------|------------|---------------------|------------|
| | | Mensual | Acumulada en el año | Anual |
| Menores de 25 años | 3,065,390 | 0.2 | 2.6 | 2.4 |
| 25 a 34 años | 6,862,806 | 0.2 | 1.4 | 3.0 |
| 35 a 44 años | 5,554,084 | 0.3 | 1.6 | 3.6 |
| 45 a 54 años | 4,239,153 | 0.4 | 2.2 | 5.5 |
| 55 años y más | 2,030,211 | 1.0 | 3.7 | 9.1 |
| Total de asegurados(as) | 21,811,350 | 0.3 | 1.9 | 4.1 |

Cifras desestacionalizadas.

Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.

Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

En el caso de los cambios por tamaño de patrón se observan incrementos mensuales en todos los niveles, con excepción del rango de 2 a 5 asegurados. El mayor incremento se dio en el rango de “no aplica”, seguido del de 501 a 1,000 asegurados. En comparación anual el único rango que muestra una disminución es el de 2 a 5 asegurados.

Los registros del IMSS muestran el rango “no aplica”, asignado a personas trabajadoras en las modalidades 32, 33 y 40, y los asegurados con un registro patronal “convencional”. El análisis de estos datos mostró que corresponden en su mayoría al sector de “Servicios domésticos” que en años anteriores se incluían en alguno de los rangos de tamaño de patrón. Para este mes, se observa un crecimiento mensual de 21.5% y anual de 42.9%.





PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS POR TAMAÑO DE PATRÓN
Mayo de 2023

| Tamaño de patrón | Trabajadores | Variación | | |
|--------------------------------|-------------------|------------|---------------------|------------|
| | | Mensual | Acumulada en el año | Anual |
| 1 asegurado | 290,389 | 0.1 | 1.1 | 0.4 |
| 2 a 5 asegurados | 1,233,150 | -0.1 | -0.1 | -0.2 |
| 6 a 50 asegurados | 4,768,915 | 0.2 | 1.2 | 2.8 |
| 51 a 250 asegurados | 4,901,854 | 0.2 | 1.4 | 3.9 |
| 251 a 500 asegurados | 2,296,284 | 0.4 | 2.5 | 5.6 |
| 501 a 1,000 asegurados | 2,236,222 | 1.1 | 1.4 | 2.9 |
| más de 1,000 | 5,951,767 | 0.4 | 3.2 | 5.0 |
| No aplica | 146,850 | 21.5 | 42.9 | 115.0 |
| Total de asegurados(as) | 21,811,350 | 0.3 | 1.9 | 4.1 |

Cifras desestacionalizadas. La suma de los rangos individuales puede no coincidir con el total porque las series se desestacionalizan de manera individual.
Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.
Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

Por sexo, se observa un aumento tanto en los hombres como las mujeres trabajadoras durante el mes, con mayor intensidad para las mujeres. Incluso, en comparación anual, el mayor incremento es para las trabajadoras.

PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS POR TAMAÑO DE PATRÓN
Mayo de 2023

| Sexo | Trabajadores | Variación | | |
|--------------------------------|-------------------|------------|---------------------|------------|
| | | Mensual | Acumulada en el año | Anual |
| Hombres | 13,181,259 | 0.3 | 1.6 | 3.3 |
| Mujeres | 8,627,806 | 0.4 | 2.3 | 5.3 |
| Total de asegurados(as) | 21,811,350 | 0.3 | 1.9 | 4.1 |

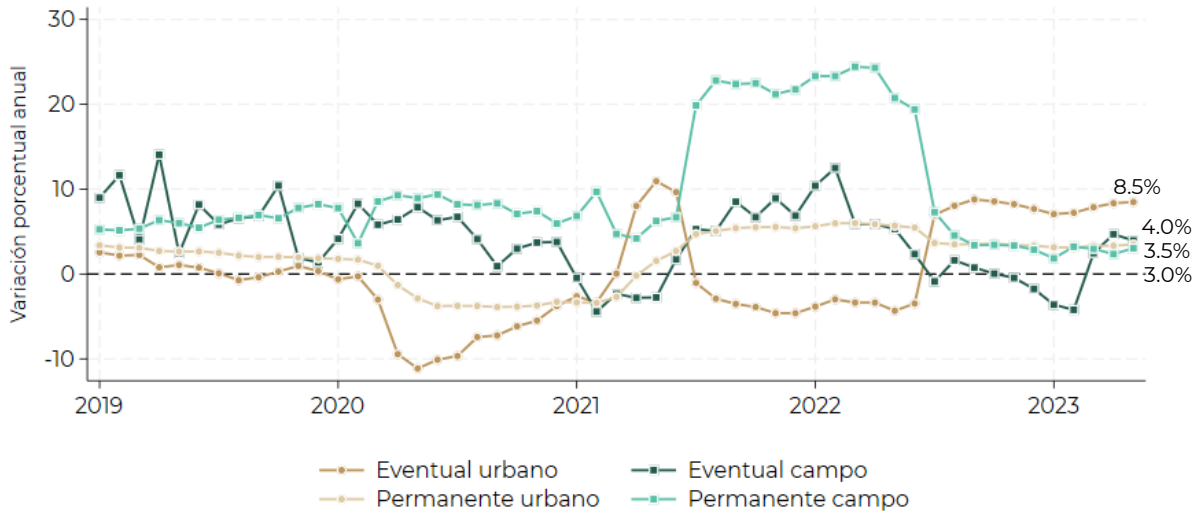
Cifras desestacionalizadas. La suma de los rangos individuales puede no coincidir con el total porque las series se desestacionalizan de manera individual.
Se consideran sólo a asegurados con un empleo y salario asociado.
Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS.

Por tipo de empleo, al cierre de mayo, el empleo eventual urbano registró un alza anual de 8.5%; mientras que el empleo eventual del campo se elevó 4%, el permanente urbano creció 3.5%, y el permanente del campo subió 3%.





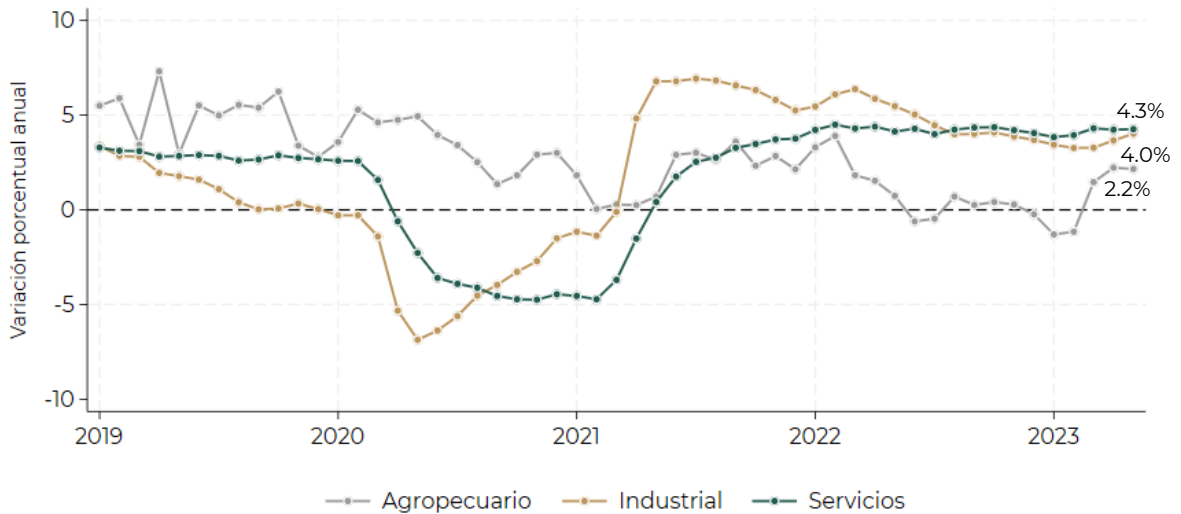
VARIACIÓN ANUAL DE PERSONAS ASEGURADAS POR TIPO DE EMPLEO



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

Por definición amplia de sectores se observa que el empleo en el sector primario creció 2.2% anual; el sector secundario se incrementó 4%; mientras que el sector terciario subió 4.3%

VARIACIÓN ANUAL DE PERSONAS ASEGURADAS POR SECTOR



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

A continuación, se presenta la desagregación por subsectores.



En comparación mensual se observan incrementos en todos los subsectores salvo el agropecuario. Destaca el alza de 1.2% en la industria de la construcción. En comparación anual se observa que la construcción presentó el mayor incremento, seguida de transportes y comunicaciones.

**PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS EN EL IMSS POR SECTOR
Mayo de 2023**

| Sector de actividad | Trabajadores | Variación mensual | | Variación anual | |
|---|--------------|-------------------|----------|-----------------|----------|
| | | Absoluta | Relativa | Absoluta | Relativa |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza | 687,804 | -746 | -0.1 | 14,517 | 2.2 |
| Industrias extractivas | 133,596 | 98 | 0.1 | 2,575 | 2.0 |
| Industrias de transformación | 6,064,876 | 13,182 | 0.2 | 157,520 | 2.7 |
| Industria de la construcción | 1,818,716 | 21,573 | 1.2 | 151,245 | 9.1 |
| Industria eléctrica, y captación y suministro de agua potable | 152,806 | 377 | 0.2 | 3,415 | 2.3 |
| Comercio | 4,503,737 | 16,873 | 0.4 | 195,421 | 4.5 |
| Transportes y comunicaciones | 1,473,427 | 10,553 | 0.7 | 85,033 | 6.1 |
| Servicios para empresas, personas y el hogar | 4,657,052 | 7,941 | 0.2 | 191,651 | 4.3 |
| Servicios sociales y comunales | 2,314,617 | 2,704 | 0.1 | 56,950 | 2.5 |

Cifras desestacionalizadas

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

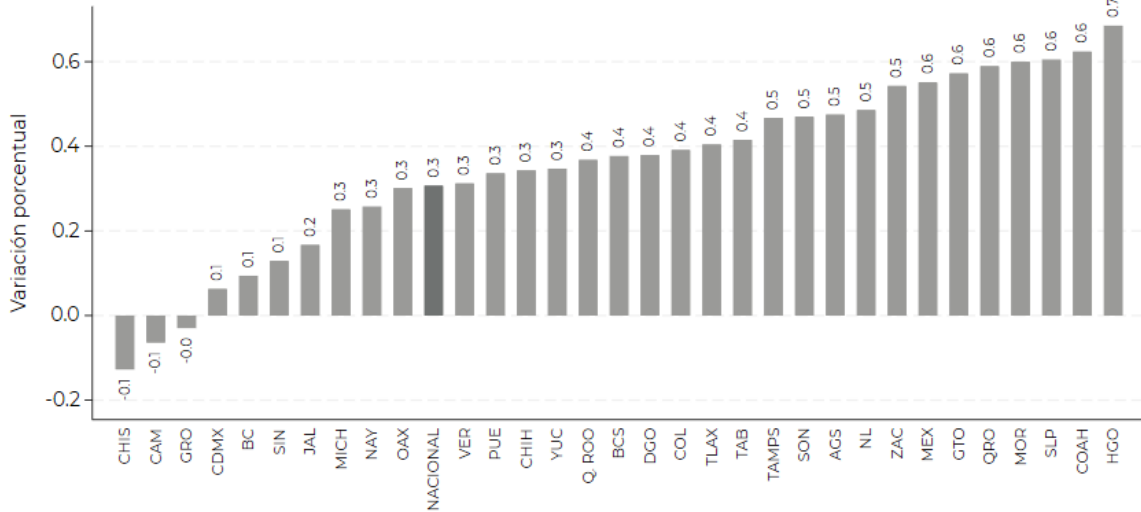
Por entidad federativa se observan 29 entidades con incrementos mensuales en el número de asegurados, encabezados por Hidalgo, Coahuila y San Luis Potosí. Por otra parte, Chiapas, Campeche y Guerrero presentaron las caídas mensuales.

En la comparación anual todas las entidades mostraron incrementos, con Tabasco, Quintana Roo y Baja California Sur a la cabeza. Mientras que Tamaulipas, Durango y Zacatecas presentaron los menores aumentos.



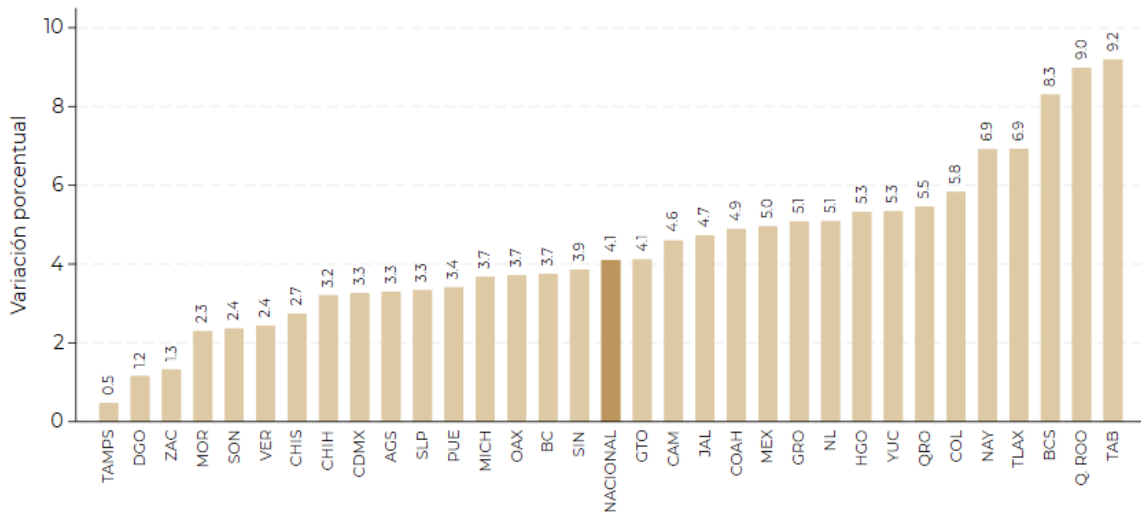


VARIACIÓN MENSUAL DE PERSONAS ASEGURADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Mayo de 2023



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

VARIACIÓN ANUAL DE PERSONAS ASEGURADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Mayo de 2023



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

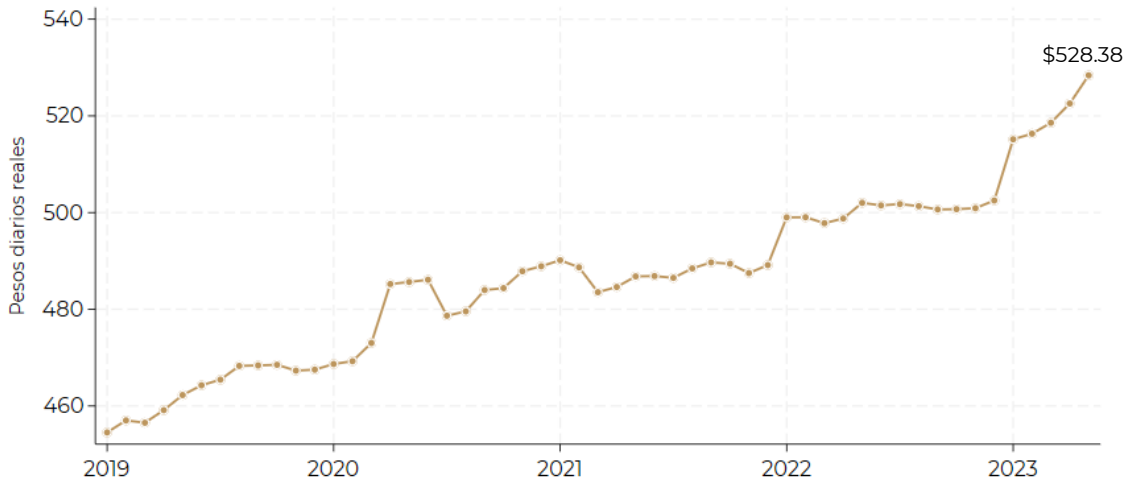




Salario promedio

El salario base de cotización promedio de las y los trabajadores asegurados se ubicó en 534.69 pesos diarios en mayo, con cifras originales nominales, que en términos reales implica una variación de 5.2% en comparación anual.

SALARIO REAL PROMEDIO



Cifras desestacionalizadas
Pesos de mayo de 2023
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

CRECIMIENTO ANUAL REAL DEL SALARIO PROMEDIO



Cifras desestacionalizadas.
Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (base 2ª quincena de julio de 2018)
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS





Por sectores, se observan incrementos anuales en todos los sectores salvo la industria eléctrica y del agua. Los sectores de la construcción y agropecuario presentaron las mayores variaciones.

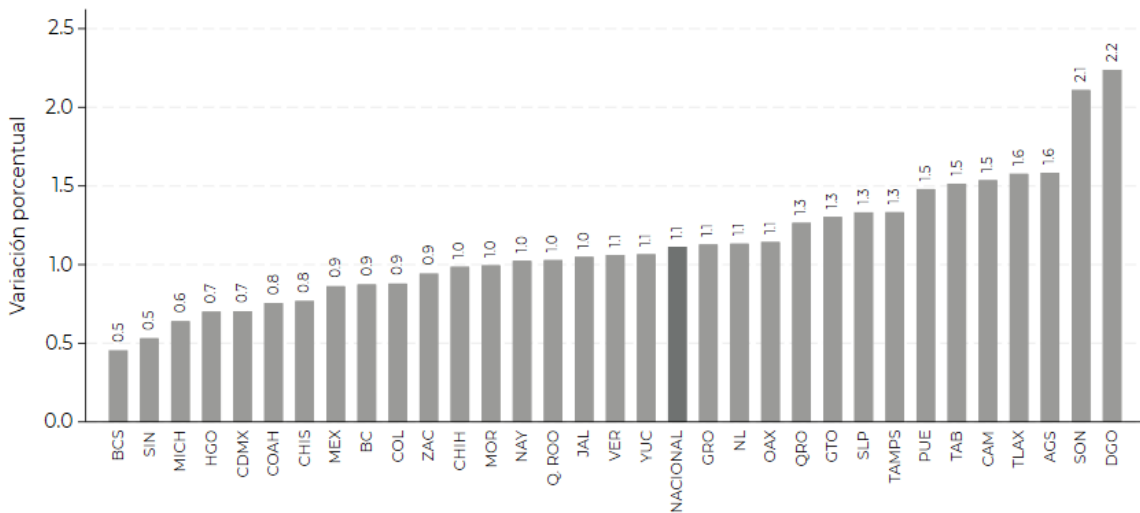
SALARIO DIARIO ASOCIADO A PERSONAS ASEGURADAS DEL IMSS POR SECTOR
Pesos de mayo de 2023 – Mayo de 2023

| Sector de actividad | Salario diario | Variación mensual | | Variación anual | |
|--|----------------|-------------------|------------|-----------------|------------|
| | | Absoluta | Porcentual | Absoluta | Porcentual |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza | \$355.26 | \$4.75 | 1.4 | \$35.37 | 11.1 |
| Industrias extractivas | \$839.39 | \$9.53 | 1.1 | \$17.40 | 2.1 |
| Industrias de transformación | \$556.44 | \$7.76 | 1.4 | \$32.92 | 6.3 |
| Construcción | \$391.04 | \$6.85 | 1.8 | \$33.33 | 9.3 |
| Industria eléctrica y suministro de agua potable | \$1,063.10 | -\$0.11 | 0.0 | -\$39.90 | -3.6 |
| Comercio | \$478.07 | \$5.22 | 1.1 | \$24.88 | 5.5 |
| Transportes y comunicaciones | \$552.61 | \$7.94 | 1.5 | \$21.97 | 4.1 |
| Servicios para empresas y personas | \$530.98 | \$2.85 | 0.5 | \$29.38 | 5.9 |
| Servicios sociales | \$625.29 | \$4.89 | 0.8 | \$9.95 | 1.6 |

Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Por entidad, se observan incrementos mensuales y anuales reales en el salario base de cotización promedio para todas las entidades.

VARIACIÓN MENSUAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN PROMEDIO
POR ENTIDAD FEDERATIVA
Mayo de 2023

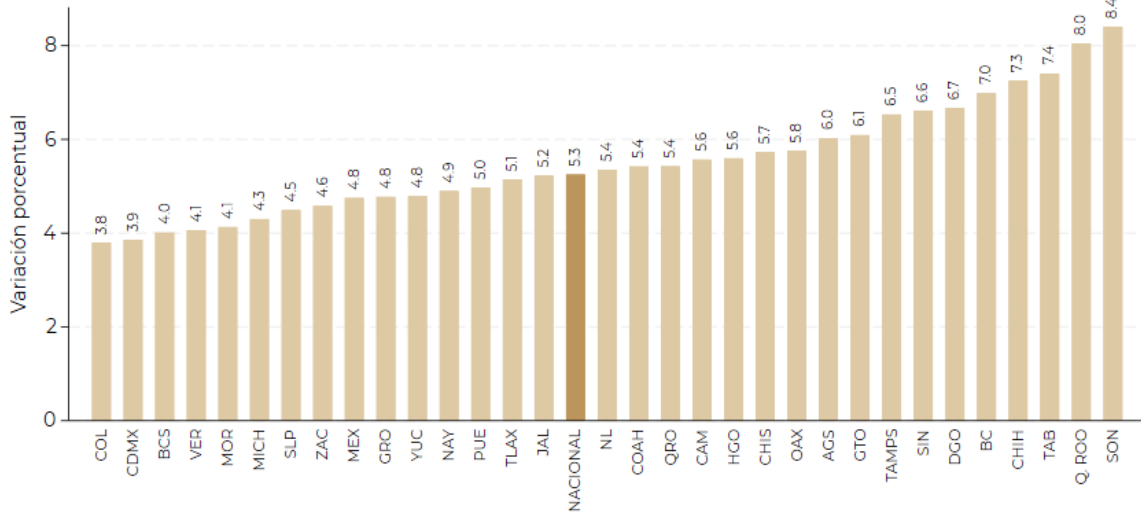


Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.





VARIACIÓN ANUAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN PROMEDIO POR ENTIDAD FEDERATIVA
Mayo de 2023



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.



Desigualdad salarial

Para medir la desigualdad de ingresos se puede hacer uso del coeficiente de Gini, un número entre 0 y 1, donde 0 corresponde a una distribución equitativa y el 1 corresponde a un escenario donde una persona recibe todo el ingreso. Utilizando el salario base de cotización promedio, es posible conocer qué tan equitativa es la distribución salarial.

En mayo, el coeficiente de Gini usando datos del IMSS fue de 0.3978, valor similar al mes previo.



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

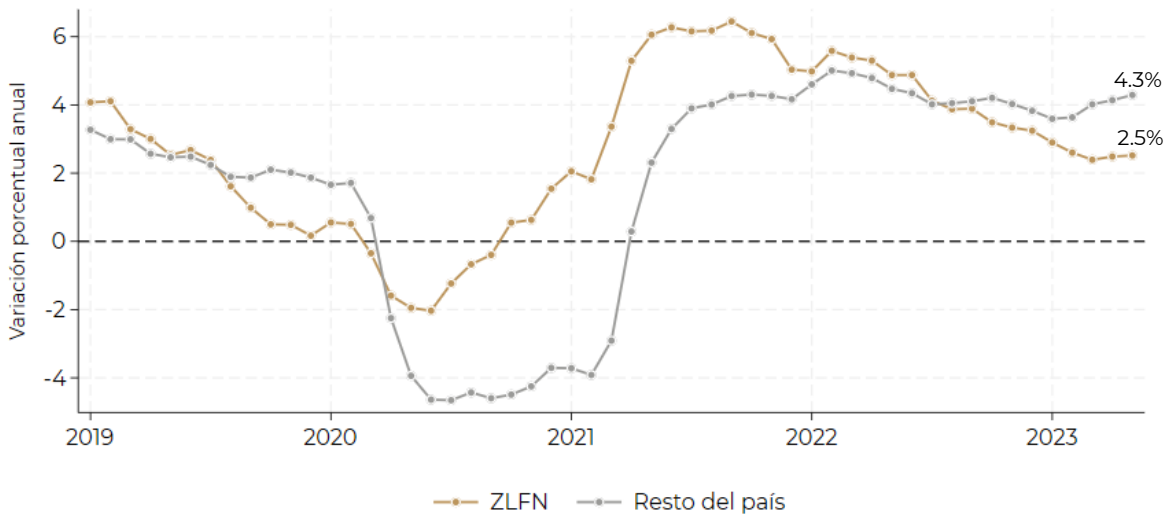




Evolución del empleo por zonas salariales

Por zonas salariales, la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) mostró un incremento anual en el número de asegurados de 2.5% en mayo, mientras que en el resto del país el incremento fue de 4.3%.

CRECIMIENTO ANUAL DE PERSONAS ASEGURADAS POR ZONA

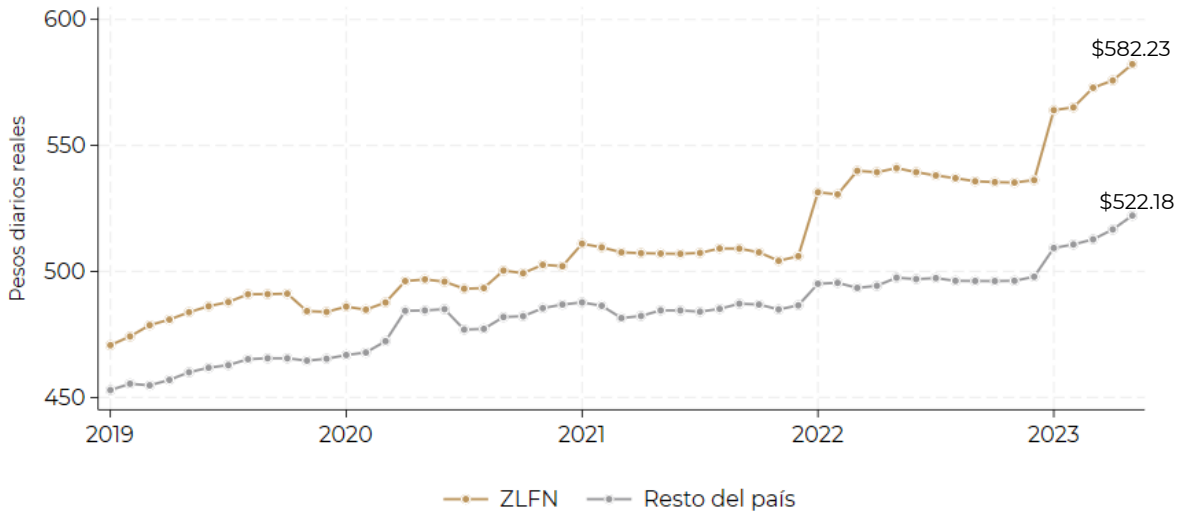


Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

El salario base de cotización promedio en la ZLFN se incrementó 7.6% anual real a 582.23 pesos diarios nominales; mientras que en el resto del país se incrementó en 5.0% a 522.18 pesos diarios nominales.

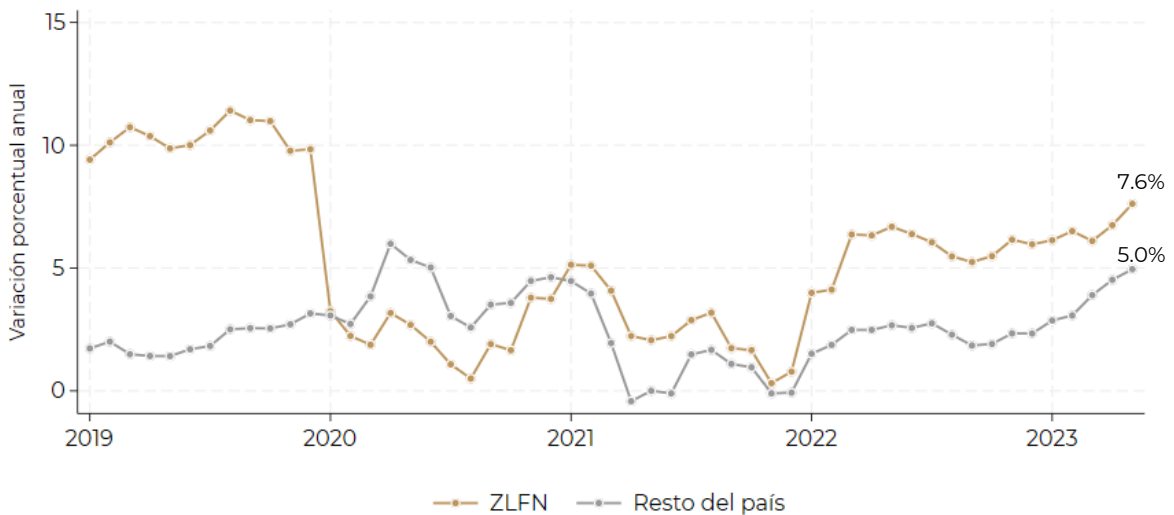


SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DIARIO PROMEDIO



Cifras desestacionalizadas
Pesos de mayo de 2023
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

VARIACIÓN ANUAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN PROMEDIO



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

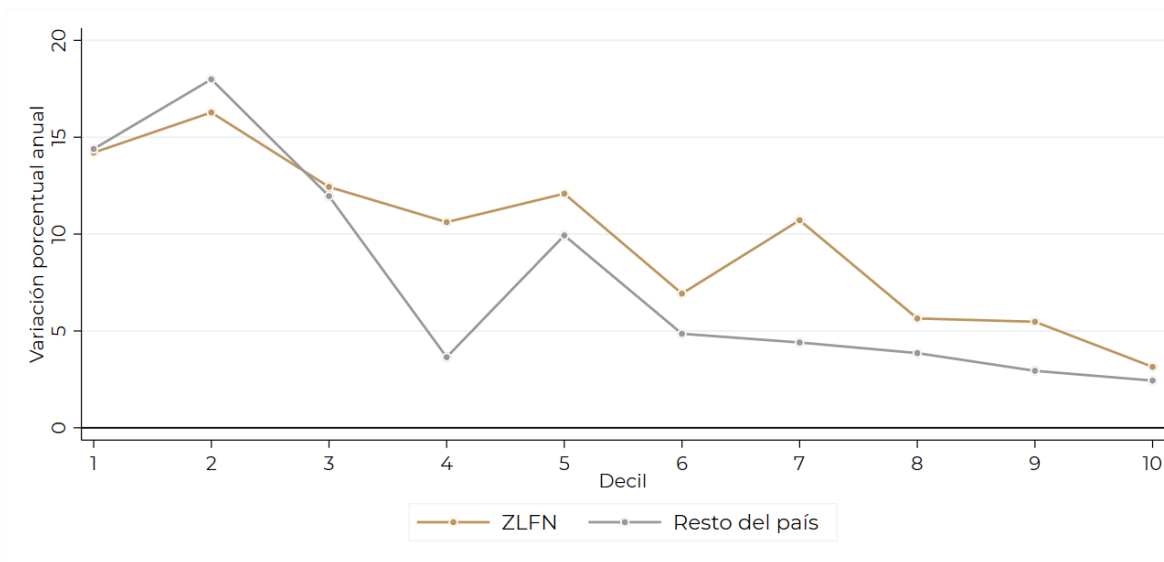
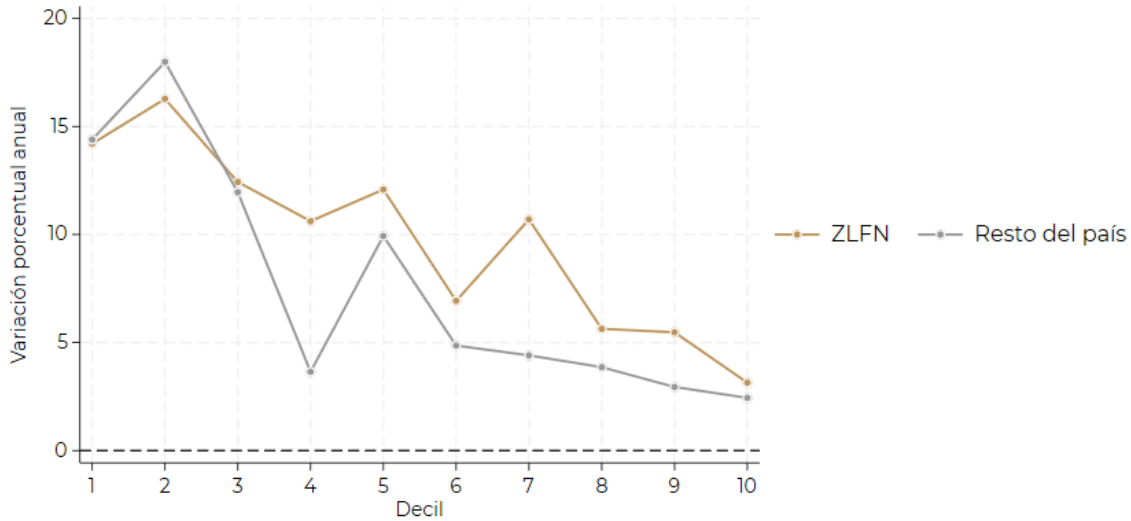
Al analizar la variación anual del salario promedio por deciles, se observa que el impacto del salario mínimo sobre aquellas personas que menos ganan se mantiene.





Al mes de mayo el 10% de las y los trabajadores que menos gana presentó una variación anual del salario promedio de 14.2% en la ZLFN y de 14.4% en el resto del país. Conforme más elevado es el salario, menor es el incremento anual del salario promedio.

**VARIACIÓN ANUAL REAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN POR DECIL
Mayo de 2023**



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Al analizarse la variación desde los incrementos sustanciales del salario mínimo, el incremento para el 10% que menos gana en la ZLFN ha sido de 150.3%, mientras

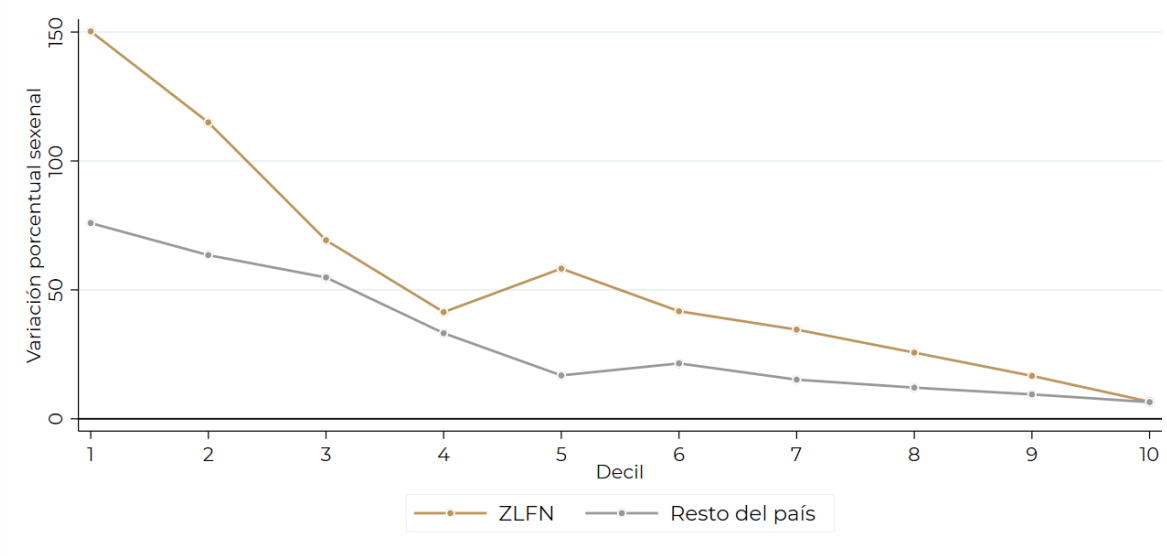




que para el resto del país ha sido de 75.9%. Nuevamente, conforme más alto es el salario, los incrementos con respecto a diciembre de 2018 son menores.

En ambos casos se aprecia que los incrementos al salario mínimo han tenido un mayor impacto en las y los trabajadores que menos ganan, es decir, no se presenta un efecto faro sobre el resto de las y los trabajadores asegurados.

VARIACIÓN SEXENAL REAL DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN POR DECIL Mayo de 2023



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS





Salarios Mínimos Profesionales

La creación del Sistema de Salarios Mínimos Profesionales (SSMP) y la fijación de la mayoría de sus categorías antecede a la definición de los sistemas de estadísticas que actualmente usamos, tanto en la clasificación del IMSS como del INEGI. Por lo tanto, obtener información de maneras detallada para las 61 categorías del listado de salarios mínimos profesionales es difícil.

Sin embargo, es posible conocer información para algunas. Con los datos del IMSS se pueden identificar a 10 categorías¹⁸.

A continuación, se presenta una tabla resumen con el número de asegurados y salario base de cotización real promedio para mayo de 2023, así como la variación mensual y anual, con cifras ajustadas por estacionalidad.

CATEGORÍAS DE SALARIO MÍNIMO PROFESIONAL EN EL IMSS
Mayo de 2023

| Categoría | Trabajadores | Var. Mensual | Var. Anual | Salario promedio | Var. Mensual | Var. Anual |
|--|--------------|--------------|------------|------------------|--------------|------------|
| Boticas, farmacias y droguerías, dependiente(a) de mostrador en | 27,983 | 0.3 | 4.5 | \$343.00 | 3.6 | 11.6 |
| Cantiner(a) preparador de bebidas | 40,268 | 0.3 | 8.4 | \$270.29 | 0.5 | 12.0 |
| Carpintero(a) en la fabricación y reparación de muebles, oficial | 123,919 | -0.2 | -4.2 | \$404.09 | 1.6 | 10.6 |
| Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos | 672,335 | 0.8 | 8.0 | \$295.54 | 1.5 | 10.5 |
| Costurero(a) en la confección de ropa en talleres o fábricas | 169,035 | -0.4 | -4.2 | \$327.33 | 1.6 | 8.6 |
| Gasolinero(a), oficial | 207,126 | 0.6 | 4.2 | \$357.14 | 1.0 | 7.6 |
| Herrería, oficial de | 18,395 | -0.6 | 0.1 | \$417.20 | 1.6 | 9.5 |
| Jornalero(a) agrícola | 456,389 | -0.2 | 3.2 | \$331.58 | 1.4 | 13.1 |
| Peluquero(a) y cultur(a) de belleza | 25,002 | -0.4 | 1.6 | \$244.48 | 1.1 | 9.6 |
| Trabajador(a) del hogar | 58,965 | 21.4 | 26.7 | \$255.97 | 1.3 | 7.9 |

Cifras desestacionalizadas

Sólo se considera a asegurados con un empleo asociado

Pesos de mayo de 2023

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

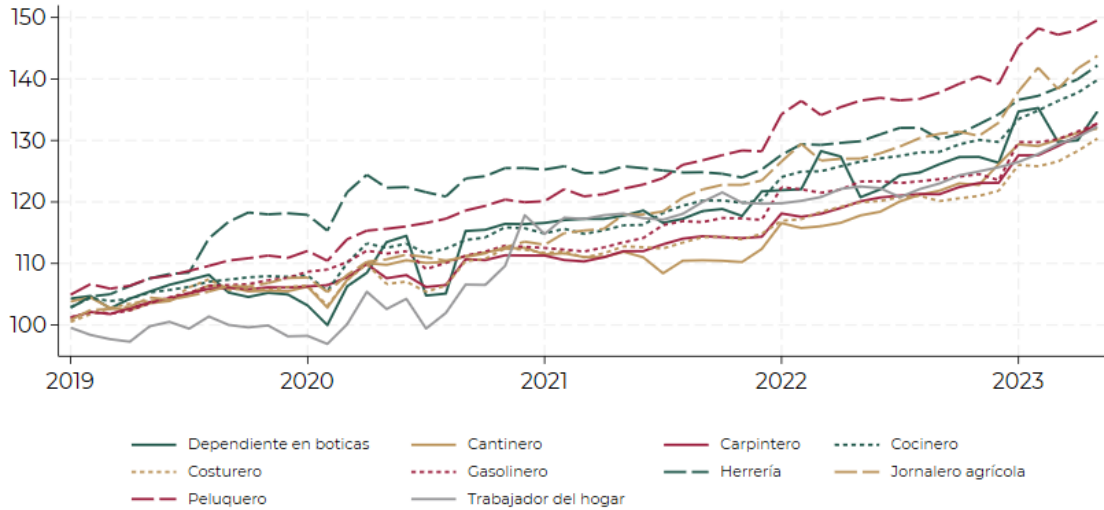
¹⁸ Sin embargo, el IMSS clasifica el sector económico del patrón, no la ocupación del trabajador, por lo que podrían existir algunas discrepancias.





Para conocer la trayectoria de los salarios reales en el tiempo, a continuación, se presenta su comportamiento.

SALARIO PROMEDIO REAL POR CATEGORÍA DE SALARIO MÍNIMO EN EL IMSS
Índice diciembre 2018 = 100



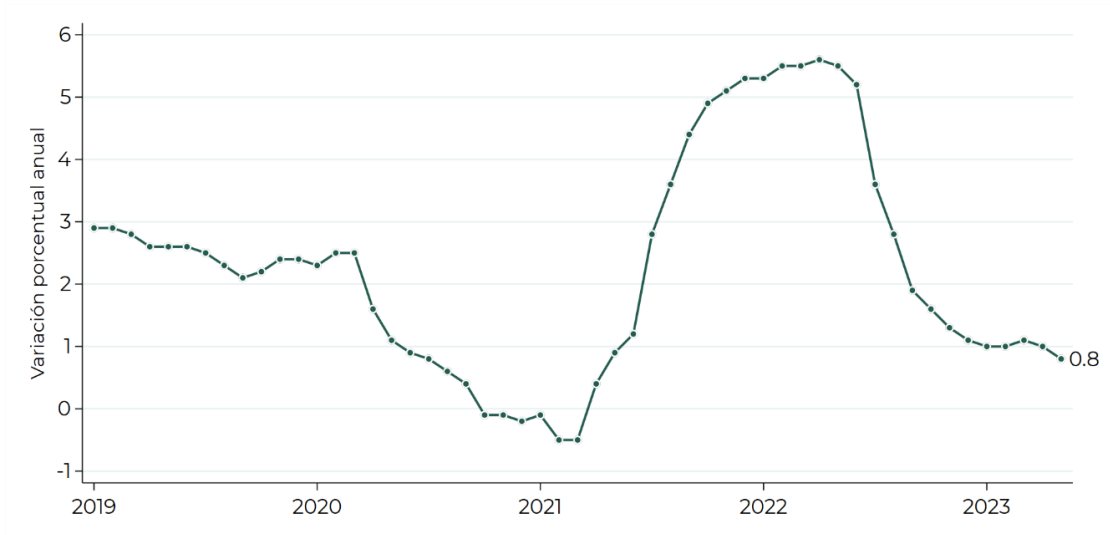
Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS



Registros patronales

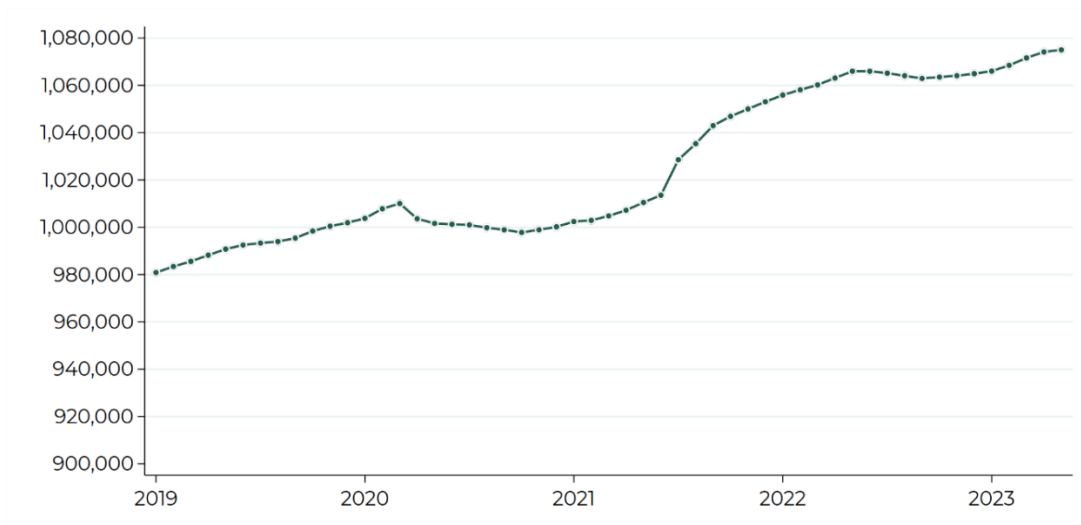
En mayo de 2023, los registros patronales del IMSS mostraron 20,255 bajas y 20,970 altas o reingresos, por lo que en términos netos se tuvieron 715 registros más que el mes anterior. Al finalizar el mes se contaba con un total de 1 millón 70 mil 419 registros. Con cifras desestacionalizadas, el crecimiento mensual fue de 0.1% y el anual de 0.8%.

VARIACIÓN ANUAL DE REGISTROS PATRONALES



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

REGISTROS PATRONALES TOTALES



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.





Por sector económico, los servicios para empresas, personas y el hogar destacaron con una participación de 300,212 patrones y el comercio registró 299,861 patrones; en conjunto, estos dos sectores concentran el 56.1% de los registros patronales, por seis meses consecutivos.

REGISTRO PATRONAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD

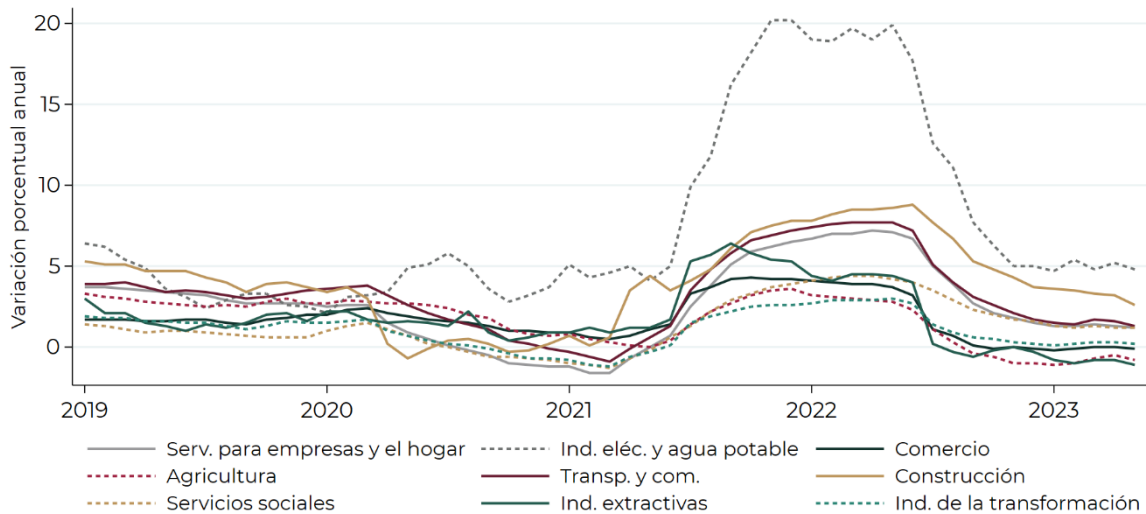
| Patrones | Mayo | Participación |
|---|------------------|---------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza | 34,450 | 3.2% |
| Comercio | 299,861 | 28.0% |
| Industria eléctrica, captación y suministro de agua potable | 2,524 | 0.2% |
| Industria de la construcción | 150,991 | 14.1% |
| Industria de la transformación | 137,315 | 12.8% |
| Industrias extractivas | 2,544 | 0.2% |
| Servicios para empresas, personas y el hogar | 300,212 | 28.0% |
| Servicios sociales y comunales | 73,286 | 6.8% |
| Transportes y comunicaciones | 69,236 | 6.5% |
| Total | 1,070,419 | 100.0% |

Cifras originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

Con datos desestacionalizados, los tres sectores que registraron la mayor variación anual fueron el de la Industria eléctrica, captación y suministro de agua potable (con una variación de 4.8%), Industria de la construcción (2.6%) y el de Transportes y comunicaciones (1.3%).

VARIACIÓN ANUAL DE REGISTROS PATRONALES POR SECTOR



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.





De acuerdo con el número de puestos de trabajo, son los patrones que tienen de 2 a 5 trabajadores, la mayor participación con 404 mil 723 patrones, es decir 37.8%, seguido por el de 6 hasta 50, con el 29.2% y, el de un solo puesto de trabajo con 27.5%.

REGISTRO PATRONAL POR TAMAÑO

| Patrones | Mayo | Participación |
|--------------------------|------------------|---------------|
| con un puesto de trabajo | 293,952 | 27.5% |
| con 2 y hasta 5 PT | 404,723 | 37.8% |
| con 6 y hasta 50 PT | 312,287 | 29.2% |
| con 51 y hasta 250 PT | 47,188 | 4.4% |
| con 251 y hasta 500 PT | 6,647 | 0.6% |
| con 501 y hasta 1,000 PT | 3,257 | 0.3% |
| con más de 1,000 PT | 2,365 | 0.2% |
| Total | 1,070,419 | 100.0% |

Cifras originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.





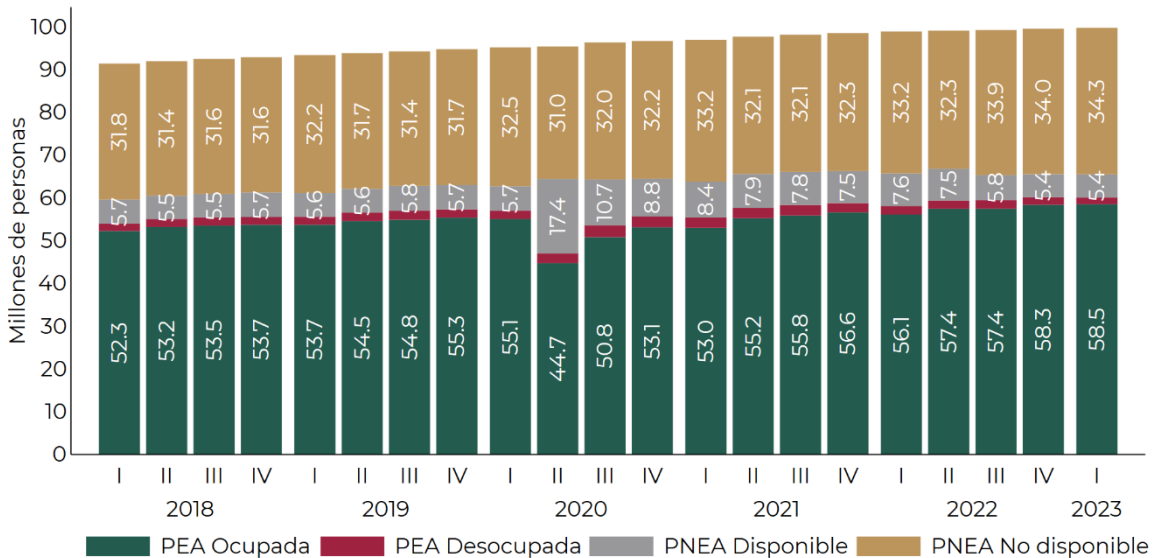
Situación del Empleo Nacional

Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Para el primer trimestre de 2023, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Población Económicamente Activa (PEA) sumó un total de 60.1 millones de personas (97.3% ocupados y 2.7% desocupados). Con cifras desestacionalizadas, la tasa de participación fue de 60.8%.

La población ocupada subió 142 mil con relación al trimestre previo. En comparación con el trimestre previo y el mismo trimestre de 2022, el incremento fue de 0.2% y 4.3%, respectivamente.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (antes de 2020 1-T), ETOE (abril a junio de 2020), ENOEN^N (de 2020 3-T a 2022 4-T) y ENOE (a partir de 2023 1-T) del INEGI.

Por género, el total de mujeres ocupadas fue de 23.6 millones; en términos relativos, la variación fue de -0.2% trimestral y de 6.9% anual. Por su parte, los hombres sumaron un total de 34.9 millones, lo cual representa un aumento trimestral de 0.6% y anual de 2.6%.





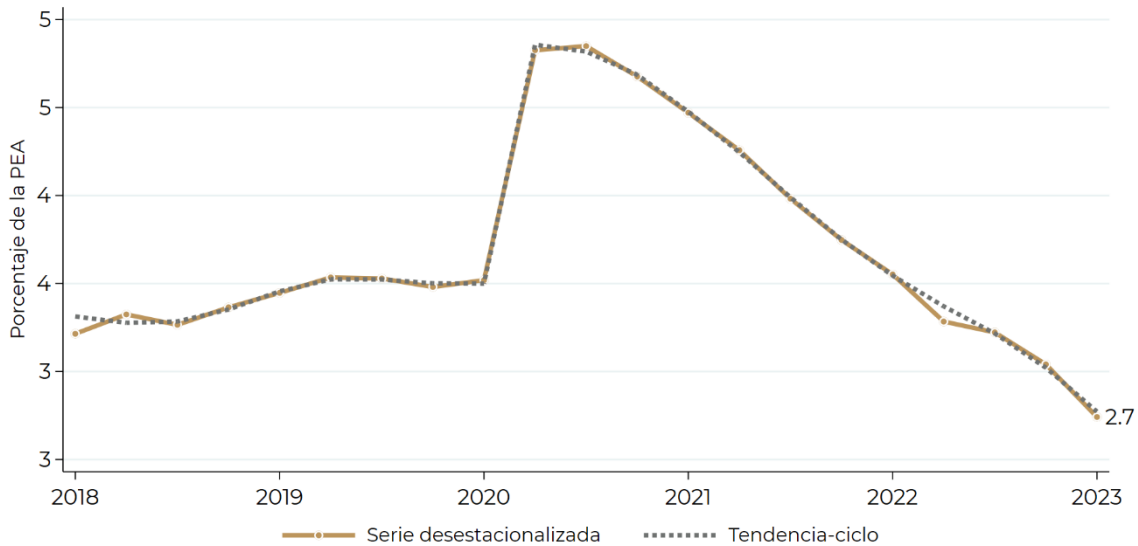
POBLACIÓN OCUPADA POR GÉNERO

| Sexo | Total de Trabajadores (Millones) | | | Variación (%) | |
|--------------|----------------------------------|---------|---------|---------------|------------|
| | 1T 2022 | 4T 2022 | 1T 2023 | Anual | Trimestral |
| Mujeres | 22.1 | 23.7 | 23.6 | 6.9 | -0.2 |
| Hombres | 34.0 | 34.7 | 34.9 | 2.6 | 0.6 |
| Total | 56.1 | 58.3 | 58.5 | 4.3 | 0.2 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOEN y ENOE.

Por otro lado, la población desocupada fue de 1 millón 597 mil personas, lo cual representa una reducción trimestral de 198 mil y anual de 409 mil; la variación fue de 11.1% trimestral y 20.4% anual. Con cifras ajustadas por estacionalidad, la tasa de desempleo para el trimestre de referencia se ubicó en 2.7%.

TASA DE DESEMPLEO



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Por duración de la jornada de trabajo, las personas ausentes temporales con vínculo laboral, es decir, que no asistieron a sus centros de trabajo, pero siguieron recibiendo un pago, sumaron un millón 384 mil personas en el primer trimestre de 2023, cifra menor respecto al mismo trimestre del año anterior en 18.7%. En comparación con el mismo trimestre del año previo, la población que trabajó menos de 15 horas tuvo un incremento de 7.6%, seguida de quienes trabajaron más de 48 horas con 6.0%, de 35 a 48 horas con 5.1% y 1.9% para 15 a 34 horas.





POBLACIÓN OCUPADA POR DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

| Duración de la jornada de trabajo | Total de Trabajadores (Millones) | | | Variación (%) | |
|---|----------------------------------|---------|---------|---------------|------------|
| | 1T 2022 | 4T 2022 | 1T 2023 | Anual | Trimestral |
| Ausentes temporales con vínculo laboral | 1.7 | 0.8 | 1.4 | -18.7 | 63.8 |
| Menos de 15 horas | 3.2 | 3.6 | 3.4 | 7.6 | -5.1 |
| 15 a 34 horas | 9.5 | 9.9 | 9.6 | 1.9 | -2.8 |
| 35 a 48 horas | 26.4 | 27.7 | 27.7 | 5.1 | 0.3 |
| Más de 48 horas | 14.9 | 15.8 | 15.8 | 6.0 | 0.2 |
| No especificado | 0.5 | 0.6 | 0.5 | 15.6 | -10.1 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOEN y ENOE.

La subocupación, definida como la disponibilidad o necesidad para trabajar más horas de las actuales, se redujo 2.3% respecto al trimestre previo, lo que representa una disminución de 100 mil personas; en comparación anual decreció 15.3%.

Por tipo de empleo, las y los trabajadores ocupados en un empleo formal sumaron 26.3 millones de personas en el primer trimestre de 2023, con una variación trimestral de 0.4% y de 4.7% anual. En tanto, la cifra de personas ocupada en empleo informal fue de 32.2 millones; esto es, un alza trimestral de 0.2% y de 4.0% anual.

POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE EMPLEO

| Tipo de empleo | Total de Trabajadores (Millones) | | | Variación (%) | |
|-----------------|----------------------------------|---------|---------|---------------|------------|
| | 1T 2022 | 4T 2022 | 1T 2023 | Anual | Trimestral |
| Empleo formal | 25.1 | 26.2 | 26.3 | 4.7 | 0.4 |
| Empleo informal | 31.0 | 32.2 | 32.2 | 4.0 | 0.2 |
| Subocupación | 5.0 | 4.4 | 4.3 | -15.3 | -2.3 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOEN.

La población trabajadora informal se distingue por ser laboralmente vulnerable, ya que no cuenta con acceso a servicios médicos, aguinaldo, vacaciones pagadas, entre otras prestaciones. En su mayoría, trabajan de manera independiente en la agricultura, en labores domésticas fuera de su hogar o en negocios que no cuentan con registros contables como puestos ambulantes, negocios del hogar,

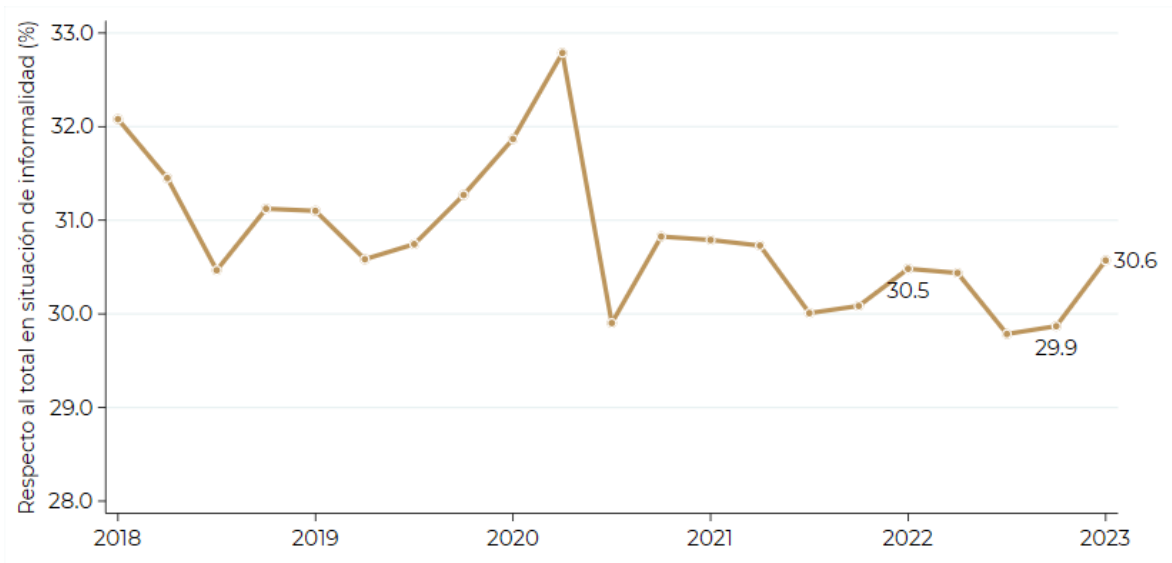




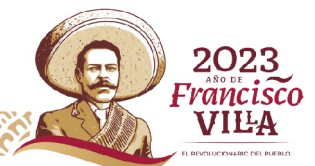
etc. No obstante, también existe un porcentaje importante que trabaja en empresas constituidas formalmente, pero que no cuentan con prestaciones.

Durante el primer trimestre de 2023, el 30.6% de la población en empleos informales, trabajó en alguna empresa formal. Esta cifra es mayor en 0.7 puntos porcentuales a la reportada en el trimestral previo y 0.1 a la del mismo trimestre del año previo.

PORCENTAJE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE INFORMALIDAD QUE LABORAN EN EMPRESAS FORMALES, GOBIERNOS E INSTITUCIONES



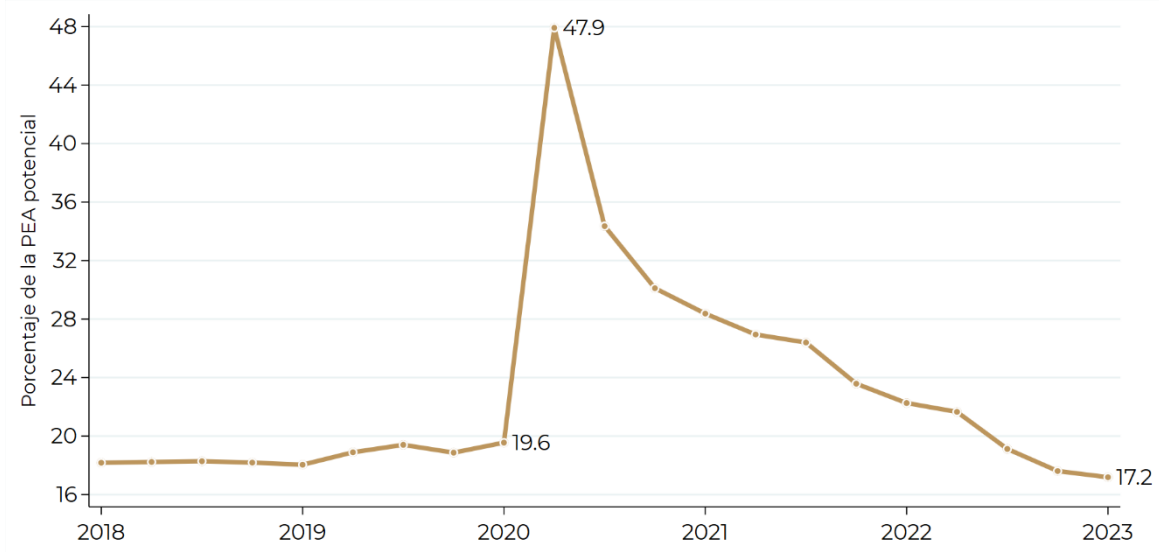
Fuente: Cálculos propios con datos del INEGI





Por otro lado, la brecha laboral, que es un indicador de la presión sobre el mercado laboral, disminuyó en 0.4 puntos porcentuales al pasar de 17.6% en el cuarto trimestre de 2022 a 17.2% en el primer trimestre de 2023.

BRECHA LABORAL



Datos originales.

Fuente: Cálculos propios con datos del INEGI.





Población ocupada por rangos de salario mínimo

A partir de 2017, cuando se empezaron a dar incrementos a los salarios mínimos por arriba de la inflación, la clasificación de la población ocupada por rangos de salarios empezó a presentar distorsiones, situación que se agravó a partir de 2019 cuando los incrementos se volvieron sustancialmente mayores.

Por ejemplo, una persona trabajadora que al cierre de 2022 ganaba 190 pesos diarios se ubicaba en el rango de 1 a 2 salarios mínimos; pero en 2023 al subir el salario mínimo a 207.44 pesos diarios, este trabajador o trabajadora empezó a recibir dicho monto y se ubicó en el rango de hasta 1 salario mínimo. La persona trabajadora gana más, pero en términos de clasificación aparenta estar en una situación más precaria.

Por esta razón, se evitó presentar comparaciones de población ocupada por rangos de salarios mínimos entre distintos años.

A partir de la publicación de los resultados de la ENOE^N del segundo trimestre del 2022, el INEGI también presentó una serie de población ocupada por rangos de salario mínimo equivalente de 2016 a 2023 que elimina el problema de comparabilidad entre años ocasionada por los incrementos del salario mínimo.

Esta metodología¹⁹ usa el salario mínimo vigente en enero de 2023 y calcula un salario mínimo equivalente para periodos previos usando el INPC; es decir, se lleva el salario mínimo de 2023 a pesos de cada periodo para poder clasificar a la población trabajadora. Por ejemplo, en enero de 2016 el salario mínimo era de 73.04 pesos, pero los 207.44 pesos del salario mínimo actual equivalían en ese entonces a 145.62 pesos. Este último valor es el que se usa para clasificar a la población trabajadora y ésta sí es comparable en el tiempo.

De esta manera, se clasifica a la población ocupada en términos del poder adquisitivo del salario mínimo vigente y se puede comparar en el tiempo. Ante futuros incrementos de los salarios mínimos, el INEGI actualizará la serie para tener siempre como base el salario mínimo más reciente.

Entre el primer trimestre de 2018 y primer trimestre de 2023, el porcentaje de la población ocupada que gana hasta un Salario Mínimo Equivalente (SME) se ha reducido en 4.9 puntos porcentuales, al pasar de 40.8 a 35.9%; mientras que,

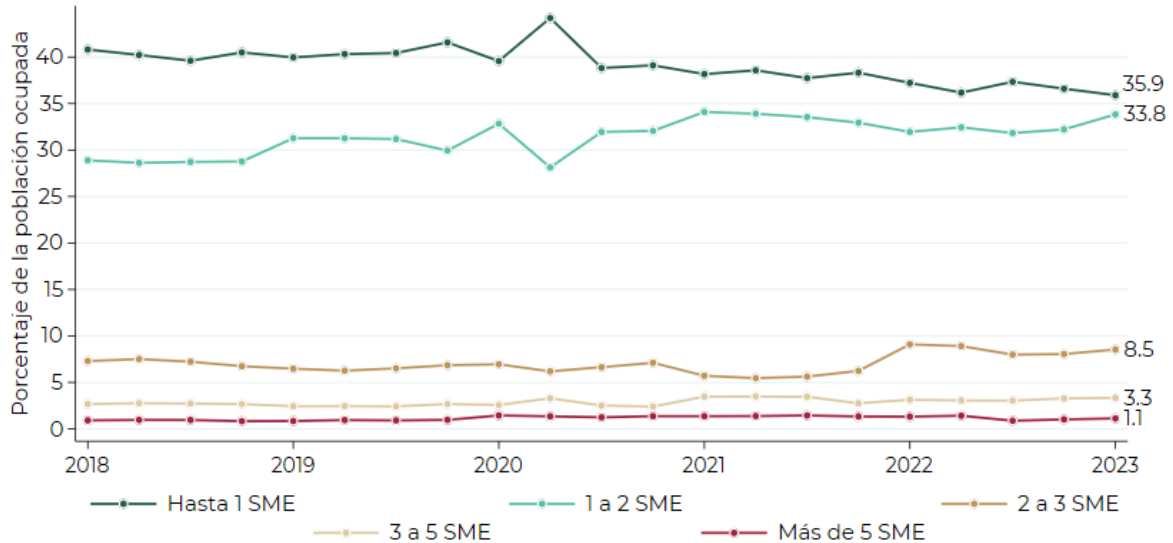
¹⁹ La metodología se puede consultar en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_salarios_equiv_nota_tecnica.pdf



quienes ganan más de uno y hasta dos SME tuvieron un alza de 4.9 puntos porcentuales, al aumentar de 28.9 a 33.8%.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE
Salario mínimo equivalente base enero 2023



Suma de porcentajes no da 100% ya que no se incluyen a población sin pago y que no especificó ingresos.
Fuente: Elaboración propia con tabulados del INEGI.

A continuación, se presenta la distribución porcentual de la población ocupada por rangos de salario mínimo equivalente, así como la diferencia entre el 4T de 2018 y 1T de 2023, según sexo.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE Y SEXO
Salario mínimo equivalente base enero 2023

| Rango salarial | 4T 2018 | | 1T 2023 | | Diferencia 4T 2018 vs 1T 2023 | |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|-------------------------------|---------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Hasta un SME | 49.0 | 35.1 | 44.6 | 30.0 | -4.4 | -5.1 |
| Más de 1 hasta 2 SME | 22.6 | 32.6 | 28.7 | 37.3 | 6.1 | 4.7 |
| Más de 2 hasta 3 SME | 5.1 | 7.8 | 6.4 | 10.0 | 1.3 | 2.2 |
| Más de 3 hasta 5 SME | 2.1 | 3.1 | 2.6 | 3.8 | 0.6 | 0.8 |
| Más de 5 SME | 0.6 | 1.0 | 0.7 | 1.4 | 0.1 | 0.4 |
| No recibe ingresos | 7.2 | 5.4 | 5.9 | 4.4 | -1.3 | -1.0 |
| No especificado | 13.5 | 14.9 | 11.2 | 13.0 | -2.3 | -1.9 |

Fuente: Elaboración propia con tabulados del INEGI.

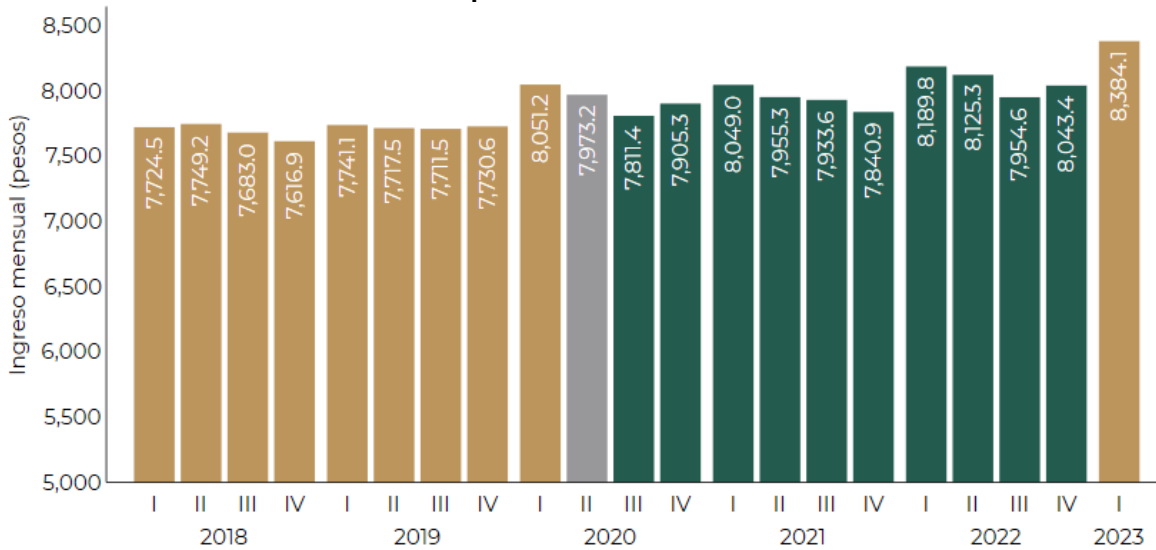




Ingreso laboral

El ingreso laboral real promedio de la población ocupada fue de \$8,384.1 para el primer trimestre del 2023; en términos reales, esto representa un incremento trimestral de 4.2 y de 2.4% anual.

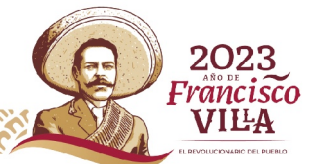
INGRESO LABORAL PROMEDIO DE LA POBLACIÓN OCUPADA
Pesos del primer trimestre de 2023



Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM). Para el segundo trimestre de 2020 se presenta el valor promedio de la ETOE mensual.

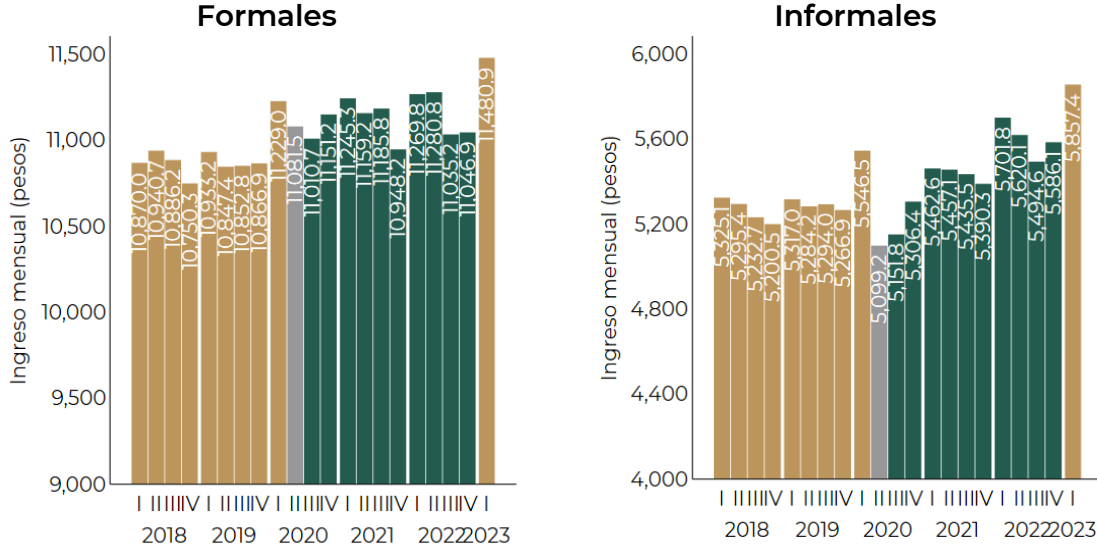
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (dorado), ETOE (gris) y ENOE N (verde) del INEGI.

Por tipo de empleo, el ingreso laboral promedio de las y los trabajadores formales fue de \$11,480.9, y presentó una variación real trimestral de 3.9% y anual de 1.9%. Por su parte, las y los trabajadores informales tuvieron un ingreso laboral promedio de \$5,857.4, con una recuperación trimestral real de 4.9% y anual de 2.7%.





INGRESO LABORAL PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES
Pesos del primer trimestre de 2023



Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM). Para el segundo trimestre de 2020 se presenta el valor promedio de la ETOE mensual.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (dorado), ETOE (gris) y ENOE N (verde) del INEGI.





Situación del empleo por sectores

Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

En abril de 2023, con respecto a marzo, las horas trabajadas aumentaron 1.3%; por su parte, las remuneraciones medias reales y el personal ocupado disminuyeron 2.3 y 1.2%, respectivamente.

A tasa anual, los tres indicadores crecieron: las horas trabajadas 8%, las remuneraciones medias reales 3% y el personal ocupado 0.1%.

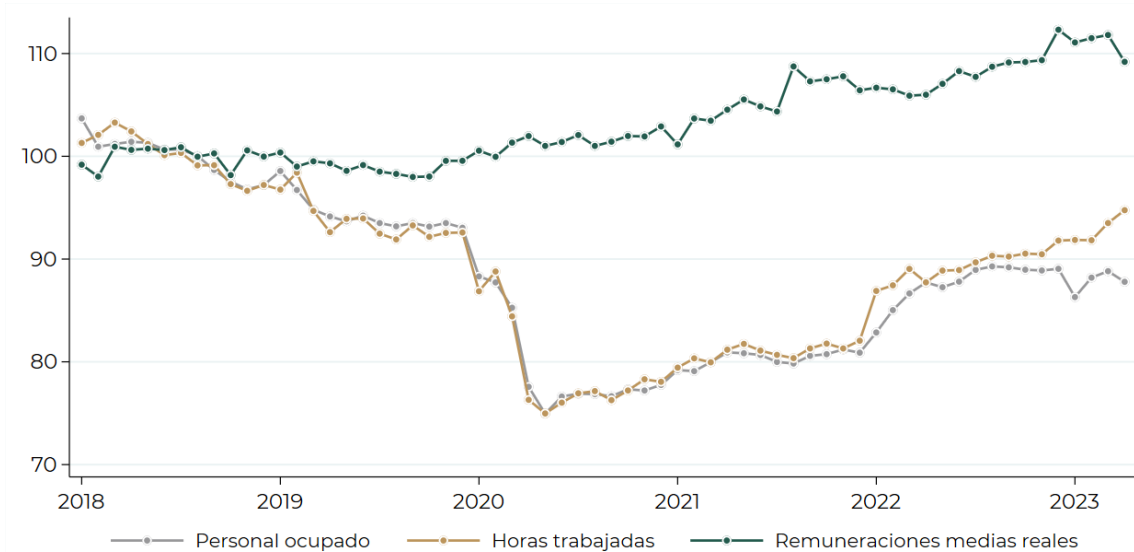
PRINCIPALES INDICADORES DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Abril 2023

| Indicador | Variación (%) | |
|------------------------------|---------------|-------|
| | Mensual | Anual |
| Personal ocupado | -1.2 | 0.1 |
| Horas trabajadas | 1.3 | 8.0 |
| Remuneraciones medias reales | -2.3 | 3.0 |

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

PERSONAL OCUPADO, HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES REALES Índice 2018 = 100



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera

En abril de 2023, el sector manufacturero mostró un crecimiento en sus indicadores respecto al mes anterior: de 1.1% en las horas trabajadas, 0.3% en las remuneraciones medias reales y de 0.1% en el personal ocupado.

A tasa anual, las remuneraciones medias reales incrementaron en 2.3%; mientras que, las horas trabajadas y el personal ocupado disminuyeron en 0.4 y 0.3%, respectivamente.

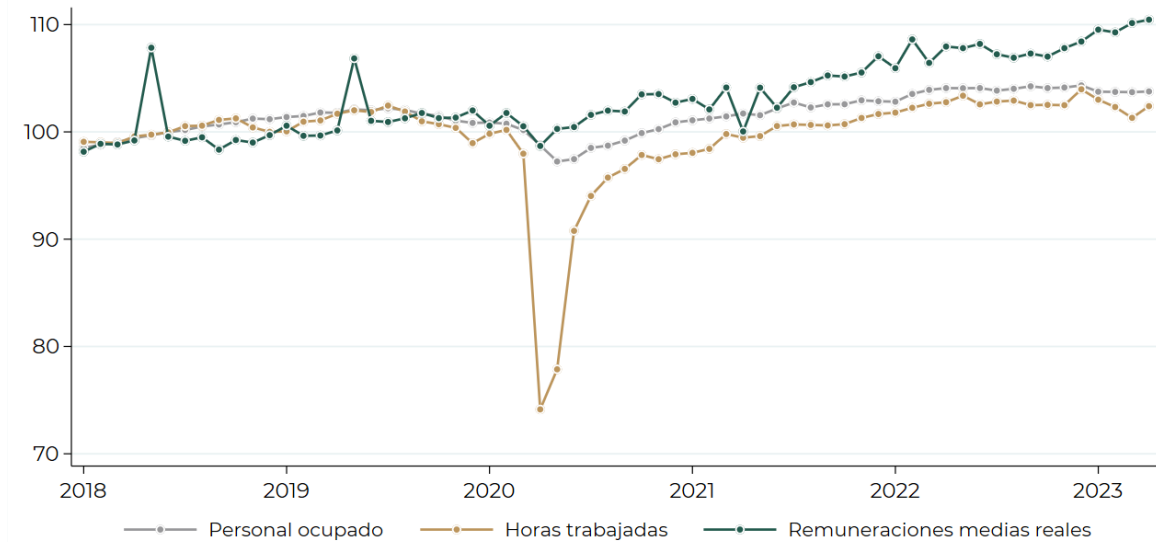
PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO Abril 2023

| Indicador | Variación (%) | |
|------------------------------|---------------|-------|
| | Mensual | Anual |
| Personal ocupado | 0.1 | -0.3 |
| Horas trabajadas | 1.1 | -0.4 |
| Remuneraciones medias reales | 0.3 | 2.3 |

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES REALES Índice 2018 = 100



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En abril de 2023, a tasa mensual y anual, el personal ocupado en el sector de comercio al por mayor disminuyó en 0.2 y 1.3%, respectivamente; mientras que, las remuneraciones medias reales crecieron 6.1% en comparación anual y se redujeron 0.5% respecto al mes previo.

Por su parte, las empresas comerciales al por menor registraron: incrementos en el personal ocupado de 0.8% anual y 0.2% mensual; las remuneraciones medias reales fueron superiores en 1.5% respecto al mes previo y 6.3% frente al mismo mes de año anterior.

INDICADORES DEL COMERCIO INTERIOR Abril 2023

| Indicador | Al por mayor | | Al por menor | |
|------------------------------|---------------|-------|---------------|-------|
| | Variación (%) | | Variación (%) | |
| | Mensual | Anual | Mensual | Anual |
| Personal ocupado | -0.2 | -1.3 | 0.2 | 0.8 |
| Remuneraciones medias reales | -0.5 | 6.1 | 1.5 | 6.3 |

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES REALES AL POR MAYOR Índice 2018 = 100



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

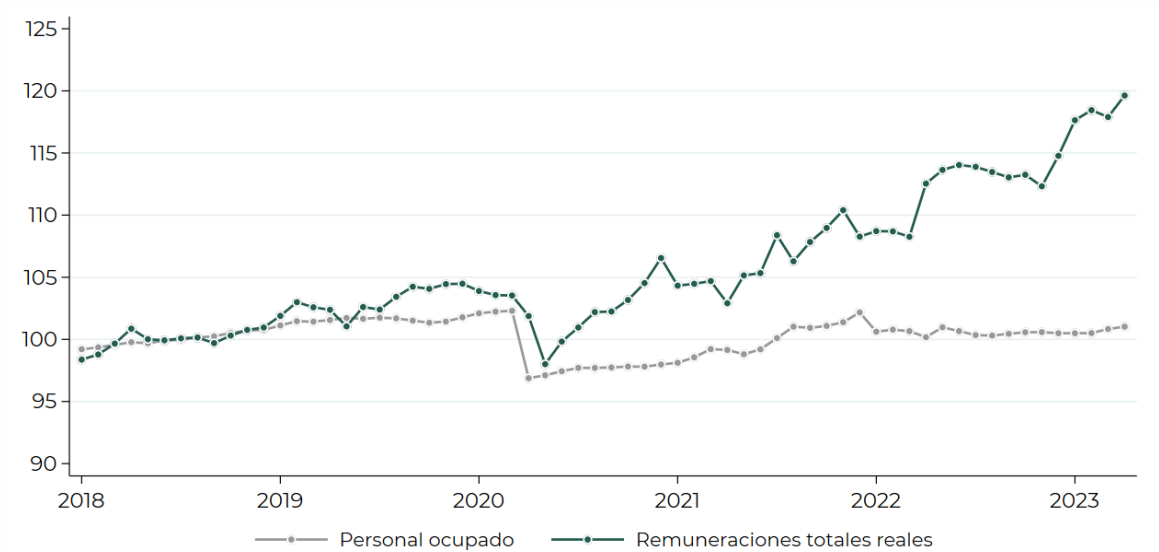
Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES REALES AL POR MENOR
Índice 2018 = 100



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Encuesta Mensual de Servicios

En abril de 2023, el personal ocupado total creció 0.2% a tasa mensual y descendió 1.9% anual. Por su parte, las remuneraciones medias reales aumentaron en comparación anual en 6.5% y 1.0% comparado con el mes previo.

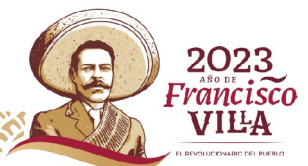
INDICADORES DEL SECTOR SERVICIOS

Abril 2023

| Indicadores | Variación (%) | |
|-------------------------------|---------------|-------|
| | Mensual | Anual |
| Personal ocupado | 0.2 | -1.9 |
| Remuneraciones totales reales | 1.0 | 6.5 |

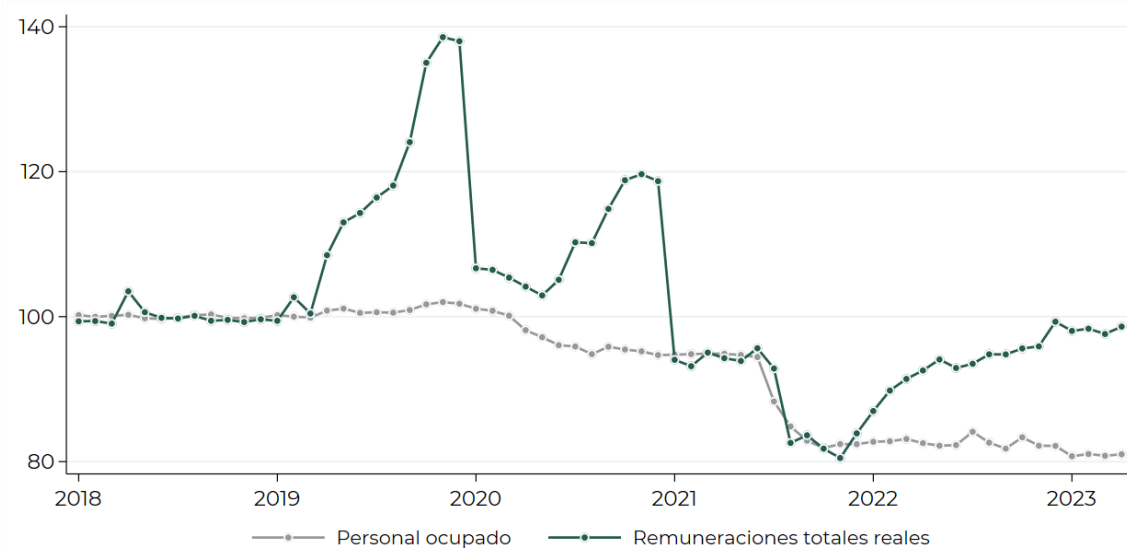
Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES TOTALES REALES
Índice 2018 = 100



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas.

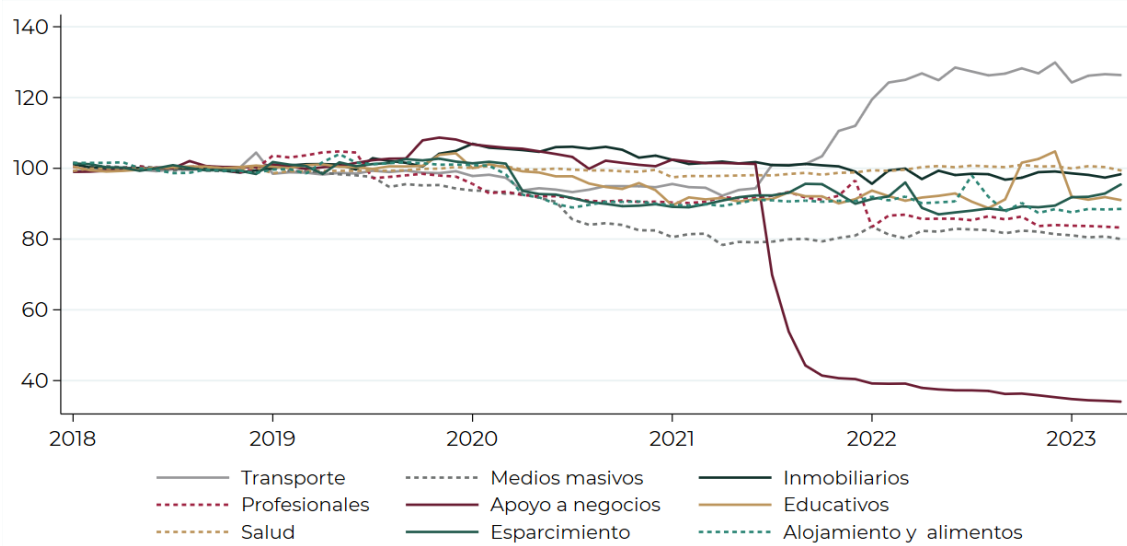
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El índice de personal ocupado por subsectores muestra que el subsector de apoyo a negocios, el cual ha afectado a la caída de este índice en todo el sector, se redujo 2.3% a tasa mensual y 12.9% anual. Es importante aclarar que esta caída se debe a la ley de sucontratación aprobada en 2021, y no implica una caída, sino una redistribución del personal a otros sectores de la economía (a su empresa matriz).





PERSONAL OCUPADO POR SUBSECTORES
Índice 2018 = 100



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Política social

Análisis mensual de las líneas de bienestar

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) da a conocer las Líneas de Pobreza por Ingresos, que sirven como un referente para conocer si una persona vive o no en pobreza monetaria. Una persona caerá en pobreza extrema por ingresos cuando no cuente con el dinero necesario para adquirir una canasta alimentaria, siendo incapaz de satisfacer su necesidad más elemental, que es la alimentación, y caerá en pobreza cuando no pueda adquirir la canasta alimentaria más la no alimentaria.

En mayo de 2023, la línea de pobreza por ingresos urbana se ubicó en \$140.70 diarios y en el ámbito rural en \$101.62; presentando una variación anual de 6.3% y 7.8%, respectivamente. Por otro lado, la línea de pobreza extrema por ingresos se ubicó en \$71.59 diarios por persona en el ámbito urbano y \$54.78 en el rural.

UMBRALES DIARIOS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR INGRESOS **Mayo 2023**

| Ámbito | Canasta alimentaria | Canasta alimentaria más no alimentaria |
|--------|---------------------|--|
| Rural | \$54.78 | \$101.62 |
| Urbano | \$71.59 | \$140.70 |

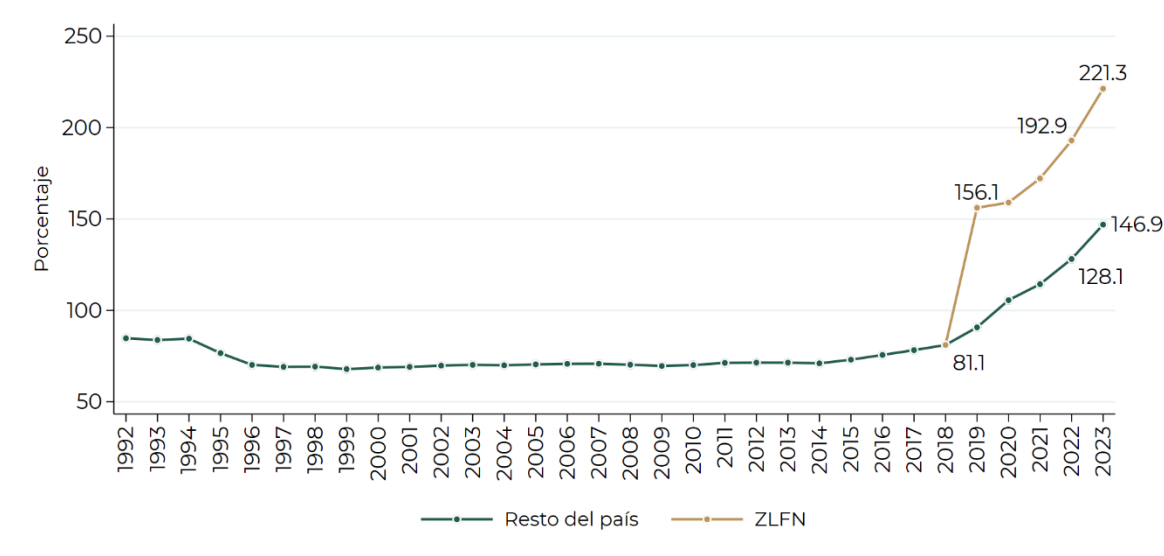
Fuente: Coneval.

La cobertura de los salarios mínimos generales vigentes para el 2023 de la canasta alimentaria más no alimentaria es de 221.3% en la ZLFN y de 146.9% en el Resto del país.





PORCENTAJE DE LA CANASTA BÁSICA URBANA CUBIERTA POR EL SALARIO MÍNIMO

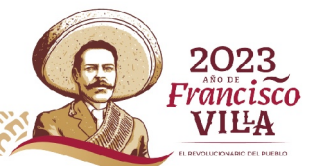


Datos del promedio anual para cada año. Para el 2023, se consideran los cinco primeros meses.
Fuente: Elaboración con datos propios y del Coneval.

Pobreza laboral

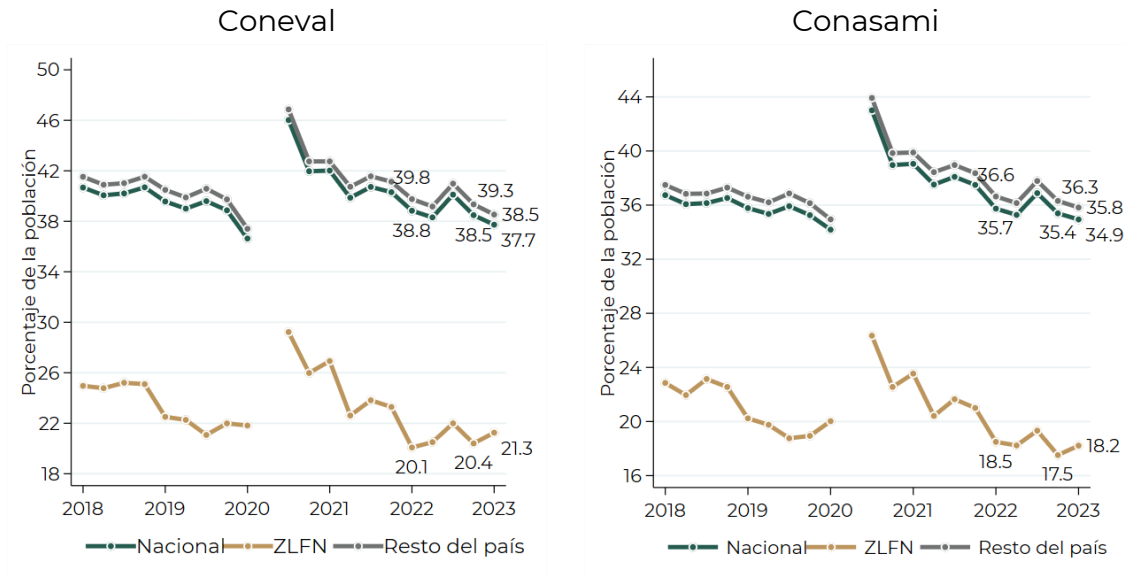
Cuando los ingresos laborales no son suficientes para cubrir la canasta básica alimentaria para cada integrante del hogar, las personas caen en pobreza laboral. Para el primer trimestre del 2023, el porcentaje de personas en pobreza laboral a nivel nacional se ubicó en 37.7%; en 38.5% para la zona salarial Resto del país y en 21.3% en la ZLFN. Respecto al mismo trimestre del año previo, la pobreza laboral se redujo 1.1 puntos porcentuales (pp) en México y 1.3 pp en el Resto del país; en tanto, en la ZLFN se incrementó en 1.2 pp.

El aumento del salario mínimo para 2023 ha contribuido a que aumenten los ingresos laborales de tal manera que más personas puedan adquirir la canasta básica.





POBREZA LABORAL NACIONAL Y POR ZONA SALARIAL

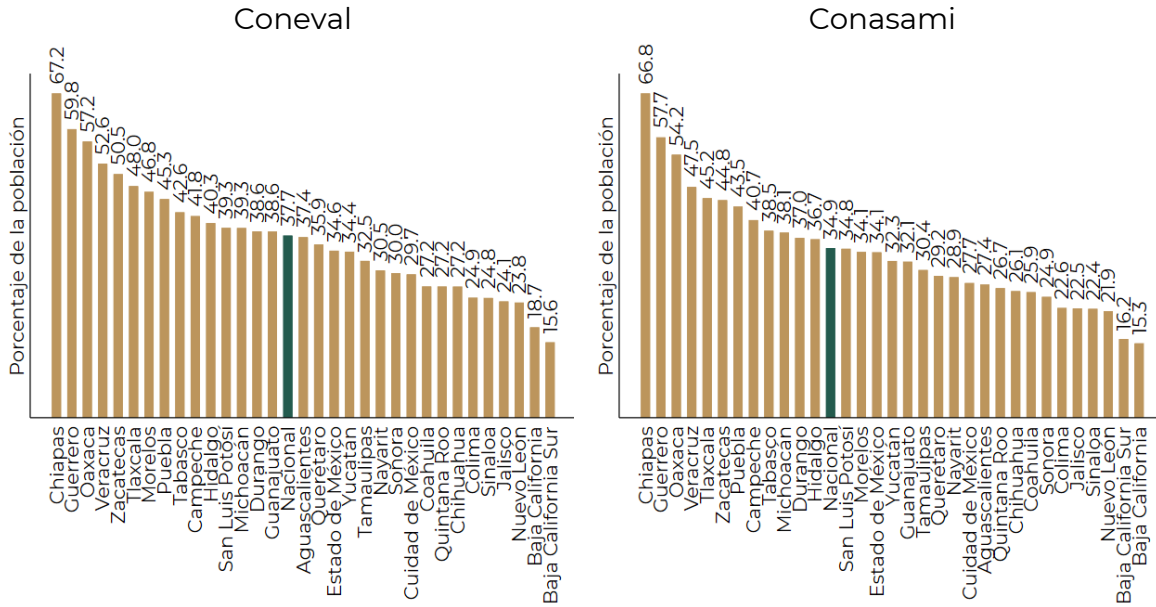


Para la estimación Conasami se utilizaron ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).
Fuente: Conasami (2023) con base en la ENOE y la ENOE Nueva edición, del INEGI, y Coneval.

Por entidad federativa, se observan disparidades regionales en el porcentaje de la población en pobreza laboral. Para el primer trimestre de 2023, los estados con mayor porcentaje de personas en pobreza laboral fueron Chiapas, Guerrero y Oaxaca, respectivamente. En contraste, Baja California Sur, Baja California y Nuevo León presentaron el menor porcentaje.



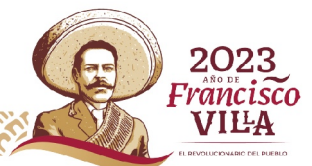
POBREZA LABORAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
Primer trimestre de 2023
Por método de estimación



Para la estimación Conasami se utilizaron ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).

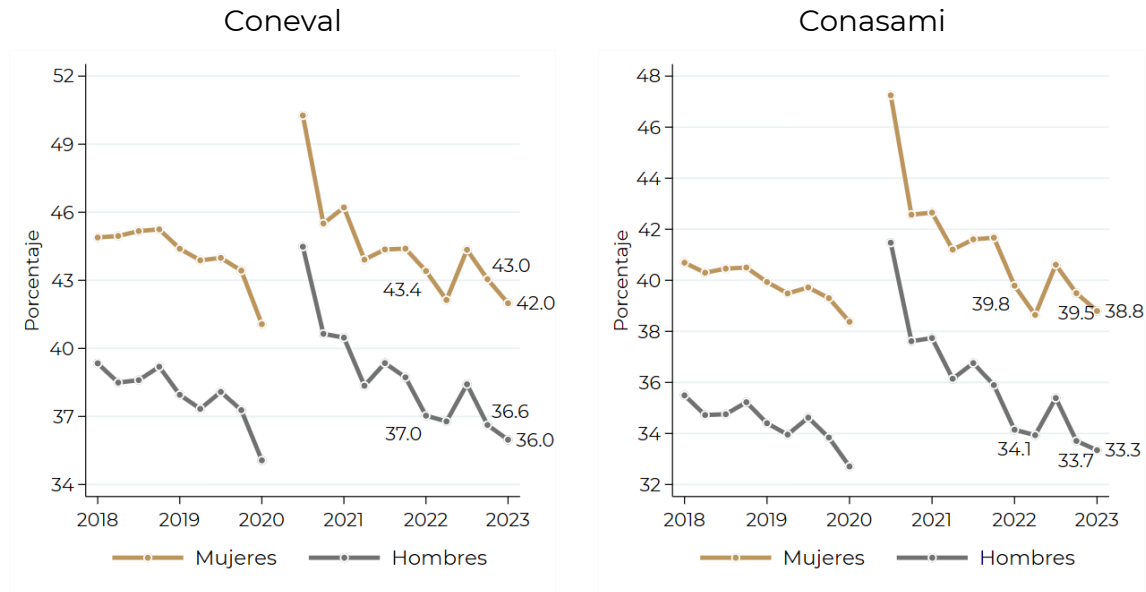
Fuente: Conasami (2023) con base en la ENOE y la ENOE Nueva edición, del INEGI, y Coneval.

Por sexo de la jefatura del hogar, el porcentaje de jefas del hogar en situación de pobreza fue 42.0% y de 36.0% en hombres. Respecto al mismo trimestre del año previo, se aprecia una reducción de 1.4 y 1 puntos porcentuales, respectivamente.





POBREZA LABORAL SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR Por método de estimación



Para la estimación Conasami se utilizaron ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).
Fuente: Conasami (2023) con base en la ENOE y la ENOE Nueva edición, del INEGI, y Coneval.

Población ocupada de 15 años y más en pobreza laboral

A diferencia del apartado anterior, donde la pobreza laboral se estima para la población en general con base en el ingreso per cápita del hogar (es decir, el ingreso laboral de los integrantes ocupados en el hogar entre el total de integrantes del mismo), aquí se muestran los resultados de la pobreza laboral en la población ocupada. Es decir, se estima con el ingreso laboral de cada persona ocupada.

Para las estimaciones se utilizan la metodología del Coneval original y con ingresos imputados de la Conasami.

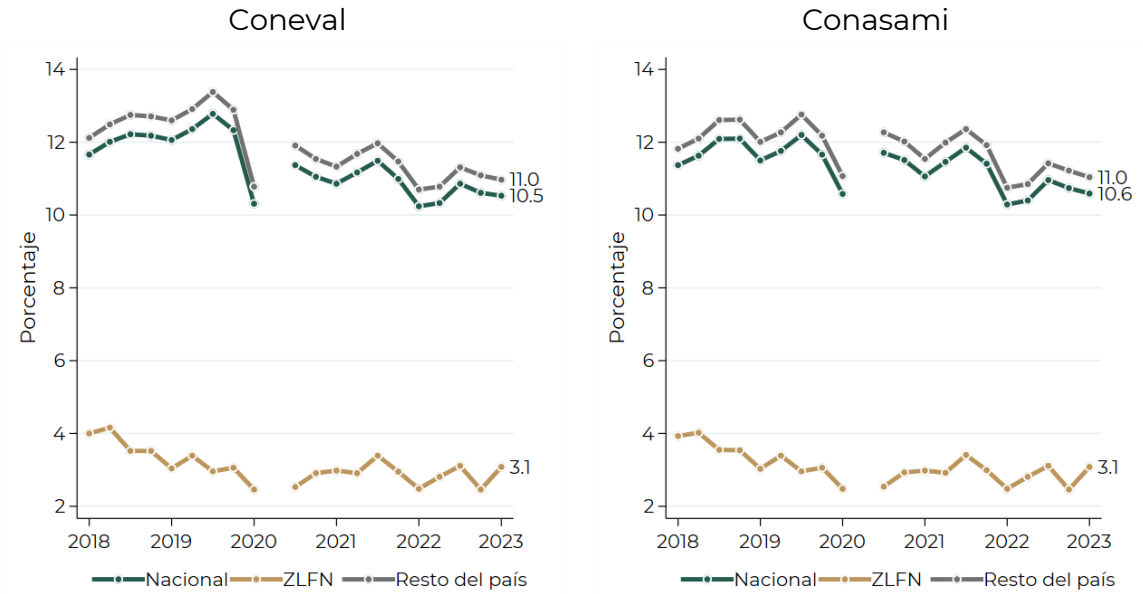
A continuación, se presentan los resultados del porcentaje de la población ocupada en situación de pobreza laboral por zonal salarial, sexo, grupos de edad y situación de formalidad.





POBREZA LABORAL EN LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ZONA SALARIAL

Por método de estimación

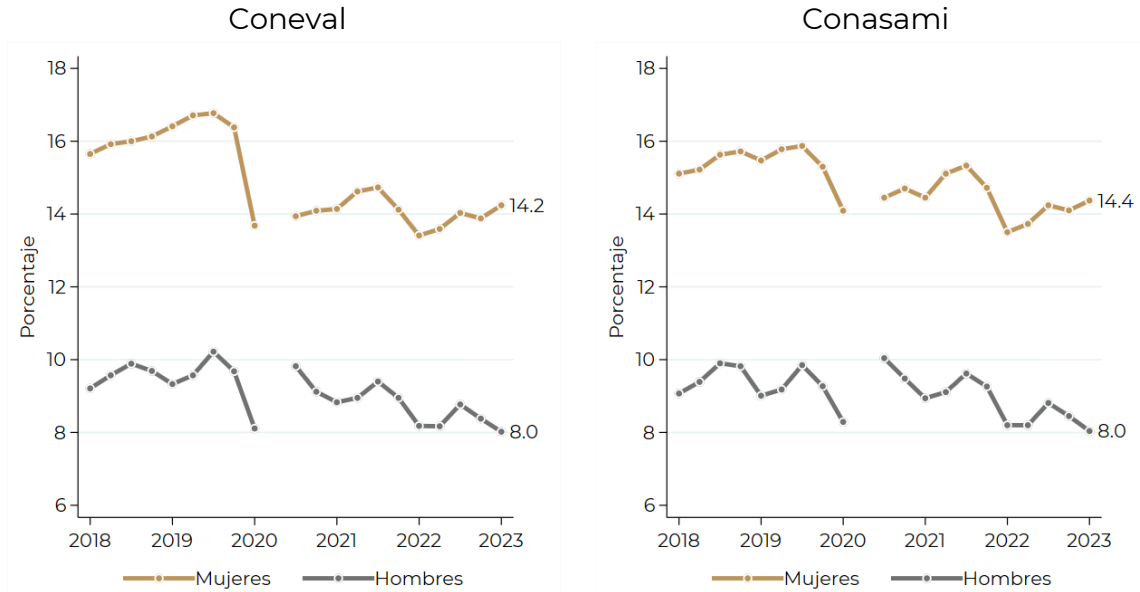


Para la estimación Conasami se utilizaron ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).

Fuente: Conasami (2023) con base en la ENOE y la ENOE Nueva edición, del INEGI, y Coneval.

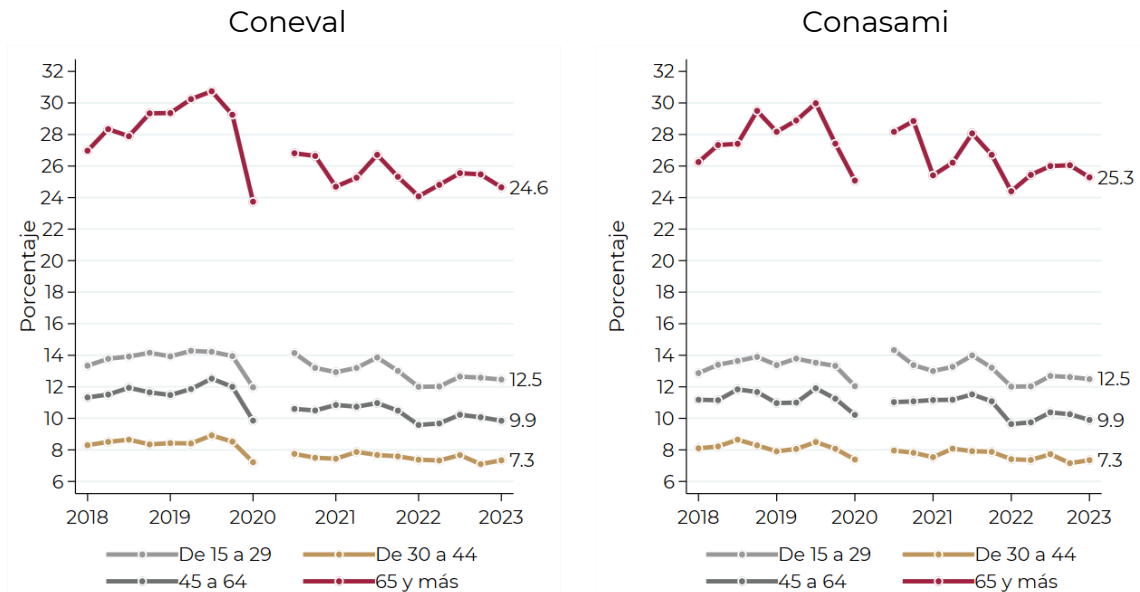


POBREZA LABORAL EN LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO
Por método de estimación



Para la estimación Conasami se utilizaron ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).
Fuente: Conasami (2023) con base en la ENOE y la ENOE Nueva edición, del INEGI, y Coneval.

POBREZA LABORAL EN LA POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD
Por método de estimación



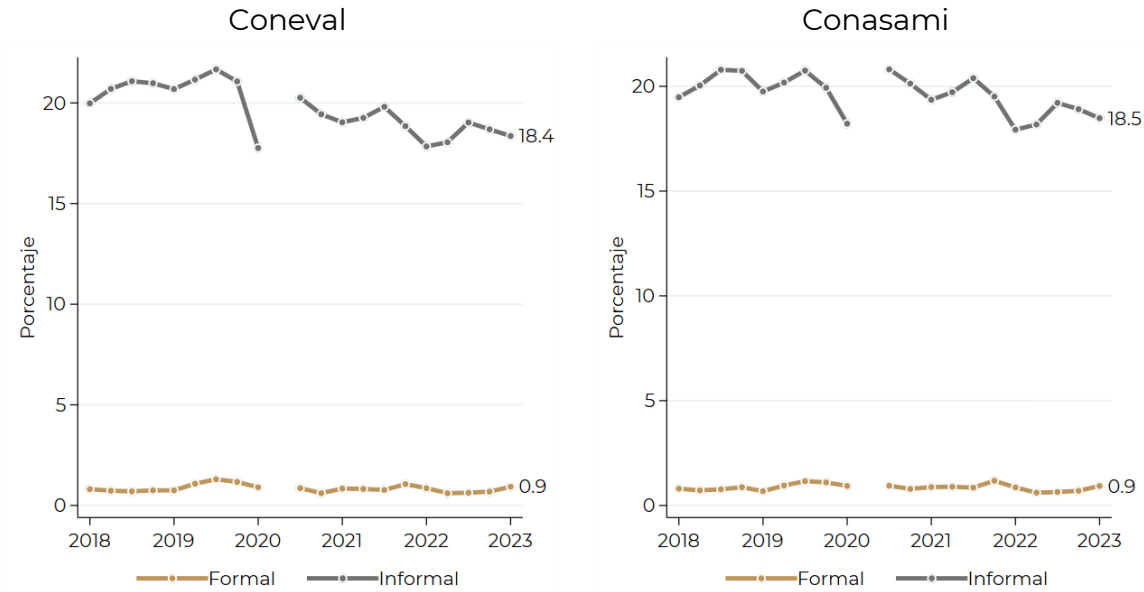
Para la estimación Conasami se utilizaron ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).
Fuente: Conasami (2023) con base en la ENOE y la ENOE Nueva edición, del INEGI, y Coneval.





POBREZA LABORAL EN LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SITUACIÓN DE FORMALIDAD

Por método de estimación



Para la estimación Conasami se utilizaron ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).

Fuente: Conasami (2023) con base en la ENOE y la ENOE Nueva edición, del INEGI, y Coneval.





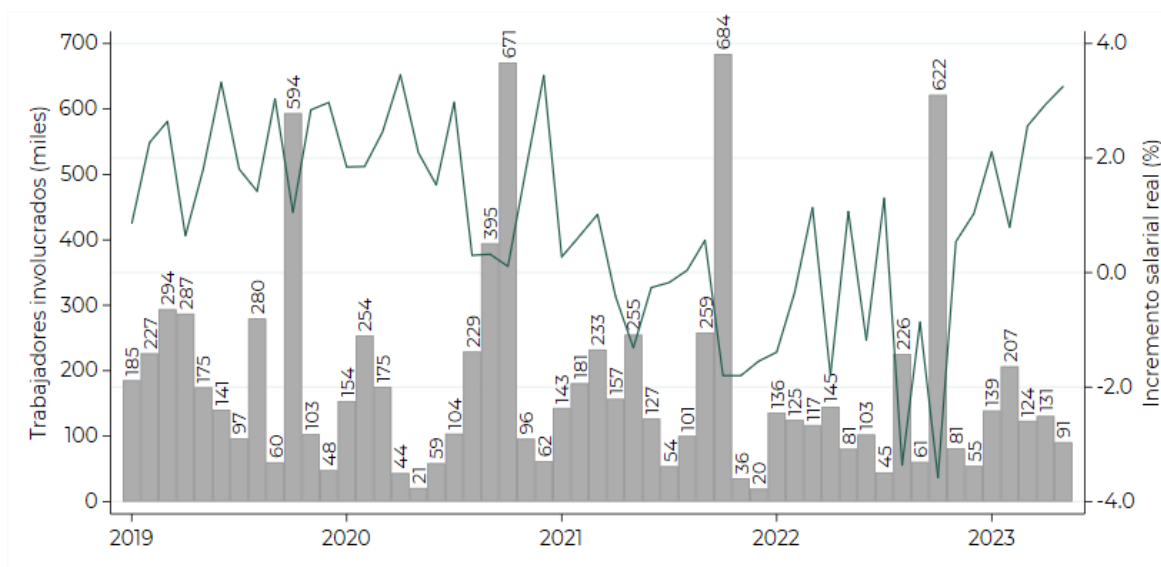
Negociaciones laborales

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

Durante mayo de 2023, se presentaron 292 revisiones salariales en la jurisdicción federal que involucraron a 90 mil 854 personas trabajadoras, quienes obtuvieron incrementos promedio de 9.3% en términos nominales y un incremento real de 3.3%.

En lo que va del año, se resolvieron mil 437 revisiones salariales que involucraron a 691 mil 48 personas trabajadoras, quienes lograron un incremento salarial promedio de 9.3% en términos nominales y de 2.1% en términos reales.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL



Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

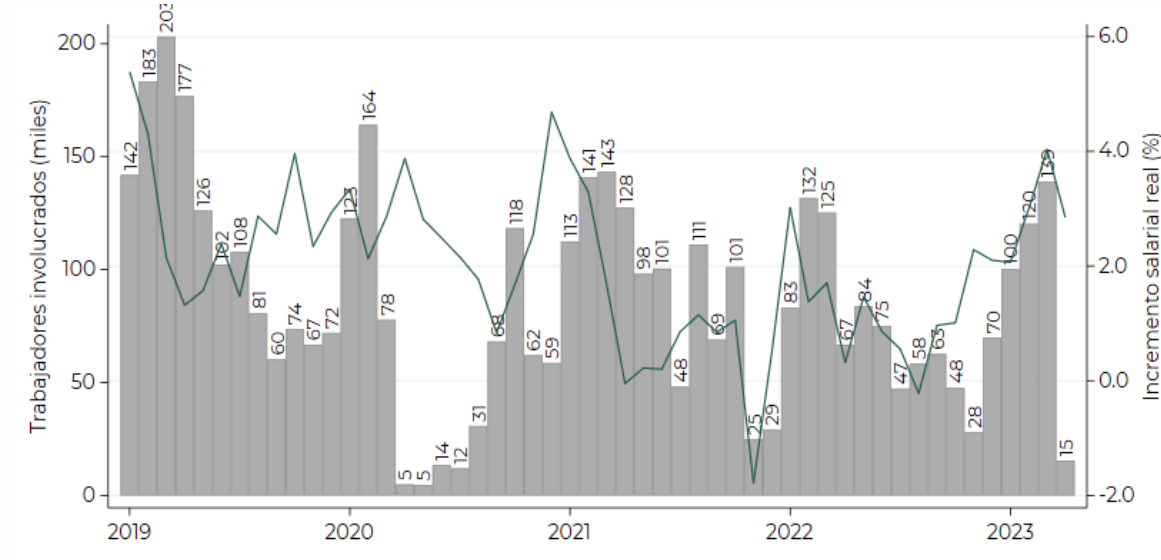
Negociaciones salariales en la jurisdicción local

En abril de 2023, se llevaron a cabo 111 revisiones salariales de la jurisdicción local, con incrementos promedio de 9.3% en términos nominales y 2.8% en reales para las 15 mil 366 personas trabajadoras involucradas.



En lo que va de 2023, se resolvieron 2 mil 12 revisiones salariales que involucraron a 374 mil 906 personas trabajadoras, quienes lograron un incremento salarial promedio de 10.7% en términos nominales y de 3.1% en términos reales.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE LA JURISDICCIÓN LOCAL



Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

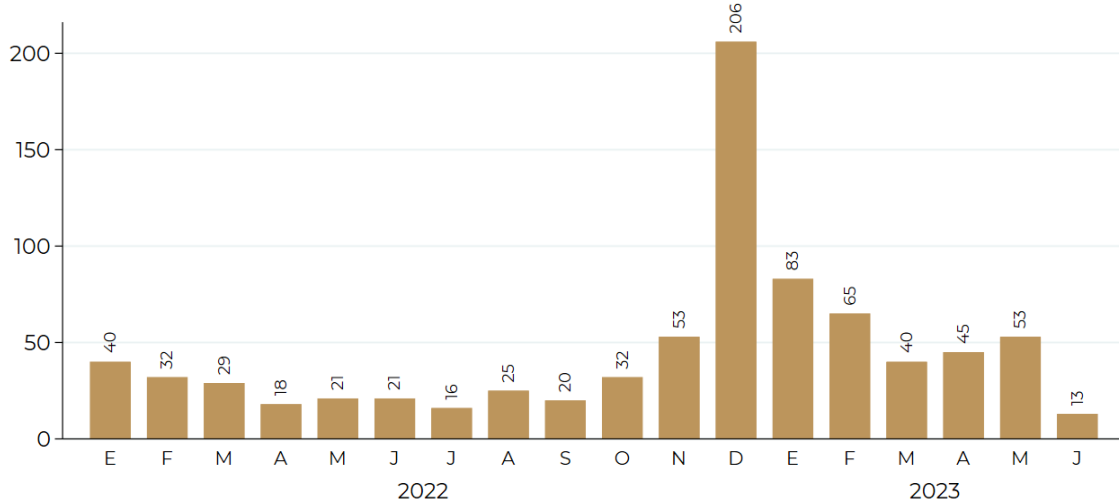
Emplazamientos a huelga

A partir del 3 de octubre de 2022, el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) es el encargado de notificar al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) sobre las estadísticas de conflictividad laboral de asuntos colectivos entre las que se encuentran los emplazamientos a huelga. En 2023 se han registrado 299 emplazamientos a huelga, que excluye los registrados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA). Con datos preliminares, en junio se registraron 13 emplazamientos.





EMPLAZAMIENTOS A HUELGA



Cifras preliminares al 15 de junio de 2023.

La información excluye a los emplazamientos provenientes de la JFCA.

Las cifras presentadas son recuperadas de los registros almacenados en el CFCRL.

Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS

Huelgas federales estalladas

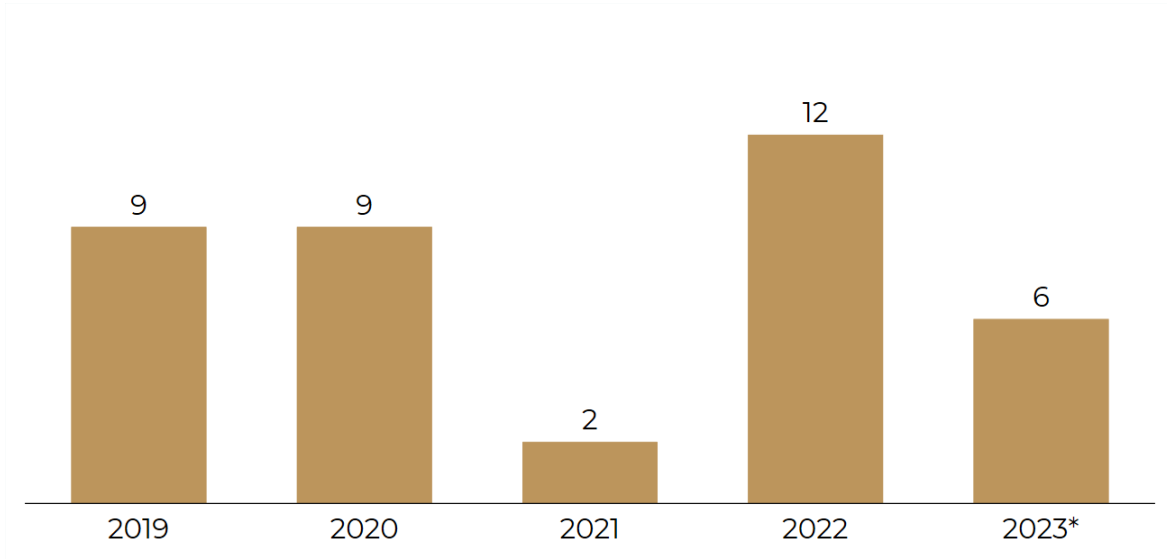
El 6 de junio de 2023 se presentó un estallamiento a huelga por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana con 1990 personas trabajadoras involucradas. De igual manera, el 25 de mayo estalló una huelga por parte del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico Frente con 19 personas trabajadoras Involucradas.

Durante 2023 han estallado 6 huelgas de las cuales 5 siguen vigentes. Actualmente existen 12 huelgas vigentes, 7 iniciadas entre 2020 y 2023.





HUELGAS ESTALLADAS ANUALMENTE



*Cifras preliminares al 15 de junio de 2023.

Nota: A partir del 03 de octubre de 2022 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dejó de recibir conflictos colectivos, sólo atiende los expedientes que tiene en trámite con fecha anterior a la citada. Incluye las huelgas estalladas cuyos procedimientos lleva el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC-CJF).

Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

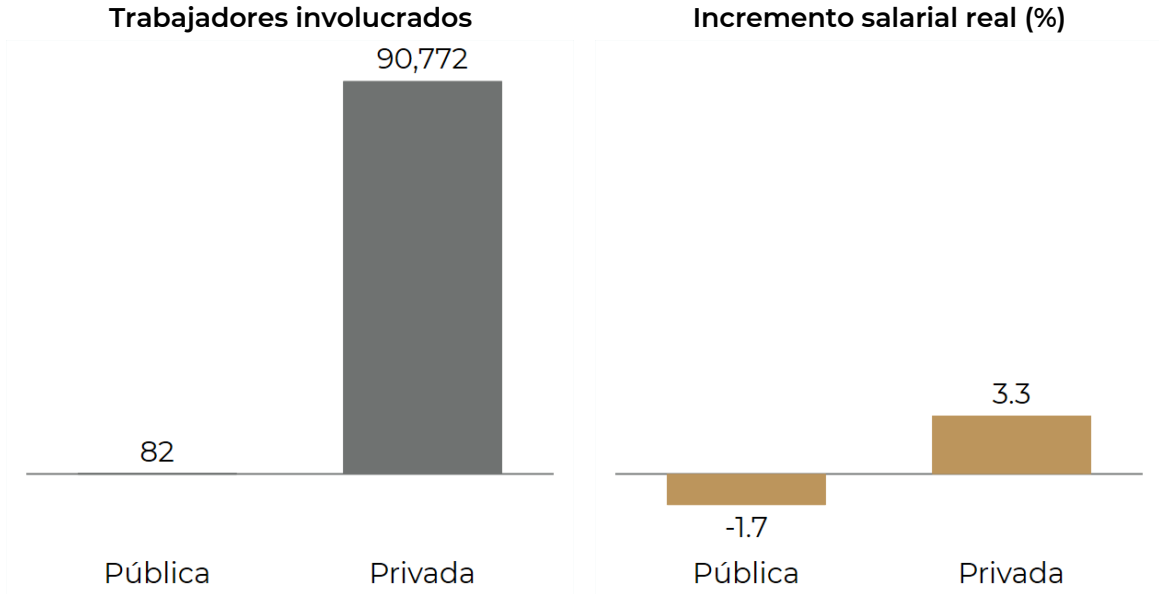
Aumentos en salarios contractuales

De las 90 mil 854 personas trabajadoras involucradas en negociaciones colectivas en la jurisdicción federal durante mayo de 2023, 0.1% laboran en empresas públicas y el 99.9% en privadas. El primer grupo obtuvo una disminución de su poder adquisitivo promedio de 1.7% y el segundo un incremento del 3.3%.





INCREMENTO SALARIAL REAL CONTRACTUAL- JURISDICCIÓN FEDERAL
Mayo 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

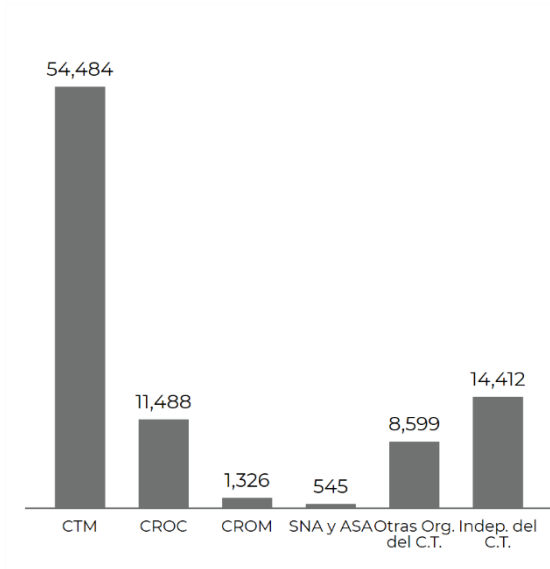
Por central obrera, el total de las seis organizaciones lograron incrementos en términos reales: la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) con 6.0%; la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) con 3.7; la Confederación de Trabajadores de México (CTM) con 3.2%; los Independientes del Congreso del Trabajo (C.T) con 2.3%; Otras Organizaciones del C.T con 1.9% y los Sindicatos Nacionales Autónomos y Asociaciones Sindicales Autónomas (SNA y ASA) con 1.2%.



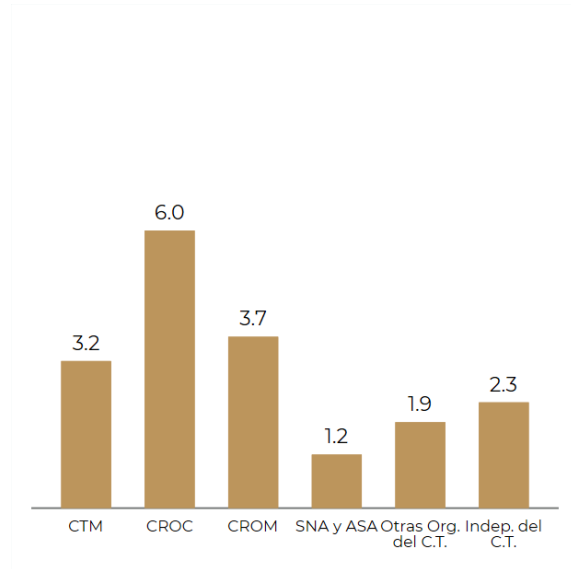


**INCREMENTO SALARIAL REAL CONTRACTUAL- POR CENTRAL OBRERA
Mayo 2023**

Trabajadores involucrados



Incremento salarial real (%)



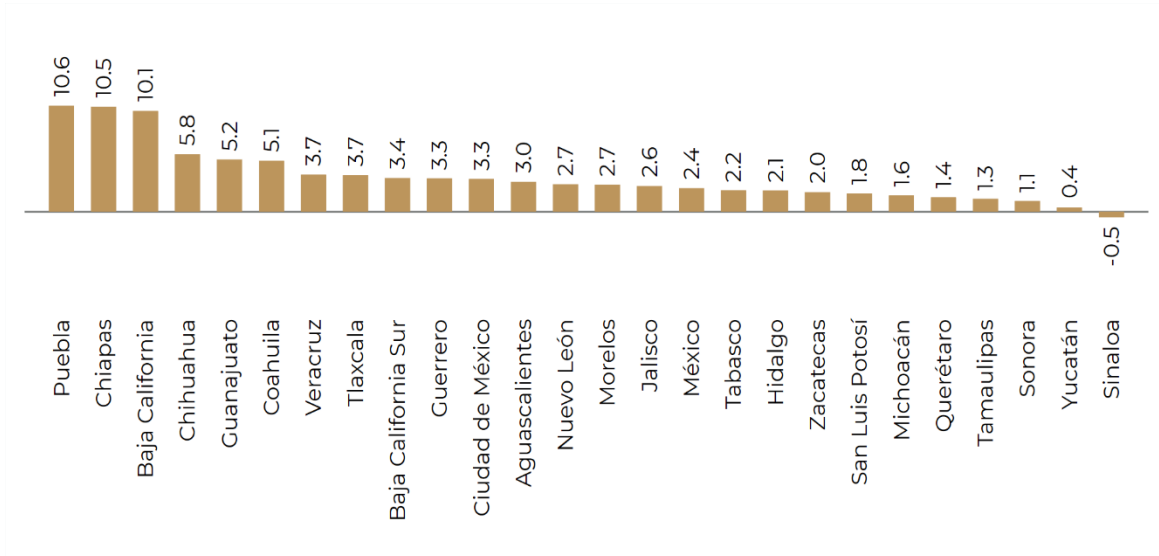
Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

Por entidad federativa, veinticinco obtuvieron incrementos salariales reales, las principales fueron Puebla (10.6%), Chiapas (10.5%), Baja California (10.1%) y Chihuahua (5.8%). Por otro lado, solo una de las entidades obtuvo caída real esta fue Sinaloa (0.5%).



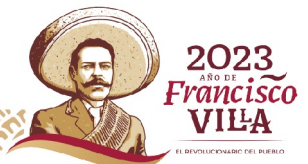


INCREMENTO PORCENTUAL DEL SALARIO REAL CONTRACTUAL-POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL
Mayo 2023



A partir del 3 de noviembre de 2021, la JFCA dejó de recibir contratos colectivos de trabajo y sus convenios de revisión contractual y salarial. Desde esta fecha, la información que se reporta en estos tabulados integra tres fuentes: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), las revisiones salariales y contractuales que se registran ante la JFCA, además de los asuntos que se ingresen a la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la STPS. Conforme se reciba toda la información que el CFCRL capturó desde el 18 de noviembre de 2020, se ajustarán los datos reportados a partir de la primera etapa de la Reforma Laboral. Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

Por sector de actividad, los sectores que obtuvieron los mayores incrementos reales fueron Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (13.6%), Transportes, correos y almacenamiento (4.5%), Comercio al por menor (3.5%) e Industrias Manufactureras (3.4%). Por otro lado, los sectores que presentaron decrementos reales fueron Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (2.4%), Servicios profesionales, científicos y técnicos (1.7%) y Servicios financieros y de seguros (0.05%).





**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (SCIAN) MAYO 2023**

| Sector de actividad económica | Incremento salarial real | Trabajadores involucrados | % | Número de negociaciones | % |
|---|--------------------------|---------------------------|-------|-------------------------|-------|
| Total | 3.3 | 90,854 | 100 | 292 | 100 |
| Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza | 13.6 | 231 | 0.25 | 1 | 0.34 |
| Transportes, correos y almacenamiento | 4.5 | 5,798 | 6.38 | 36 | 12.33 |
| Comercio al por menor | 3.5 | 191 | 0.21 | 3 | 1.03 |
| Industrias Manufactureras | 3.4 | 70,002 | 77.05 | 200 | 68.49 |
| Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles | 2.1 | 9 | 0.01 | 1 | 0.34 |
| Información en medios masivos | 1.8 | 28 | 0.03 | 3 | 1.03 |
| Minería | 1.8 | 4636 | 5.10 | 7 | 2.40 |
| Comercio al por mayor | 1.8 | 7,903 | 8.70 | 30 | 10.27 |
| Construcción | 1.6 | 1,367 | 1.50 | 3 | 1.03 |
| Otros servicios excepto actividades gubernamentales | 1.6 | 232 | 0.26 | 1 | 0.34 |
| Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación | 0.9 | 101 | 0.11 | 2 | 0.68 |
| Servicios financieros y de seguros | -0.05 | 233 | 0.26 | 3 | 1.03 |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | -1.7 | 82 | 0.09 | 1 | 0.34 |
| Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final | -2.4 | 41 | 0.05 | 1 | 0.34 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.





Evolución de la economía mexicana

Actividad económica general

Oferta y Utilización Trimestral

Los indicadores trimestrales de oferta y utilización permiten conocer la desagregación del Producto Interno Bruto (PIB) desde el punto de vista de oferta y demanda agregada.

Con esta desagregación, con datos más recientes al cuarto trimestre del año, es posible conocer cuánto contribuyó cada concepto al crecimiento del PIB en el periodo. Como se observa en la siguiente tabla, la principal contribución la importación de provino del consumo privado, seguido de la formación bruta de capital. Dado que las importaciones representan consumo proveniente del exterior, su contribución se resta a los demás conceptos.

CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB Puntos porcentuales provenientes de la variación anual de cada concepto

| Concepto | 2023 I |
|---|------------|
| Consumo privado | 3.3 |
| Consumo de gobierno | 0.1 |
| Formación bruta de capital fijo | 1.8 |
| Exportación de bienes y servicios | -0.5 |
| (-) Importación de bienes y servicios | 3.7 |
| Suma (Crecimiento anual del PIB) | 3.7 |

La suma de las contribuciones difiere del total del crecimiento del PIB debido a que no se incluye la variación de existencias ni la discrepancia estadística.

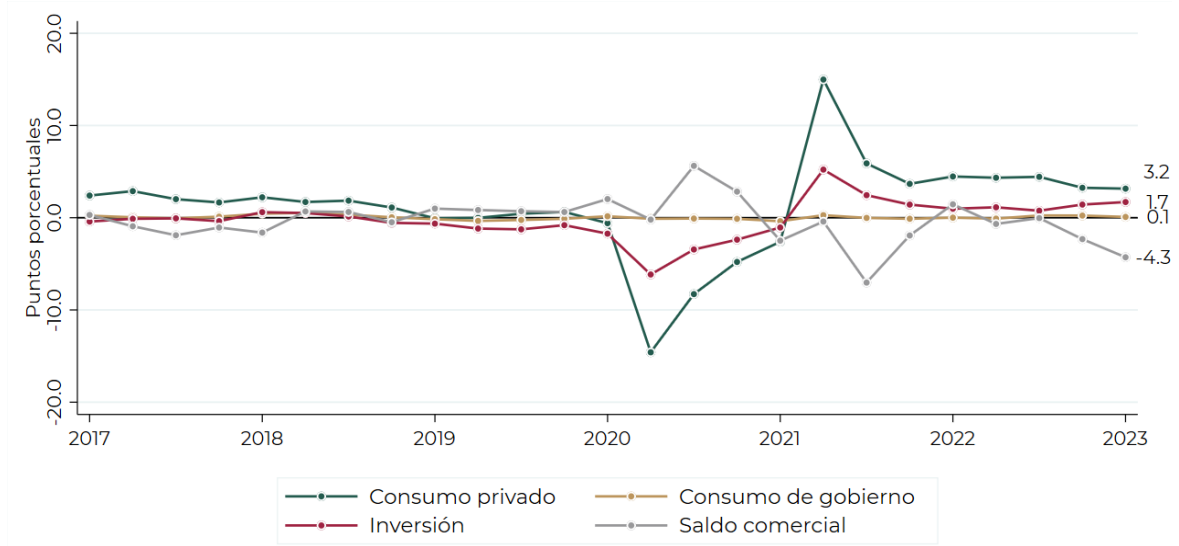
Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.





CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB
Puntos porcentuales provenientes de la variación anual de cada concepto
IT 2023



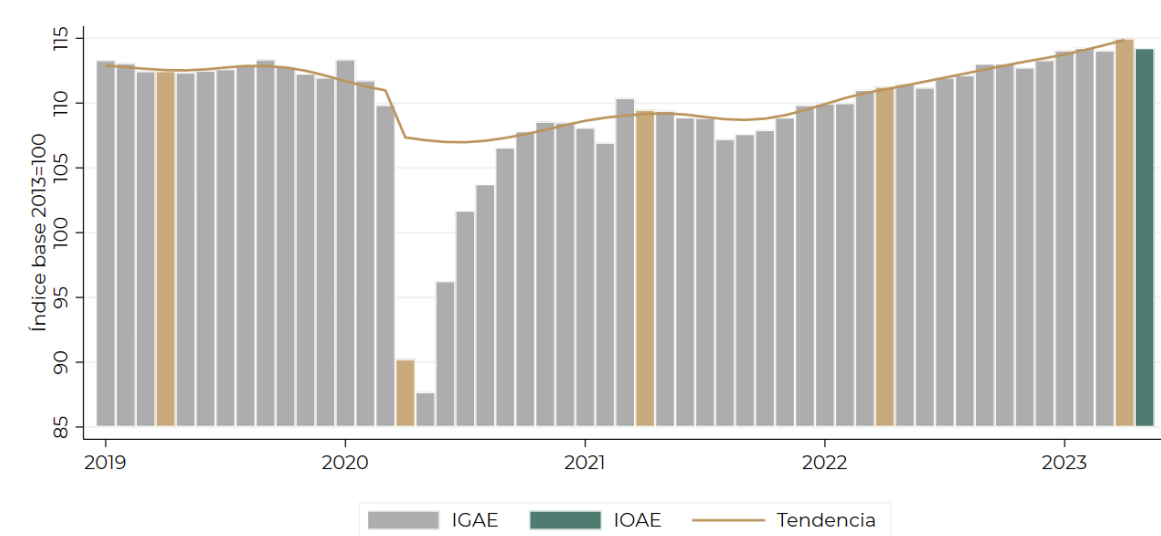
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Indicadores de la Actividad Económica

En abril de 2023, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) presentó un crecimiento de 0.8% a tasa mensual y de 3.3% anual, un nivel dentro de lo previsto por el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE); para el mes de mayo se prevé un crecimiento anual de 2.5%.



INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Índice 2013 = 100



Cifras desestacionalizadas

Barras en gris corresponden a serie histórica del IGAE, barras en dorado muestran el mismo mes de años anteriores, barras en verde se calcularon a partir de la variación anual del IOAE.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Por subsectores, todos presentaron incrementos mensuales; las actividades primarias en 1.2%, las secundarias en 0.4% y las terciarias en 1.0%.

En tanto que, el IOAE anticipa que en mayo habrá un aumento anual en las actividades secundarias y terciarias de 1.4 y 2.9%, respectivamente.

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

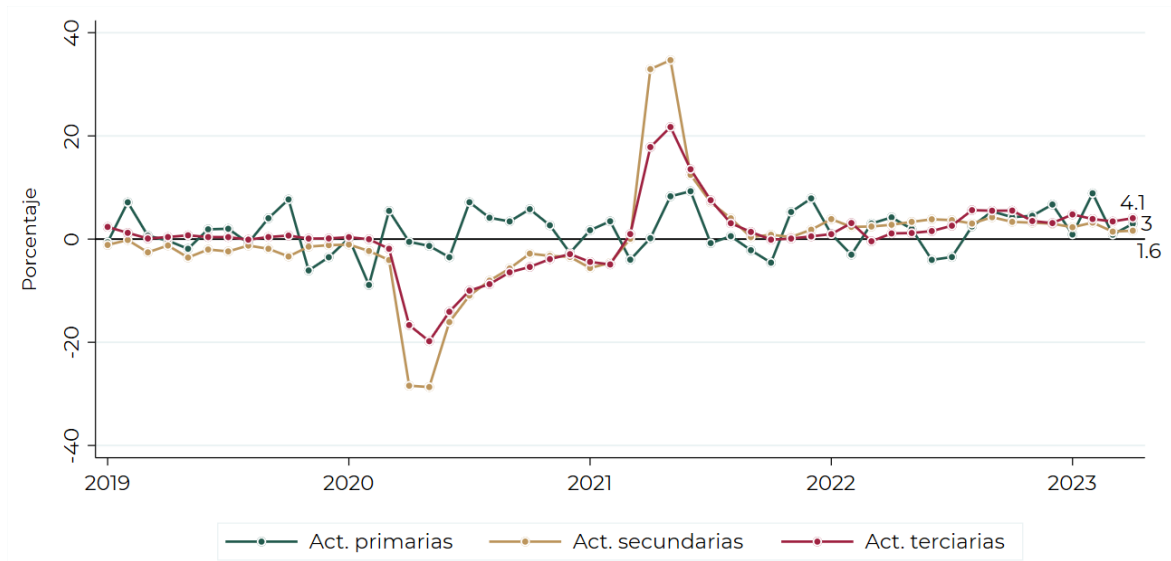
| Índice | IGAE | | IOAE | | |
|-------------|--------------|---------------|---------|---------------|---------------|
| Mes | Abril | | Mayo | | |
| Actividades | Var. mensual | Lím. inferior | Puntual | Lím. superior | Lím. superior |
| IGAE | 0.8% | 3.3% | 1.3% | 2.5% | 3.6% |
| Primarias | 1.2% | 3.0% | | | |
| Secundarias | 0.4% | 1.6% | 0.9% | 1.4% | 3.7% |
| Terciarias | 1.0% | 4.1% | 0.9% | 2.9% | 4.3% |

Cifras desestacionalizadas para IGAE, originales para IOAE.

Fuente: INEGI.



SECTORES DEL IGAE
Variación anual
Abril 2023



Cifras desestacionalizadas.

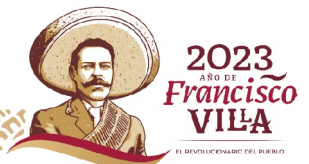
Líneas sólidas representan la variación del IGAE, las líneas punteadas, la del IOAE.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Actividad industrial

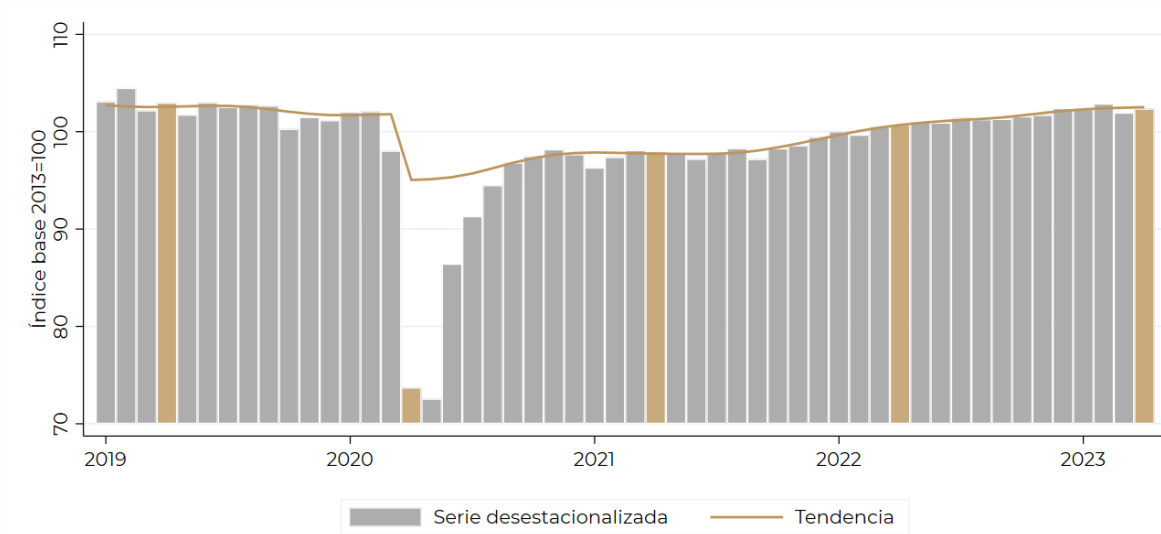
En el mes de abril, el índice de la actividad industrial registró un incremento de 0.4%, luego de la caída registrada el mes previo. Dos de las cuatro divisiones que componen la industria presentaron alzas: las industrias manufactureras con 2.1% y la minería con 0.3%; por el contrario, se registraron bajas en la construcción en 2.0% y en el rubro de electricidad, agua y gas en 2.0%.

En términos anuales esta actividad avanzó 1.6%, derivado de los aumentos en tres sectores: las industrias manufactureras con 3.2%, la minería con 1.9% y la electricidad, agua y gas con 0.7%.





ACTIVIDAD INDUSTRIAL
Índice 2013 = 100
Abril 2023



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Encuesta Mensual de Opinión Empresarial

La encuesta permite conocer la opinión de los directivos sobre el comportamiento de variables relevantes de los sectores manufacturero, de la construcción, del comercio y de los servicios privados no financieros. Los indicadores toman valores de 0 a 100, siendo el más alto señal del máximo optimismo.

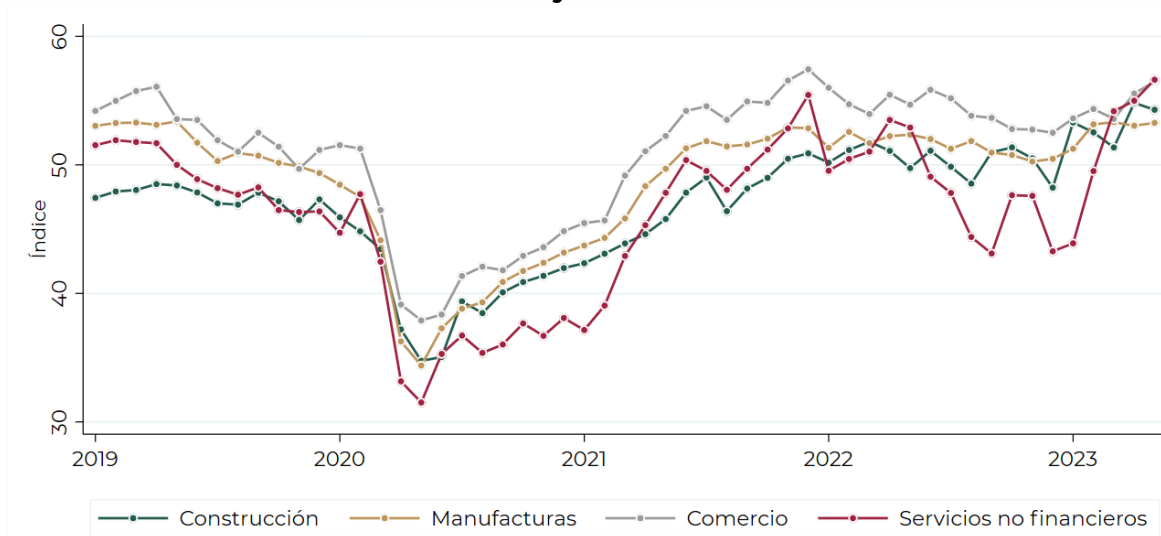
Al mes de mayo, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC), que es el promedio ponderado de los cuatro sectores, tuvo un alza anual de 2.8 puntos.

Por sectores, la confianza de los empresarios se incrementó en tres de ellos: el sector servicios que presentó el cambio más alto con 1.6 puntos respecto al mes anterior, comercio en 0.9 puntos y manufacturas en 0.2 puntos; en tanto, el sector de la construcción registró una baja de 0.5 puntos.





INDICADORES DE CONFIANZA EMPRESARIAL POR SECTOR
Índice 50 = Umbral entre optimismo y pesimismo
Mayo 2023

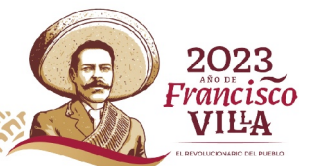


A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018, nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y la ponderación de sectores económicos para el IGOEC con base en la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) 2018.

Nota: Sector servicios se presenta con datos originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Por componentes, destaca que el sector servicios tuvo sólo evaluaciones positivas. En el caso de construcción y manufacturas, se observaron caídas mensuales en los componentes de momento adecuado para invertir y situación económica futura de la empresa.





COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL
Variación mensual – Mayo 2023

| | Momento adecuado para invertir | Situación económica presente del país | Situación económica futura del país | Situación económica presente de la empresa | Situación económica futura de la empresa |
|--------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Construcción | -3.82 | -0.24 | 1.15 | 2.09 | -0.72 |
| Manufacturas | -1.07 | 1.32 | 0.66 | 0.09 | -0.06 |
| Comercio | 5.15 | 0.51 | -0.58 | 0.68 | -1.11 |
| Servicios | 3.22 | 1.88 | 0.32 | 1.43 | 1.34 |

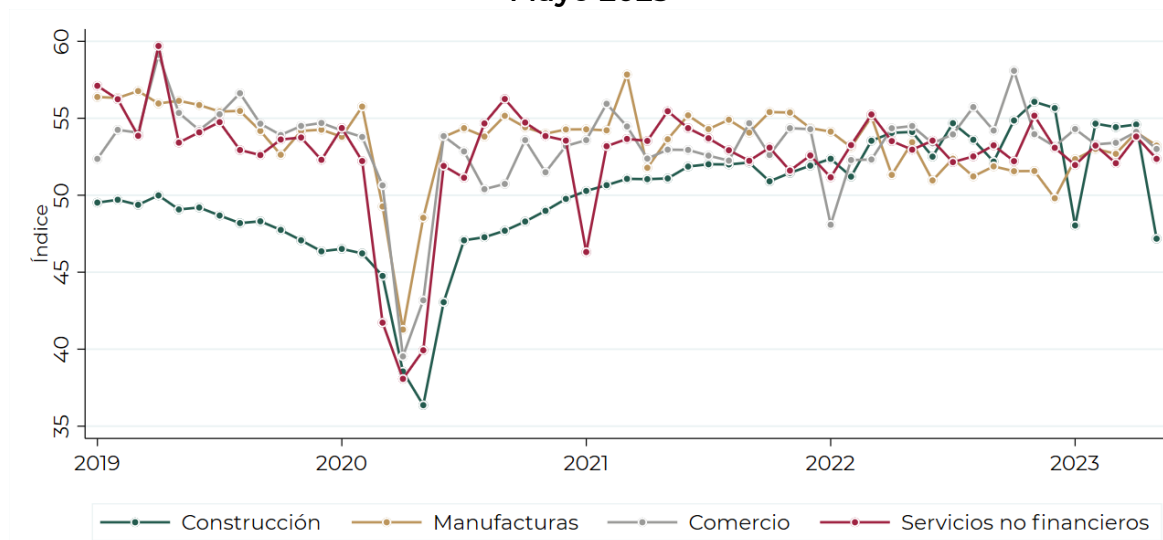
A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018, nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y la ponderación de sectores económicos para el IGOEC con base en la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) 2018.

Nota: Sector servicios se presenta con datos originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Los indicadores agregados de tendencia mostraron una disminución en los cuatro sectores: construcción en 7.4 puntos anual, comercio en 1.1 puntos, servicios en 1.4 puntos y manufacturas en 0.9 puntos.

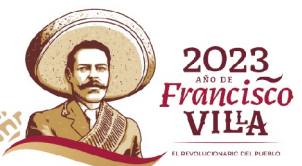
INDICADORES AGREGADOS DE TENDENCIA
Mayo 2023



Cifras desestacionalizadas, excepto sector servicios.

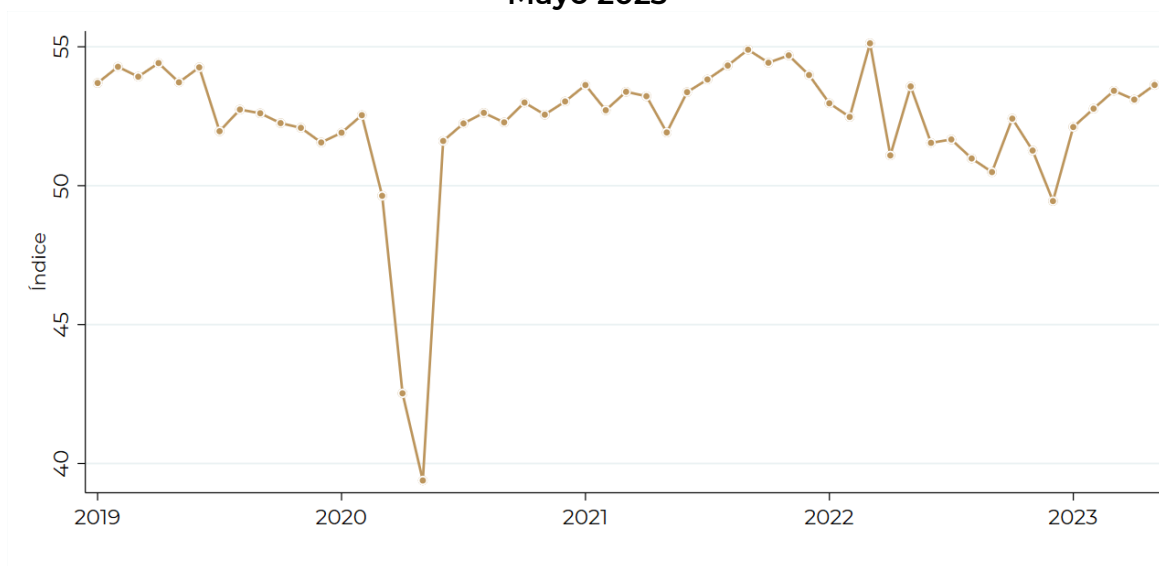
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Por su parte, el indicador de pedidos manufactureros en el quinto mes del año mostró una recuperación mensual de 0.5 puntos. El aumento se explica por el



crecimiento de dos de sus cinco componentes: volumen esperado de pedidos y entrega de proveedores.

INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
Índice 50 = Umbral entre optimismo y pesimismo
Mayo 2023



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF)

El Indicador IMEF es elaborado por el sector privado con ayuda del INEGI, realiza las mismas preguntas que las del Indicador de Pedidos Manufactureros, pero tiene un menor alcance y no es representativo para las industrias. Sin embargo, su información es relevante para conocer la trayectoria de la actividad económica en el corto plazo.

Con información al mes de mayo de 2023, el sector manufacturero registró una caída de 0.1 puntos con respecto al mes de abril, ubicándose en zona de contracción con 49.8 unidades. Al interior, la mayoría de los componentes registraron un peor nivel al del mes previo. En particular, el componente de Nuevos Pedidos y el de Producción, se redujeron en 2.2 y 1.4 puntos respectivamente.

Con este comportamiento registra su tercer mes en el año por debajo del umbral de 50 puntos, iniciando el segundo cuatrimestre del año en zona de contracción después de varios meses en niveles próximos a los 50 puntos, pero sin una



tendencia clara del comportamiento del sector; contrario a lo que sucede con la serie tendencia-ciclo que lleva acumulados 2 meses dentro del umbral y el indicador ajustado por tamaño de empresa que lleva 35 meses por encima del umbral.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO – Mayo 2023

| Índice | Abr 2023 | May 2023 | Cambio ^{1/} | Dirección | Tasa de Cambio | Tendencia (meses) ^{2/} |
|--------------------------------|----------|----------|----------------------|-------------|----------------|---------------------------------|
| IMEF Manufacturero | 49.9 | 49.8 | -0.1 | Contracción | Más rápida | 3 |
| Tendencia-ciclo | 50.0 | 50.0 | 0.0 | Umbral | - | 2 |
| Ajustado por tamaño de empresa | 51.5 | 50.4 | -1.1 | Expansión | Menos rápida | 35 |
| Nuevos Pedidos | 51.5 | 49.3 | -2.2 | Contracción | - | 1 |
| Producción | 51.6 | 50.2 | -1.4 | Expansión | Menos rápida | 2 |
| Empleo | 47.7 | 49.6 | 1.9 | Contracción | Menos rápida | 2 |
| Entrega de Productos | 49.5 | 50.9 | 1.4 | Expansión | - | 1 |
| Inventarios | 48.3 | 49.6 | 1.3 | Contracción | Menos rápida | 3 |

^{1/} El cambio en puntos porcentuales puede no coincidir con la diferencia entre los dos meses por redondeo.

^{2/} Número de meses moviéndose en la dirección actual.

Fuente: IMEF.

Por su parte, el indicador no manufacturero disminuyó 0.9 puntos respecto al mes anterior, pese a ello suma 16 meses consecutivos en zona de expansión, con este resultado al continuar por arriba de los 50 puntos. En este caso lo siguen la serie tendencia-ciclo y el indicador ajustado por tamaño de empresa que llevan 28 y 21 meses respectivamente.

Al interior, los componentes de Nuevos Pedidos y Producción registraron ajustes significativos a la baja, de 2.0 y 1.9 puntos respectivamente, aunque aún en zona de expansión. El componente de Empleo se mantuvo sin cambios, en 50.4 unidades y Entrega de Productos aumentó ligeramente a 50.9 unidades. Se destaca que, todos los componentes del Indicador IMEF No Manufacturero se sitúan en nivel de expansión, y la mayoría registra varios meses en este nivel. No obstante, la tendencia de los últimos meses muestra un ritmo de crecimiento menos acelerado.



INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO – Mayo 2023

| Índice | Abr 2023 | May 2023 | Cambio ^{1/} | Dirección | Tasa de Cambio | Tendencia (meses) ^{2/} |
|--------------------------------|----------|----------|----------------------|-----------|----------------|---------------------------------|
| IMEF No Manufacturero | 52.0 | 51.1 | -0.9 | Expansión | Menos rápida | 16 |
| Tendencia-ciclo | 52.1 | 51.7 | -0.4 | Expansión | Menos rápida | 28 |
| Ajustado por tamaño de empresa | 51.4 | 53.0 | 1.6 | Expansión | Más rápida | 21 |
| Nuevos Pedidos | 54.5 | 52.5 | -2.0 | Expansión | Menos rápida | 28 |
| Producción | 53.0 | 51.1 | -1.9 | Expansión | Menos rápida | 16 |
| Empleo | 50.4 | 50.4 | 0.0 | Expansión | Igual | 16 |
| Entrega de Productos | 50.4 | 50.9 | 0.5 | Expansión | Más rápida | 2 |

^{1/} El cambio en puntos porcentuales puede no coincidir con la diferencia entre los dos meses por redondeo.

^{2/} Número de meses moviéndose en la dirección actual.

Fuente: IMEF.



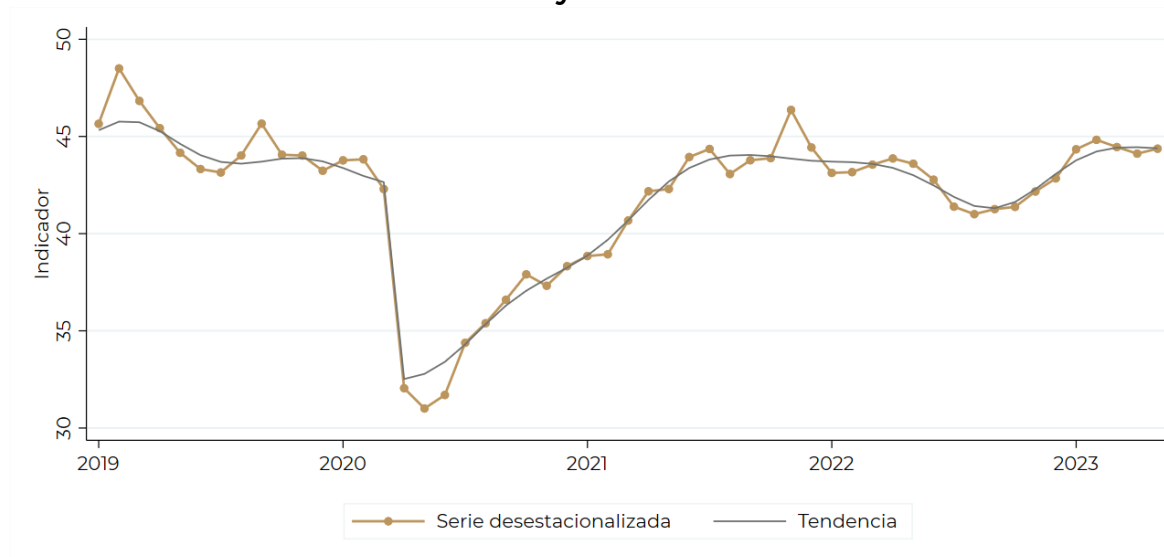


Consumo privado

Confianza del Consumidor

Con cifras desestacionalizadas, al mes de mayo el indicador de confianza del consumidor se ubicó 0.1 puntos arriba del mes anterior y 1.7 puntos por encima del mismo mes del año pasado. La variación mensual se explica por el crecimiento en la evaluación de sus cinco componentes, donde destacan con un aumento de 0.7 puntos la situación económica presente del país respecto a hace un año y la posibilidad de compra de bienes duraderos.

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Índice 50 = Umbral entre optimismo y pesimismo Mayo 2023



Cifras desestacionalizadas.

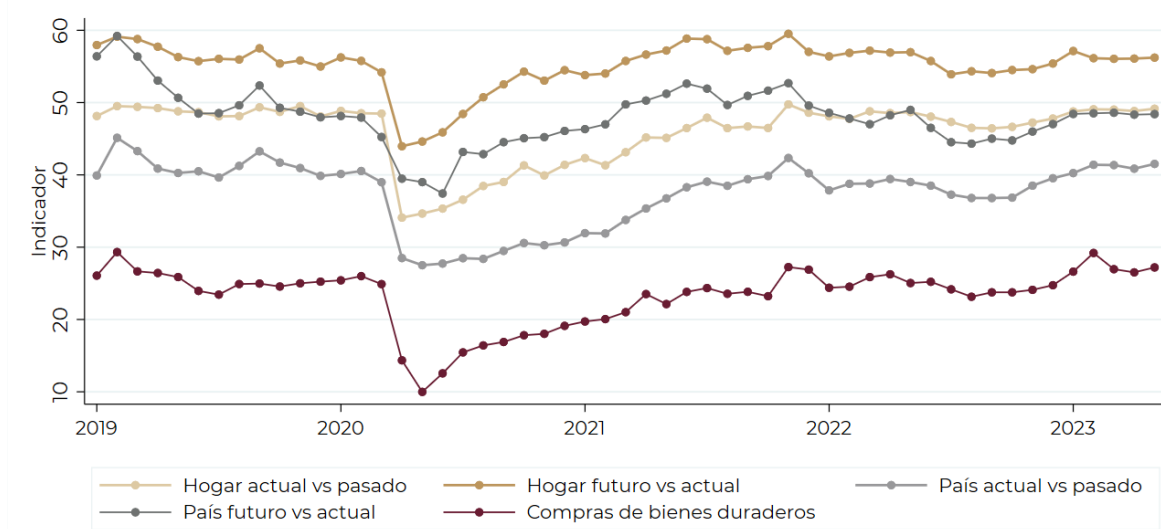
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y el Banco de México.

Dentro de los componentes complementarios, comparando con el mes anterior, tres de ellos presentaron una caída; en tanto que, el resto mostró una variación positiva, tal es el caso del comportamiento de los precios que subió en su evaluación en 0.6 puntos.





COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR
Índice 50 = Umbral entre optimismo y pesimismo

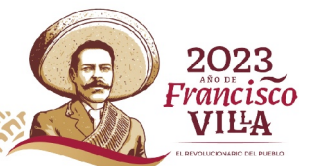


Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y el Banco de México.

Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

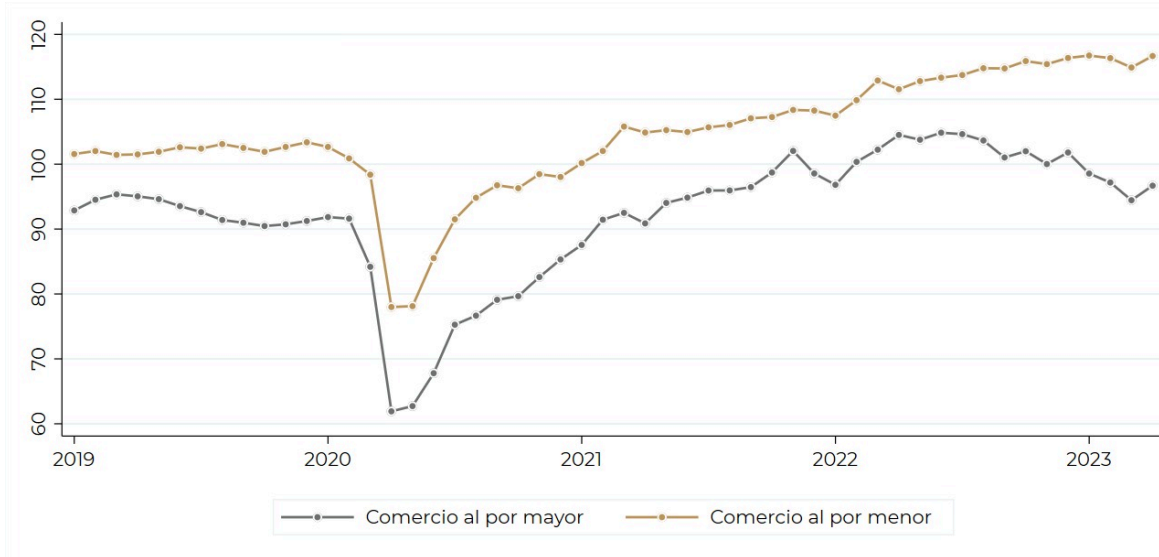
La Encuesta Mensual sobre Empresas Comercial (EMEC) recolecta datos sobre los ingresos, gastos, compras, personal ocupado y remuneraciones dentro de las empresas y establecimientos comerciales en el país.

Con cifras desestacionalizadas, al mes de abril los ingresos por suministros de bienes y servicios registraron un aumento mensual de 2.4 y 1.5% en comercio al por mayor y al por menor, respectivamente. En comparación anual los ingresos de comercio al por mayor registraron una caída de 7.5%; mientras que, en el caso de comercio al por menor incrementaron en 4.6%.





INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
Índice 2018 = 100
Abril 2023



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Encuesta Mensual de Servicios

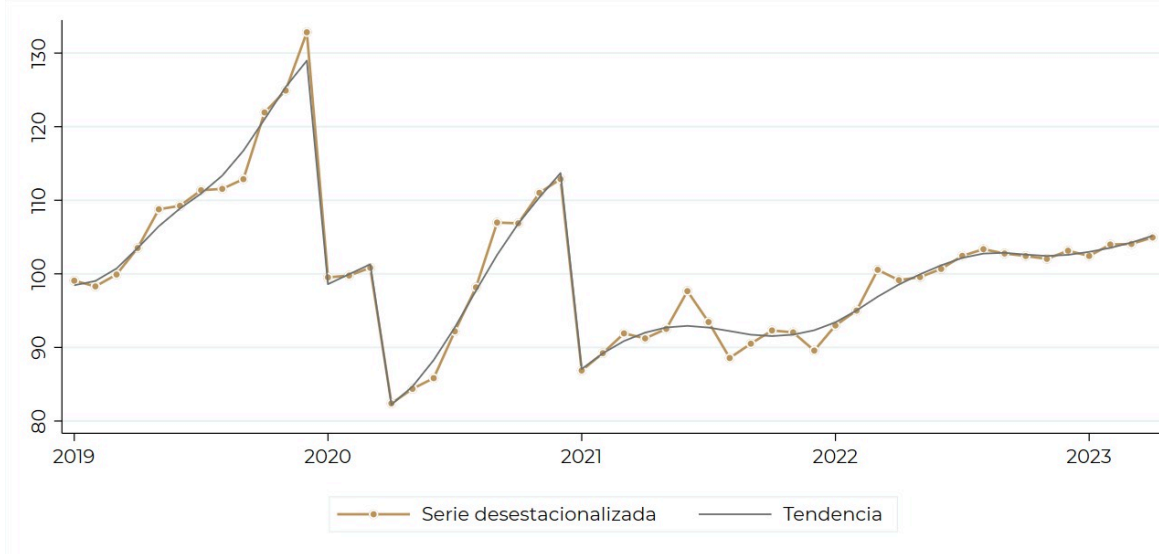
En abril de 2023, con cifras desestacionalizadas, los ingresos por servicios privados no financieros presentaron un crecimiento mensual de 0.8% y en comparación anual registró un incremento de 5.9%.

El resultado mensual se explica principalmente por el aumento de cinco de sus componentes, donde destaca el avance en 7.3% de Servicios de apoyo a los negocios y de 4.2% en Servicios inmobiliarios.





INGRESOS TOTALES POR SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS Índice 2018 = 100



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

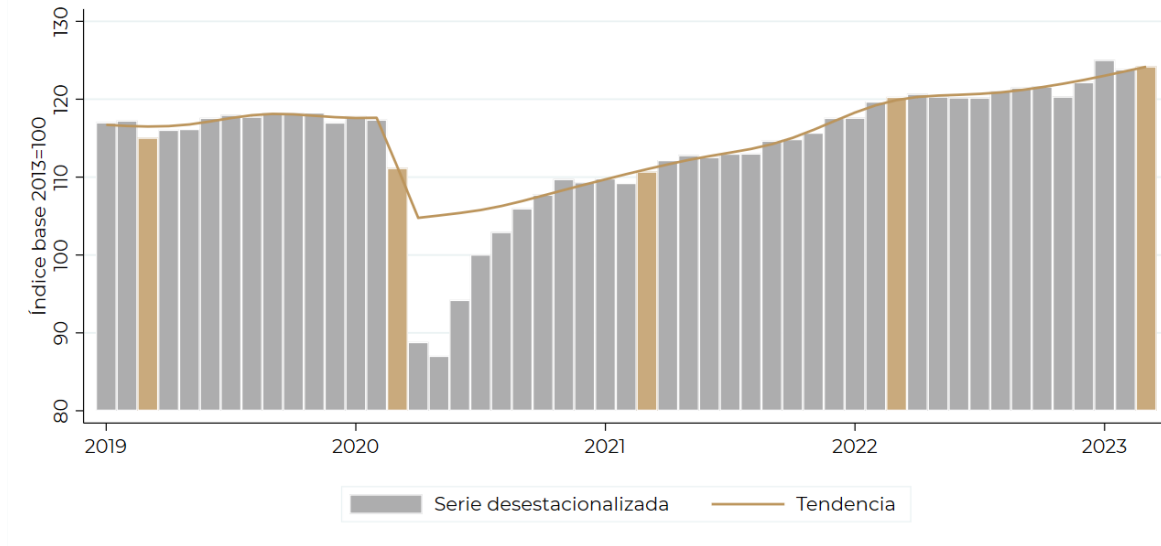
Consumo Privado en el Mercado Interior

En marzo, con cifras ajustadas por estacionalidad, el indicador del consumo privado presentó un ligero incremento mensual de 0.3%; este resultado se explica, por el crecimiento en bienes importados de 3.5% y el nulo movimiento en bienes y servicios nacionales. En términos anuales, el indicador aumentó 3.3%, donde destaca el crecimiento en el consumo de bienes importados en 10% y de servicios nacionales en 4.8%.





INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL MERCADO INTERIOR
Índice 2013 = 100
Marzo 2023



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales

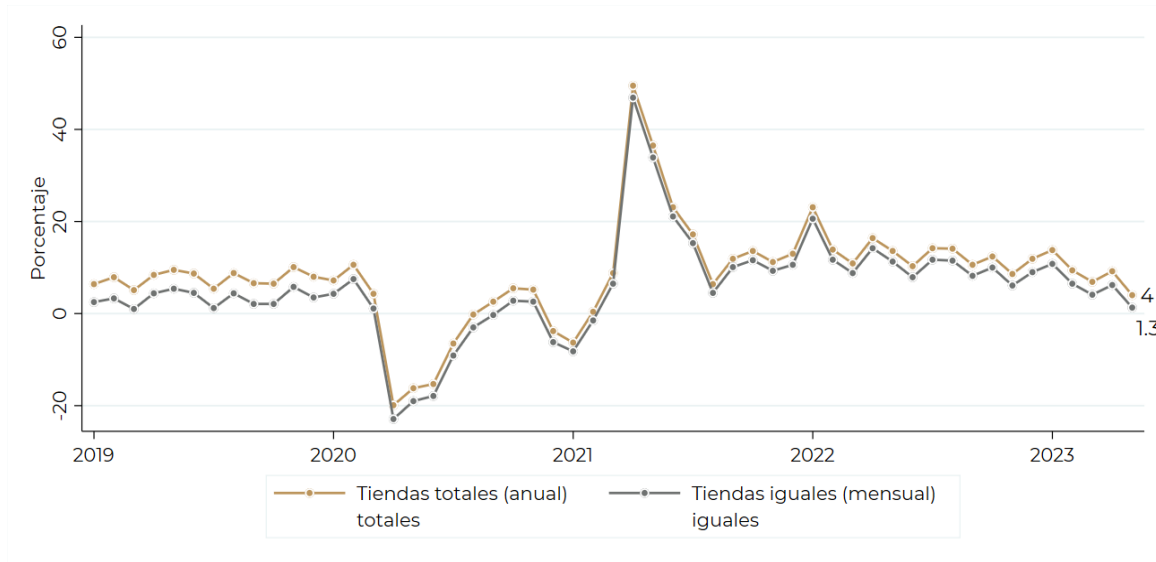
De acuerdo con la información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), al mes de mayo las ventas sumaron un saldo acumulado en el año de 593.6 miles de millones de pesos.

En comparación mensual, las Tiendas Totales (TT) mostraron un incremento anual de 4.0% nominal, mientras que en Tiendas Iguales (TI) el crecimiento fue de 1.3% nominal.





VENTAS DE LA ANTAD Variación nominal



Fuente: Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C.



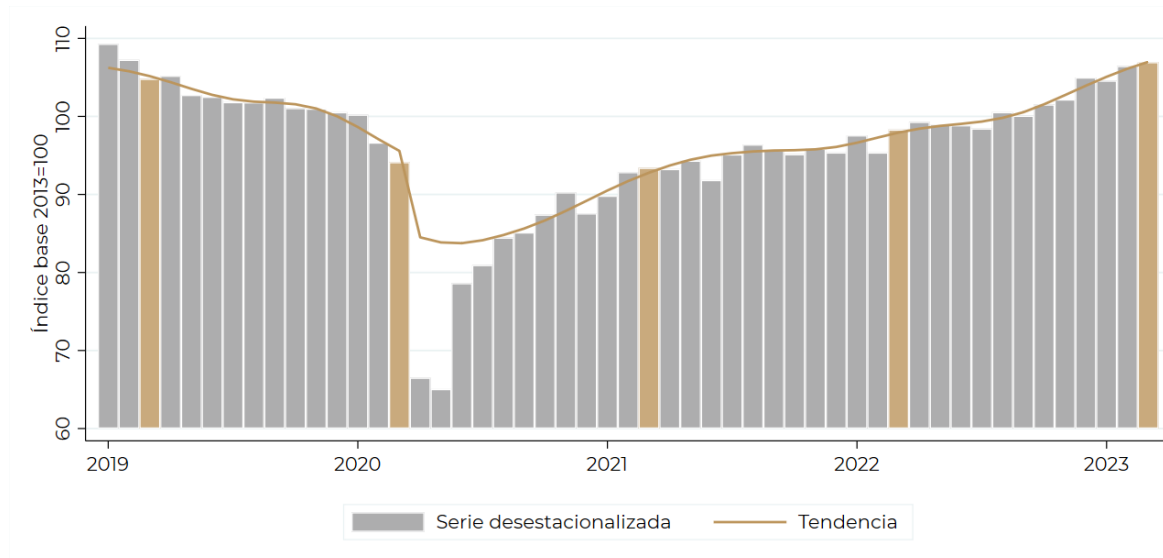


Ahorro e inversión

Inversión Fija Bruta

En el tercer mes del año, con cifras ajustadas por estacionalidad, el indicador de inversión fija bruta registró un incremento de 0.5% a tasa mensual; este resultado se explica por el aumento de 0.5% en la construcción y de 0.3% en el rubro de maquinaria y equipo. En términos anuales, el indicador creció 8.8%, en gran medida por el avance de 16.1% registrado en maquinaria y equipo.

INVERSIÓN FIJA BRUTA Índice 2013 = 100 Marzo 2023



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

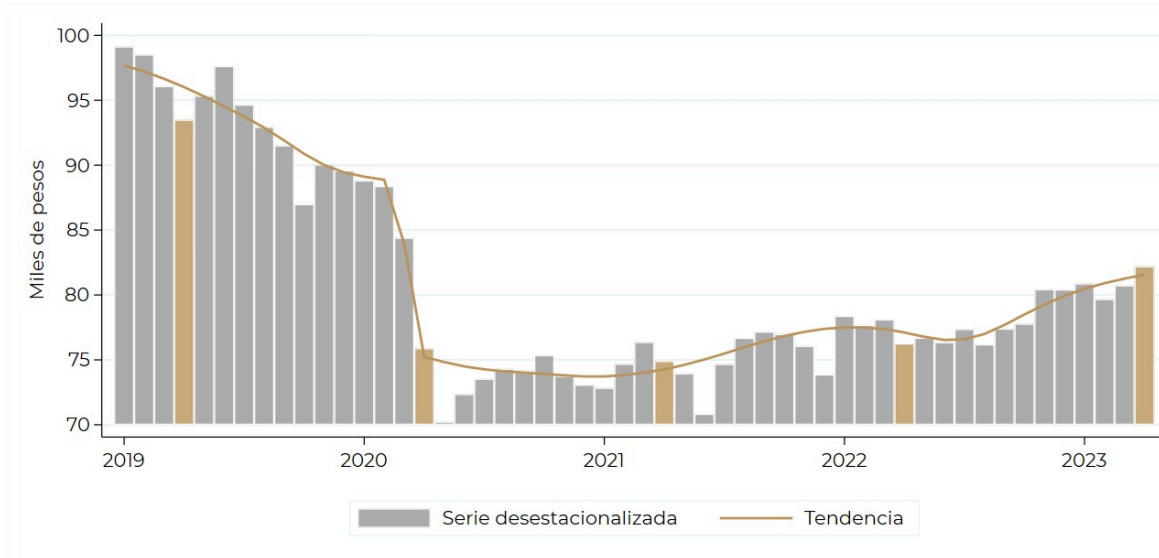
La Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) permite conocer la evolución y comportamiento de la actividad económica realizada por las empresas constructoras a nivel nacional.

El valor de la producción de las empresas constructoras con cifras desestacionalizadas durante el cuarto mes del año presentó un incremento mensual de 1.8% y en términos anuales creció 7.8%, registrando así una cifra de 82,209 millones de pesos de 2018.



Se debe tener presente que este valor indica el gasto que se hace en el sector formal, por lo que no incluye aspectos como la autoconstrucción, que sí se contempla en las cuentas nacionales y el cálculo del PIB; con los últimos datos se observa que aún no se logran alcanzar los niveles previos a la pandemia.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Millones de pesos a precios de 2018
Abril 2023



A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.

Cifras desestacionalizadas

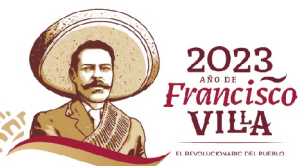
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Anuncio de Política Monetaria

El 22 de junio se dio a conocer la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México de mantener sin cambios la tasa de interés interbancaria a un día a un nivel de 11.25%, ante el descenso continuo de la inflación. La decisión se tomó por unanimidad.

En su comunicado, el Banco de México resaltó que la inflación general ha seguido disminuyendo en la mayoría de las economías, aunque permanece en niveles elevados y el componente subyacente ha mostrado resistencia para disminuir.

Asimismo, se actualizaron las previsiones de inflación para el país en el corto plazo, y esperando alcanzar el objetivo de 3% hacia finales de 2024.





En cuanto a los riesgos para la inflación, el banco central destacó “al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; ii) depreciación cambiaria ante eventos de volatilidad financiera internacional; iii) mayores presiones de costos; y iv) presiones en los precios de energéticos o agropecuarios. A la baja: i) una desaceleración de la economía global mayor a la anticipada; ii) un menor traspaso de algunas presiones de costos; iii) un mejor funcionamiento de las cadenas de producción y distribución; y iv) un efecto mayor al previsto de las medidas del Gobierno Federal ante la carestía. Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza”.

PREVISIONES PARA LA INFLACIÓN
Anuncio de política monetaria del 22 de junio

| | 2023 | | | | 2024 | | | | 2025 | |
|-------------------------------------|------|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|------|-----|
| | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II |
| Inflación general | | | | | | | | | | |
| Actual (22 de junio) ^{1/} | 7.5 | 5.7 | 5.0 | 4.6 | 4.1 | 3.7 | 3.4 | 3.1 | 3.1 | 3.1 |
| Anterior (18 de mayo) ^{2/} | 7.5 | 6.0 | 5.2 | 4.7 | 4.2 | 3.7 | 3.4 | 3.1 | 3.1 | |
| Inflación subyacente | | | | | | | | | | |
| Actual (22 de junio) ^{1/} | 8.3 | 7.3 | 6.2 | 5.0 | 4.1 | 3.5 | 3.2 | 3.1 | 3.1 | 3.1 |
| Anterior (18 de mayo) ^{2/} | 8.3 | 7.4 | 6.2 | 5.0 | 4.1 | 3.5 | 3.2 | 3.1 | 3.1 | |

^{1/} Pronósticos a partir de junio de 2023.

^{2/} Pronósticos a partir de mayo de 2023.

Los datos sombreados corresponden a cifras observadas.

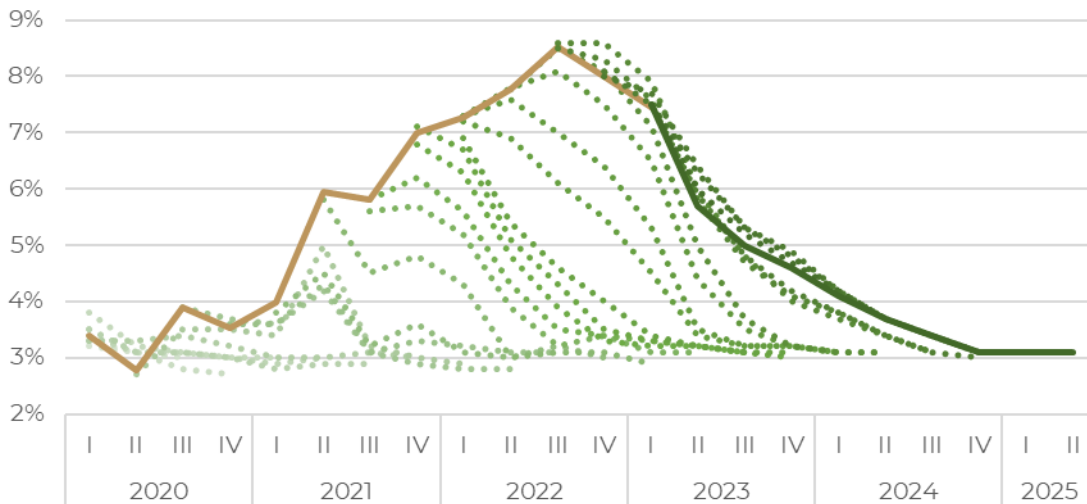
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

A continuación, se muestra cómo han evolucionado las previsiones de inflación del Banco de México en los últimos años.



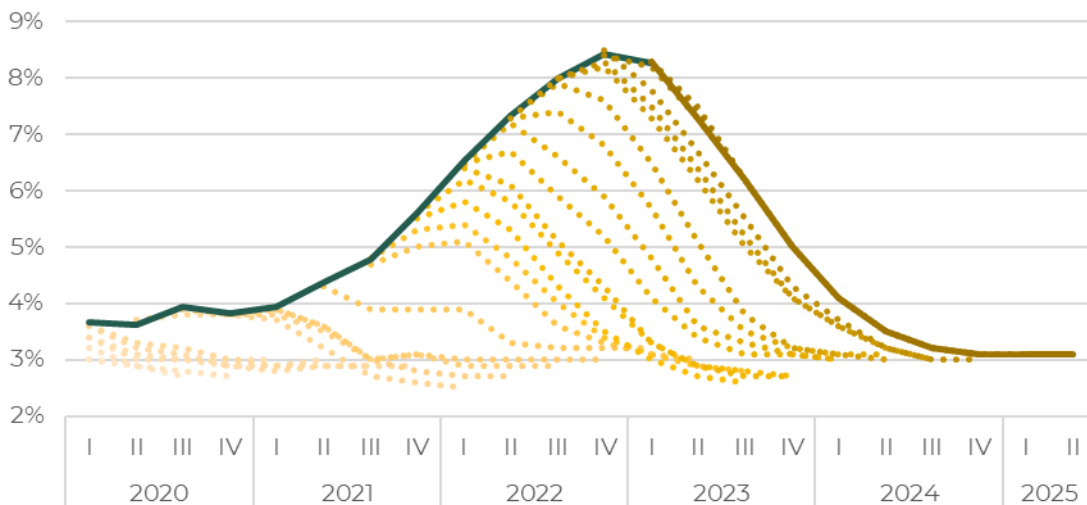


EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES DE INFLACIÓN GENERAL



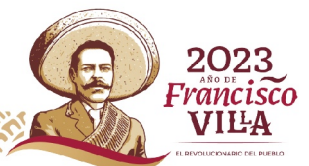
Línea dorada corresponde a inflación general observada, promedio trimestral.
Líneas verdes corresponden a previsiones de Banxico presentadas en informes trimestrales o anuncios de política monetaria. Línea sólida es la previsión más reciente.
Fuente: Banco de México.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES DE INFLACIÓN SUBYACENTE



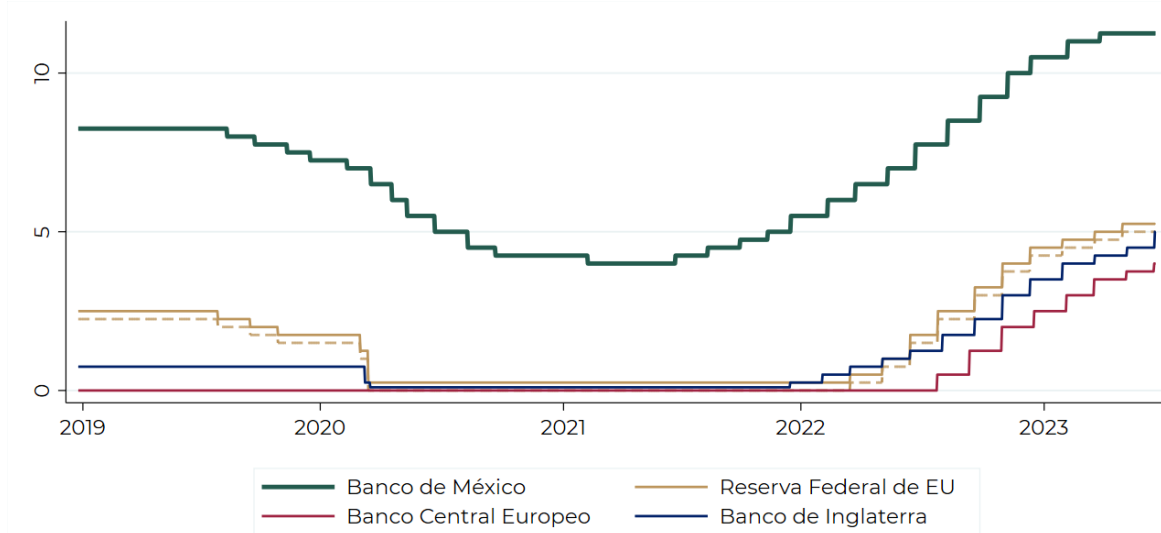
Línea verde corresponde a inflación general observada, promedio trimestral.
Líneas doradas corresponden a previsiones de Banxico presentadas en informes trimestrales o anuncios de política monetaria. Línea sólida es la previsión más reciente.
Fuente: Banco de México.

A continuación, se muestra una comparación de las tasas de política monetaria de México y países seleccionados.





TASA DE POLÍTICA MONETARIA DE PAÍSES SELECCIONADOS



Para la Reserva Federal de EU, la línea sólida representa el límite superior del rango de la tasa de referencia, mientras que la punteada representa el límite inferior.
Fuente: Bancos centrales de cada país.

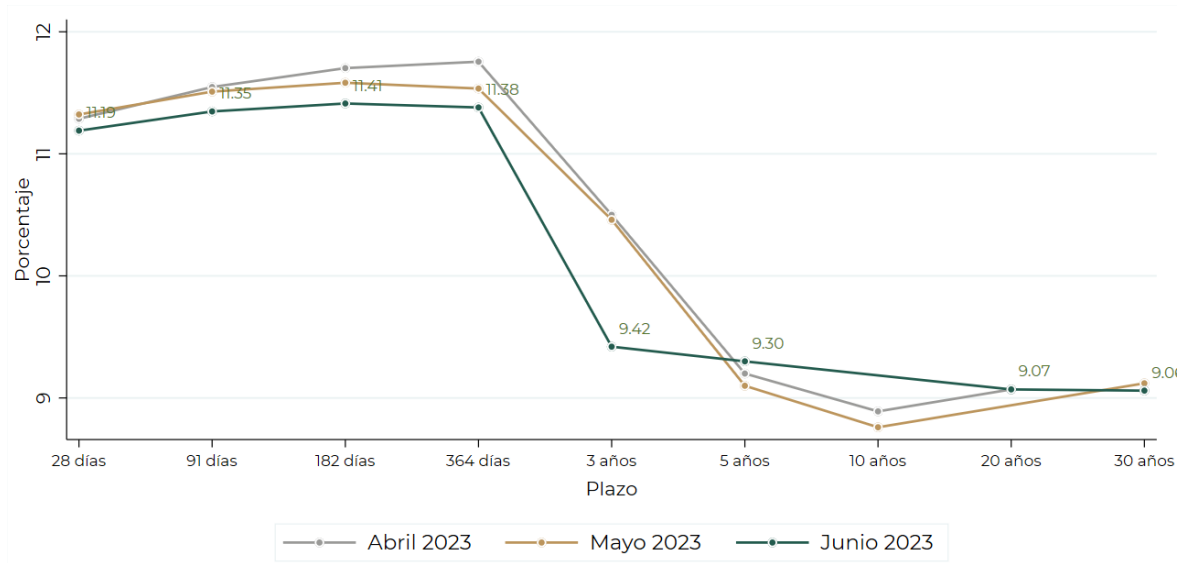




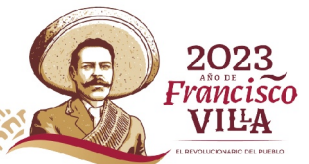
Tasas de interés

Durante junio la curva de rendimiento de la deuda gubernamental presentó reducciones en el corto plazo, lo que indica que el mercado espera que el Banco de México mantenga estable la tasa de interés o la eleve en una única ocasión durante los próximos 12 meses y luego inicie un periodo de reducciones.

CURVA DE RENDIMIENTOS DE LA DEUDA GUBERNAMENTAL



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.





Finanzas públicas

El saldo acumulado del balance público para el cierre de abril presentó un déficit de 39.4 mil millones de pesos, de la misma forma el balance presupuestario acumulado tuvo un déficit por 64.4 mil millones de pesos, sin embargo, es una cifra menor a la presupuestada. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el comportamiento de las finanzas públicas se mantiene en línea con las metas establecidas para el año.

Los ingresos del sector público acumulados llegaron a 2 billones 361.7 mil millones de pesos, menor en 3.1% en términos reales al monto registrado en el mismo periodo de 2022. A su interior, los ingresos petroleros registraron una disminución real anual de 28.8% debido a la caída del precio del petróleo a nivel internacional; caso contrario a los ingresos no petroleros, que se ubicaron en 2.7% más. Se observa que estos últimos se ubicaron 15.9 mil millones de pesos por encima de lo presupuestado; resultado de una mayor participación de los ingresos no tributarios que fueron superiores a lo presupuestado en 25.4 mil millones de pesos.

También los ingresos tributarios tuvieron un peso importante dentro del buen desempeño de los balances fiscales con una variación real anual de 2.6%. El 62.7% de la recaudación le correspondió al Impuesto Sobre la Renta (ISR), con una tasa de crecimiento real anual de 3.8% mayor a lo programado en 52.8 mil millones de pesos. De la misma forma, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) contribuyó con 25.9% y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) con el 7.5%; registrando variaciones reales anuales de -3.4 y 27.7%, respectivamente. El caso del ISR, es un reflejo de un aumento de 32.5% en términos reales anuales, favorecido por el fortalecimiento del empleo y los salarios, de acuerdo con la SHCP.

Por su parte, el gasto neto total acumulado cerró en 2 billones 426 mil millones de pesos, registrando una variación real de -2.1% respecto al mismo periodo del año anterior. El gasto programable fue 8.1% menor al año pasado y el no programable 4.1% menor. Por clasificación funcional, la inversión física en desarrollo social creció 10.7% real anual y la inversión en desarrollo económico no tuvo un cambio significativo.

Por último, la deuda neta del Gobierno Federal llegó en el primer trimestre del año a 11 billones 643.1 mil millones de pesos, con un 81.7% de participación de la deuda interna y 75.4% de valores gubernamentales a tasa fija y a largo plazo.





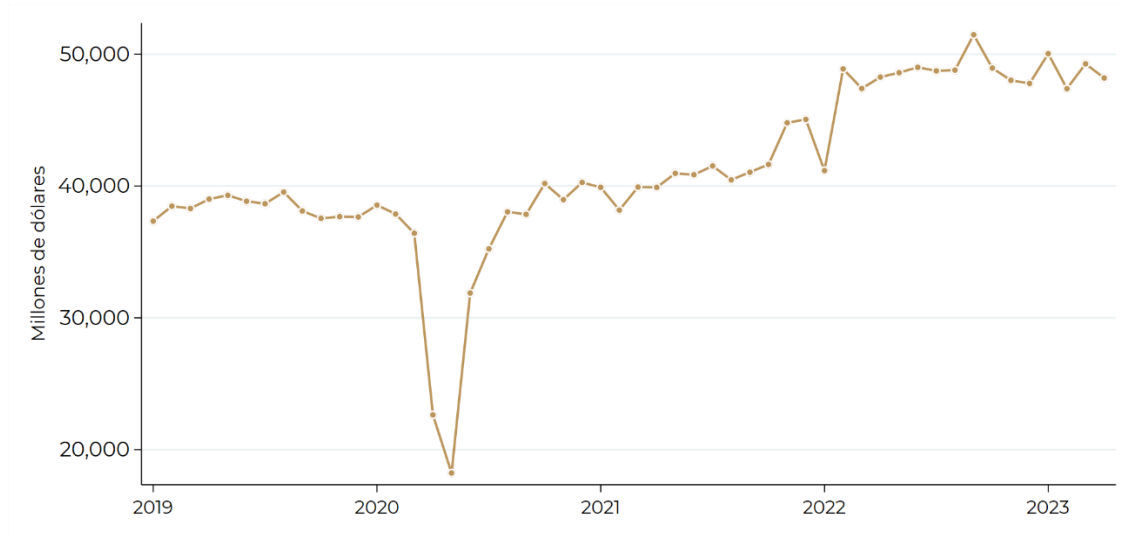
Sector externo

Balanza Comercial

En abril, con cifras ajustadas por estacionalidad, la balanza comercial registró un déficit de 2,965 millones de dólares, como resultado de una caída en el saldo de la balanza de productos no petroleros y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros.

Las exportaciones totales registraron un saldo de 48.2 mil millones de dólares, lo que significó una disminución mensual de 2.1%. Lo anterior fue un reflejo del aumento mensual en 1.1% de las exportaciones petroleras y de una caída de 2.3% en las no petroleras. Al interior de ellas, las exportaciones manufactureras registraron una disminución de 2.6%, las automotrices de 10.8% y las no automotrices que crecieron 1.6%.

EXPORTACIONES TOTALES
Millones de dólares



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

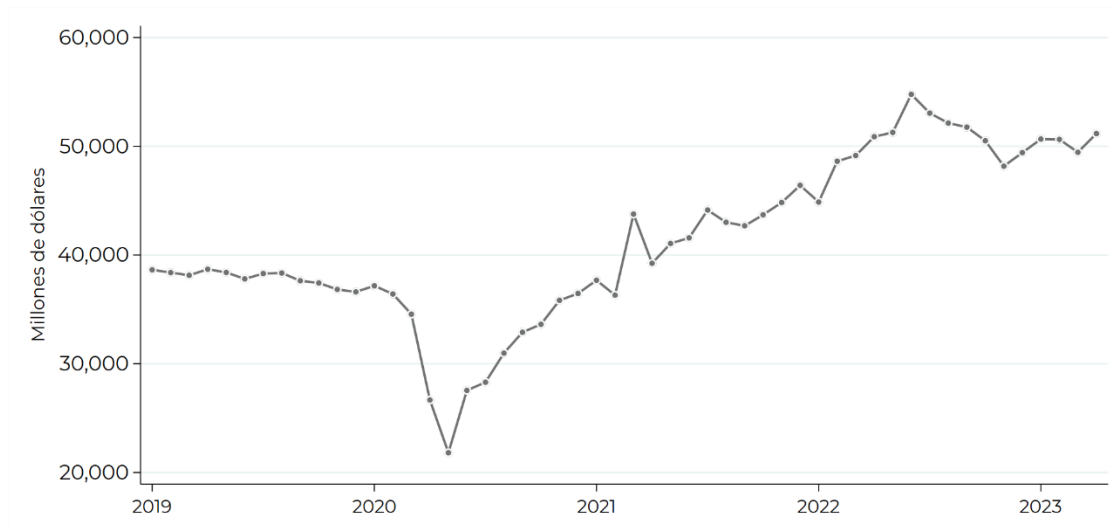
Por su parte, las importaciones sumaron 51.1 mil millones de dólares, que implica un avance mensual de 3.5%. Dentro de sus componentes, las importaciones petroleras bajaron 3.8% y las no petroleras presentaron un alza de 4.3% en comparación mensual. Por tipo de bien, las importaciones de bienes de consumo aumentaron 2.3%, dado el aumento en 2.7% de los productos no petroleros, a la





par se registraron aumentos en los bienes de uso intermedio de 3.4%. Las importaciones de bienes de capital incrementaron 5.5% a tasa mensual.

IMPORTACIONES TOTALES Millones de dólares



Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Tipo de cambio

Al cierre de la sesión del 23 de junio el tipo de cambio se ubicó en 17.18 pesos por dólar, lo que representa una apreciación mensual de 3.2% y de 11.8% respecto al cierre del año pasado.

Durante junio el tipo de cambio mantuvo una senda de apreciación sostenida, con la posibilidad de que en las próximas semanas alcance la banda de los 16 pesos de acuerdo con analistas financieros.





TIPO DE CAMBIO
Determinación fix al 23 de junio



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

RESUMEN DEL TIPO DE CAMBIO EN 2022

| Mes | Tipo de cambio fin de periodo ^{1/} | Variación mensual | Variación respecto al cierre del año anterior | Tipo de cambio promedio |
|---------------------|---|-------------------|---|-------------------------|
| Enero | 18.79 | -3.48 | -3.48 | 18.99 |
| Febrero | 18.34 | -2.39 | -5.79 | 18.60 |
| Marzo | 18.04 | -1.65 | -7.34 | 18.37 |
| Abril | 18.00 | -0.24 | -7.57 | 18.09 |
| Mayo | 17.74 | -1.42 | -8.88 | 17.74 |
| Junio ^{1/} | 17.18 | -3.17 | -11.77 | 17.28 |

^{1/}Hasta el 23 de junio de 2023

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Remesas familiares

En el cuarto mes del año el ingreso de remesas al país ascendió a 5,003 millones de dólares, cifra superior en 6.3% a lo reportado en el mismo mes del año anterior, reflejo de un alza en 8.8% en el número de envíos y de una disminución de 2.3% en el monto promedio de las remesas. En términos mensuales, se registró un aumento de 1.2%.

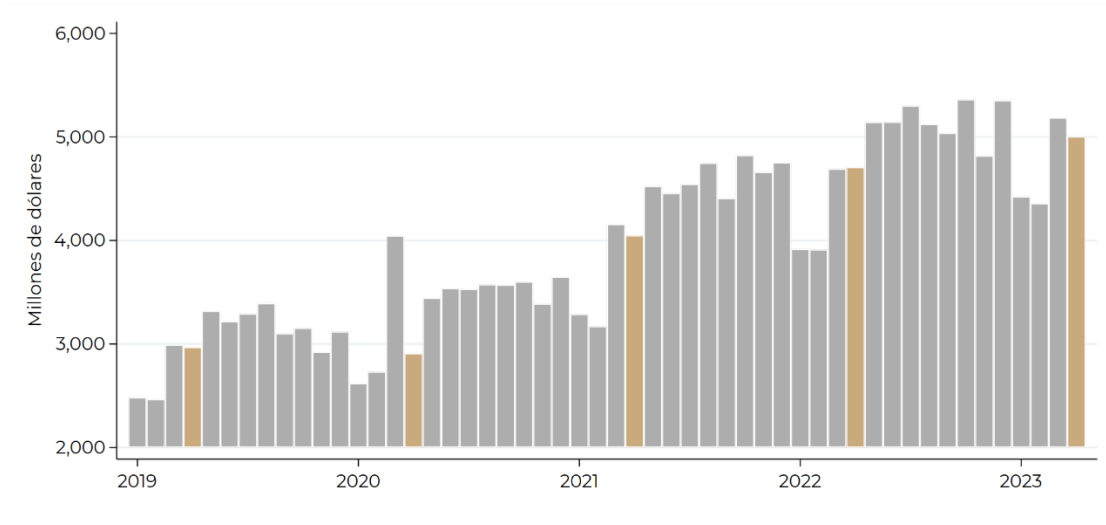




Así, para el primer cuatrimestre de 2023, el valor por ingresos de remesas fue de 18.9 mil millones de dólares, mayor en 10.1% a lo reportado en el mismo cuatrimestre del año pasado. Llegando a un saldo superavitario de la cuenta de remesas en este primer cuatrimestre de 18.5 mil millones de dólares, superior 10.2% al mismo periodo del 2022.

De la misma forma, se alcanzó un ingreso acumulado de 60.3 mil millones de dólares en los últimos doce meses, monto superior en 0.5% al total del periodo igual anterior; dejando un saldo superavitario en la cuenta de 59.1 mil millones de dólares superior en el mismo porcentaje.

REMESAS MENSUALES
Millones de dólares
Abril 2023

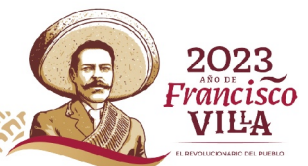


Cifras originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

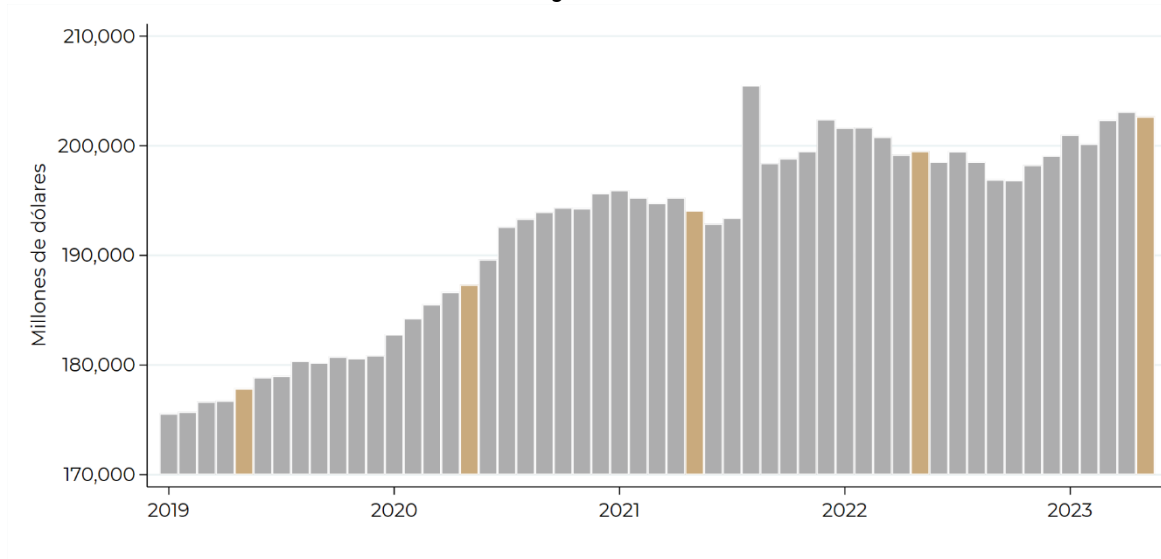
Reservas internacionales

En mayo, las reservas internacionales ascendieron a 202,664 millones de dólares, resultado de una mayor demanda por billetes y monedas por parte del público a lo largo del mes, así como diversas operaciones en el mercado abierto y del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México. Mostrando con ello una disminución mensual de 0.2%, y un aumento en 1.6% respecto al mismo mes del año pasado.





SALDO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
Millones de dólares
Mayo 2023



Cifras originales.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Balanza de pagos

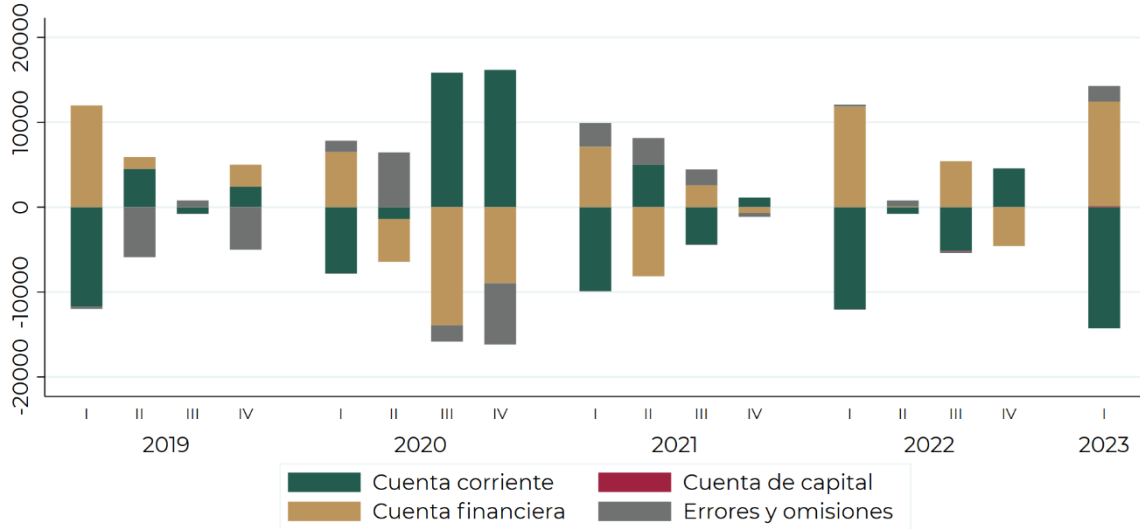
Al primer trimestre de 2023 el saldo de la cuenta corriente presentó un déficit de 14,282 millones de dólares, como proporción del PIB se ubicó en -3.6%, valor similar al déficit de 3.7% del PIB que se tuvo en el mismo periodo del año anterior. Esto como resultado de una mezcla entre un déficit en la balanza de bienes y servicios, el déficit en la balanza de ingreso primario y de un superávit en la balanza de ingreso secundario.

La cuenta de capital mostró un superávit de 98 millones de dólares al primer trimestre de 2023. Por su parte la cuenta financiera registró un endeudamiento neto frente al resto del mundo de 12,344 millones de dólares, incluyendo un aumento en los activos de reserva por 2,858 millones de dólares. Finalmente, el rubro de errores y omisiones exhibió un saldo positivo de 1,840 millones de dólares.





BALANZA DE PAGOS
Millones de dólares



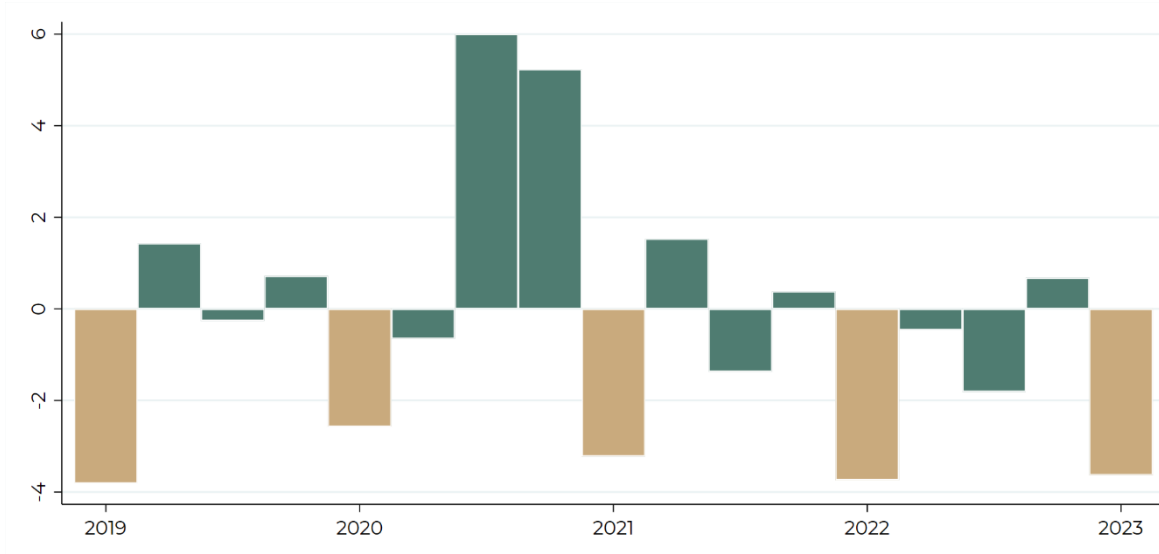
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

En su reporte, el Banco de México señala que los resultados en la balanza de pagos están relacionados directamente con que la economía mundial presentó una recuperación en su ritmo de crecimiento respecto al trimestre anterior. Esto como resultado de las menores presiones en los precios de la energía, un mayor avance en el desvanecimiento de las distorsiones en las cadenas de suministro y la eliminación de restricciones a la movilidad en China. No obstante, la recuperación global se ha dado de manera heterogénea entre países y sectores.

Aunado a este contexto de recuperación, la economía mexicana siguió captando recursos financieros por concepto de inversión directa y contrarrestó parcialmente su déficit de la balanza de mercancías petroleras y la disminución del superávit de las no petroleras con un dinamismo en los ingresos por remesas y viajes.



CUENTA CORRIENTE
Como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.





Comportamiento de los precios

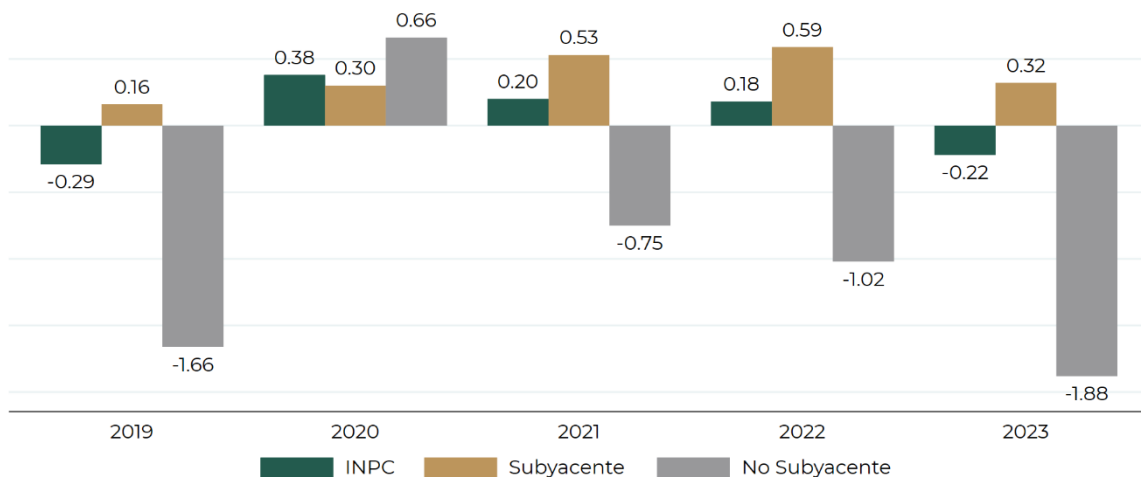
Índice nacional de precios al consumidor

En mayo de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un decremento de 0.22% respecto al mes anterior, la inflación anual se estableció en 5.84%.

El índice de precios subyacente, que se distingue por ser una mejor medida para evaluar el trayecto de los precios porque excluye artículos de gran volatilidad, observó una variación mensual de 0.32%, como efecto de los incrementos en los precios de las mercancías en 0.35% y los servicios en 0.29%. La variación anual del rubro fue de 7.39%.

Mientras tanto, el índice de precios no subyacente presentó un decremento mensual de 1.88%, como resultado de que los precios de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno registraron una baja de 3.21% debido a los ajustes de tarifas eléctricas por temporada cálida en 11 ciudades del país y los precios de los agropecuarios mostraron un decremento de 0.34%. La variación anual del elemento fue de 1.24%.

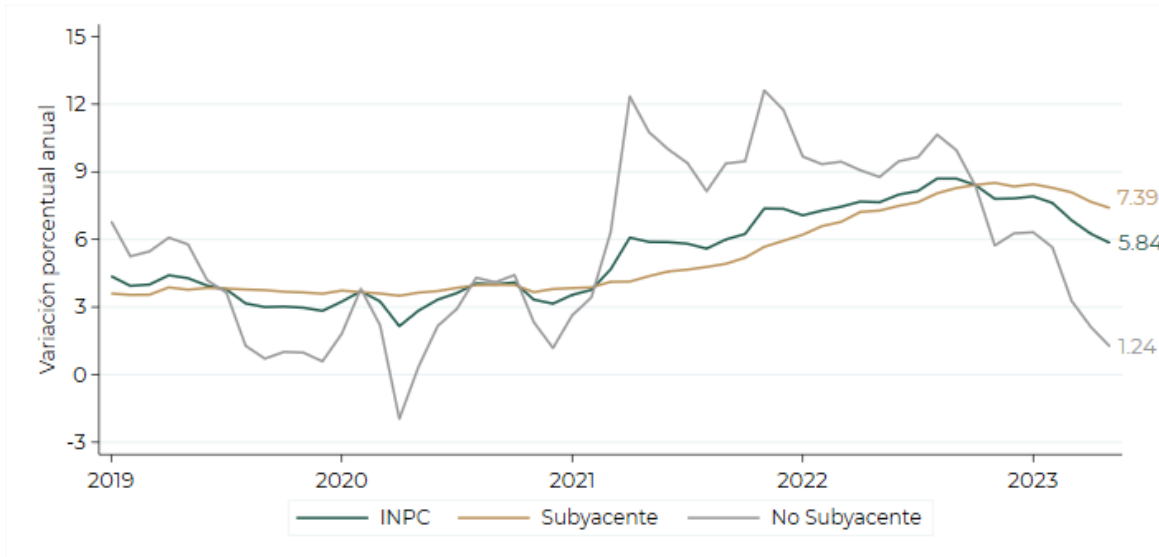
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUBÍNDICES
Variación porcentual mensual- Mayo 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUBÍNDICES



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

En mayo de 2023, los productos con mayor incidencia al alza fueron: papa y otros tubérculos (con una variación de 13.76%), vivienda propia (0.30%), loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.56%), restaurantes y similares (0.65%) y naranja (9.32%).

En cambio, los bienes con mayor incidencia a la baja fueron: electricidad (con una variación de -21.22%), limón (-23.98%), gas doméstico L.P. (-2.86%), pollo (-1.35%) y huevo (-2.20%).





ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Genéricos con mayor y menor incidencia – Mayo 2023

| Productos con precios al alza | Variación mensual % | Incidencia mensual ^{1/} | Productos con precios a la baja | Variación mensual % | Incidencia mensual ^{1/} |
|---|---------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| Papa y otros tubérculos | 13.76 | 0.057 | Electricidad ^{2/} | -21.22 | -0.374 |
| Vivienda propia | 0.30 | 0.032 | Limón | -23.98 | -0.047 |
| Loncherías, fondas, torterías y taquerías | 0.56 | 0.028 | Gas doméstico L.P. | -2.86 | -0.046 |
| Restaurantes y similares | 0.65 | 0.019 | Pollo | -1.35 | -0.024 |
| Naranja | 9.32 | 0.019 | Huevo | -2.20 | -0.024 |

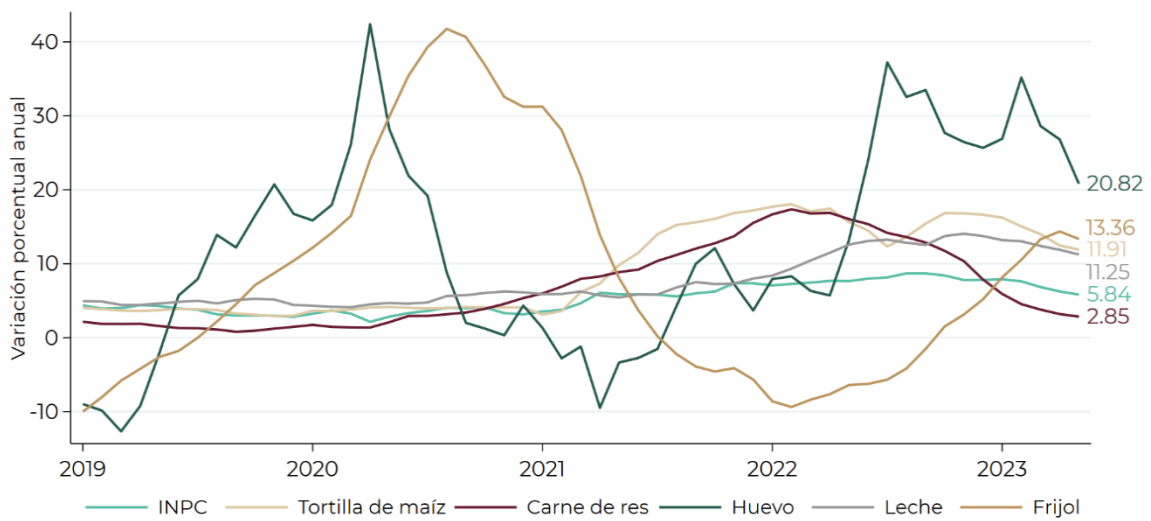
^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

^{2/} El programa de tarifas eléctricas de temporada cálida inició su periodo de vigencia durante mayo en las siguientes ciudades: Mexicali, Cd. Juárez, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Matamoros, Colima, La Paz, Huatabampo, Cd. Jiménez y Esperanza.

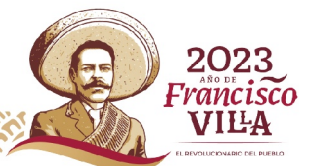
Fuente: INEGI.

A continuación, se presenta la inflación anual de algunos productos básicos. El huevo presentó una inflación de 20.82%, el frijol de 13.36%, la tortilla de maíz de 11.91% y la leche pasteurizada y fresca de 11.25%, todos por encima de la inflación general que fue de 5.84%. En cambio, la carne de res presentó una inflación anual de 2.85%.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PRODUCTOS BÁSICOS



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



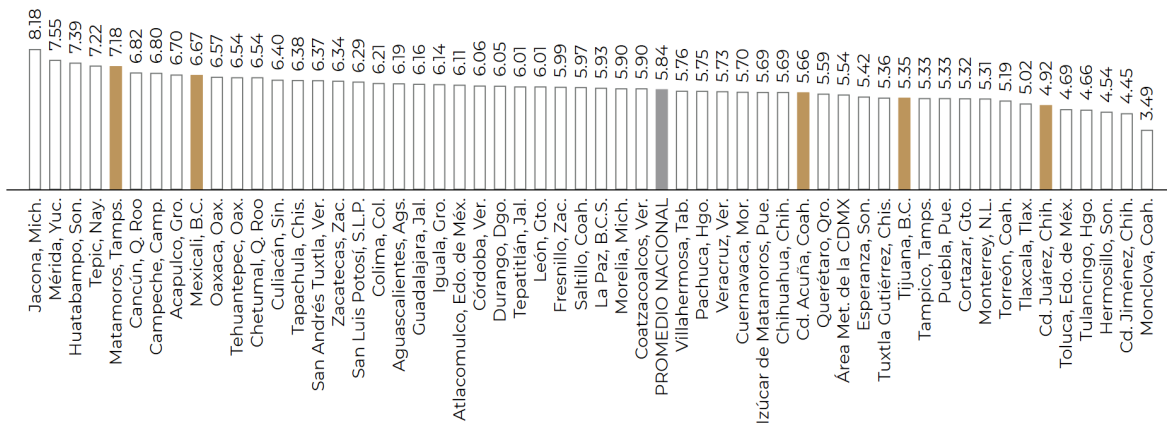


Evolución de los precios por ciudad

Las tres ciudades que en el quinto mes del presente año registraron las tasas de inflación anual más elevadas fueron Jacona, Michoacán (8.18%); Mérida, Yucatán (7.55%) y Huatabampo, Sonora (7.39%). Las tasas de inflación anual más bajas se ubicaron en Monclova, Coahuila (3.49%); Ciudad Jiménez, Chihuahua (4.45%) y Hermosillo, Sonora (4.54%).

Relativo a las cinco ciudades ubicadas en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), donde el salario mínimo es mayor que en el resto del país, la inflación anual fue de 5.95% en promedio. Dos de las cinco ciudades de la ZLFN se situaron con una inflación anual por arriba del promedio nacional, Matamoros, Tamaulipas con una variación anual de 7.18% y Mexicali, Baja California con 6.67%. Ciudad Acuña, Coahuila con 5.66%, Tijuana, Baja California con 5.35% y Ciudad Juárez, Chihuahua con 4.92% se colocaron por debajo del promedio nacional.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR CIUDADES Variación porcentual anual – Mayo 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Índice de precios de la canasta de consumo mínimo

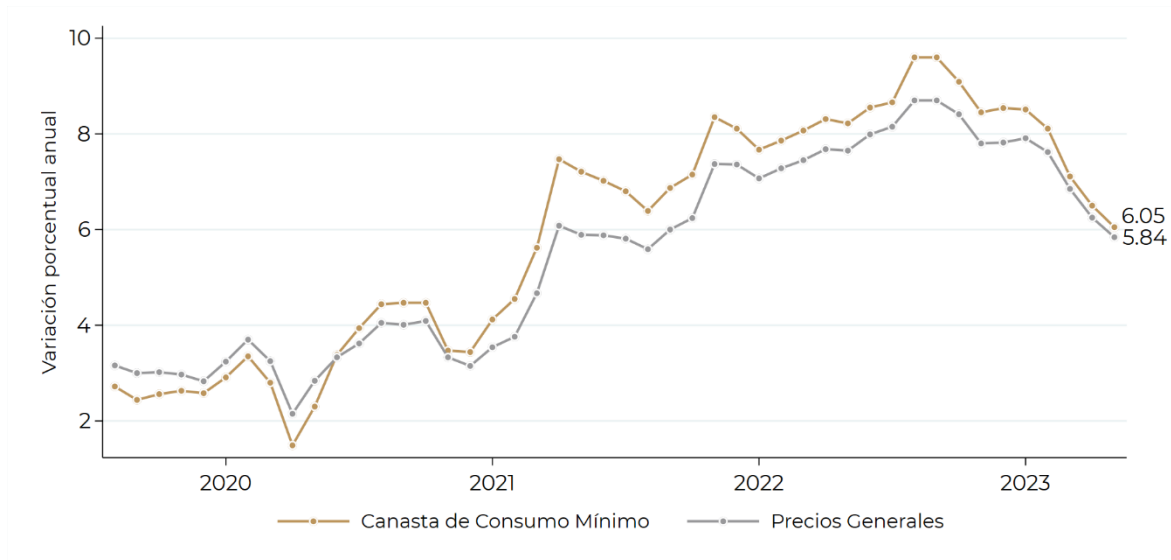
El Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) mostró en mayo un decremento de 0.48% mensual y una variación de 6.05% anual, en tanto que, en el mismo período de 2022, las cifras fueron de -0.05% y de 8.22%, respectivamente.





En mayo de 2023, la variación anual del IPCCM fue 0.21 puntos porcentuales superior a la del INPC.

PRECIOS GENERALES Y PRECIO DE CANASTA DE CONSUMO MÍNIMO



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

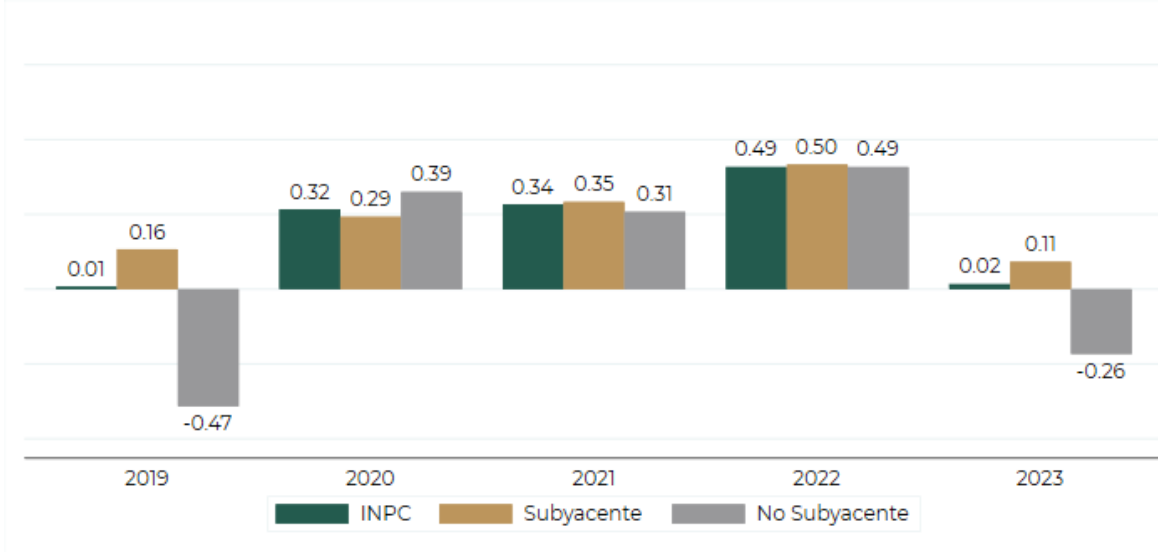
Primera quincena de junio

En la primera quincena de junio de 2023, el INPC mostró un incremento de 0.02% respecto a la quincena inmediata anterior y una inflación anual de 5.18%. El índice de precios subyacente registró un incremento de 0.11% quincenal y 6.91% anual; por su parte el índice de precios no subyacente disminuyó 0.26% quincenal y aumentó 0.03% anual.



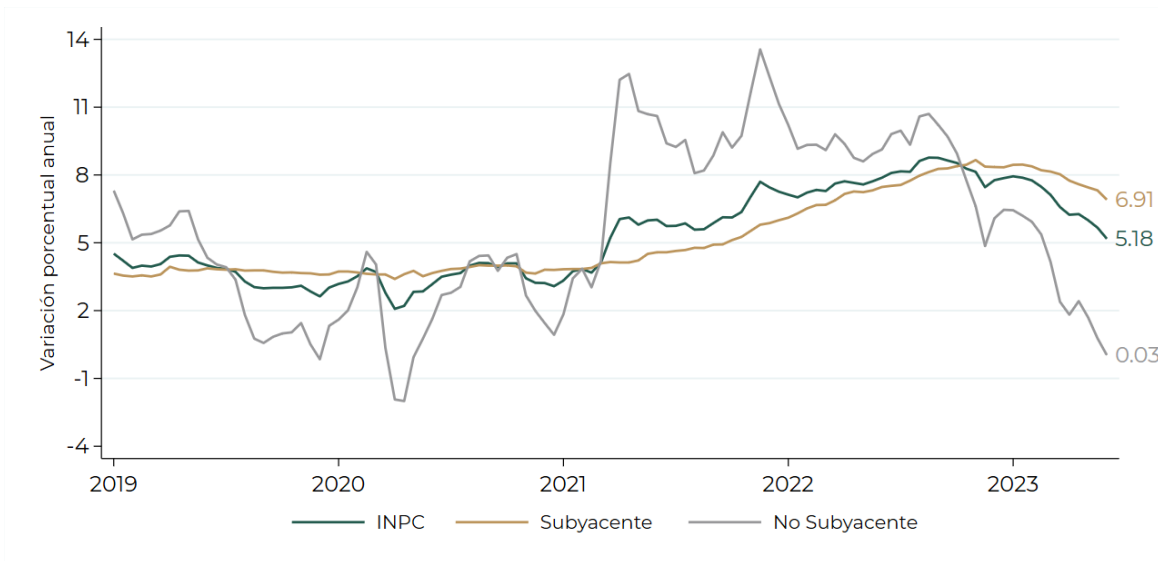


ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUBÍNDICES Variación quincenal - Primera quincena de junio de 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUBÍNDICES



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Ahora se presentan los principales productos genéricos cuyas variaciones de precios al alza y a la baja destacaron por su incidencia sobre la inflación general.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Genéricos con mayor y menor incidencia- primera quincena de junio 2023

| Productos con precios al alza | Variación quincenal | Incidencia ^{1/} quincenal | Productos con precios a la baja | Variación quincenal | Incidencia ^{1/} quincenal |
|---|---------------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| Jitomate | 5.53% | 0.029 | Huevo | -7.19% | -0.075 |
| Vivienda propia | 0.15% | 0.016 | Gas doméstico L.P. | -3.46% | -0.052 |
| Loncherías, fondas, torterías y taquerías | 0.30% | 0.015 | Limón | -8.58% | -0.012 |
| Chayote | 22.14% | 0.013 | Servicios de telefonía móvil | -1.03% | -0.009 |
| Papa y otros tubérculos | 2.39% | 0.012 | Pescado | -1.55% | -0.006 |

^{1/}La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Está se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: INEGI.

Inflación por rangos de salario mínimo 2016

La inflación ha impactado más a quienes menos ganan. Por rangos de salario mínimo, durante las primeras quincenas en que inició la contingencia por la COVID-19, se generó una brecha entre quienes perciben ingresos inferiores a un salario mínimo y quienes ganan más de 6 salarios.

Para la primera quincena (1Q) de junio de 2023, la inflación registró una variación anual de: 5.73% para el rango de menos de 1 salario mínimo (sm); de 5.36% para 1 a 3 sm; de 5.24% para 3 a 6 sm; y 5.07% para más de 6 sm.

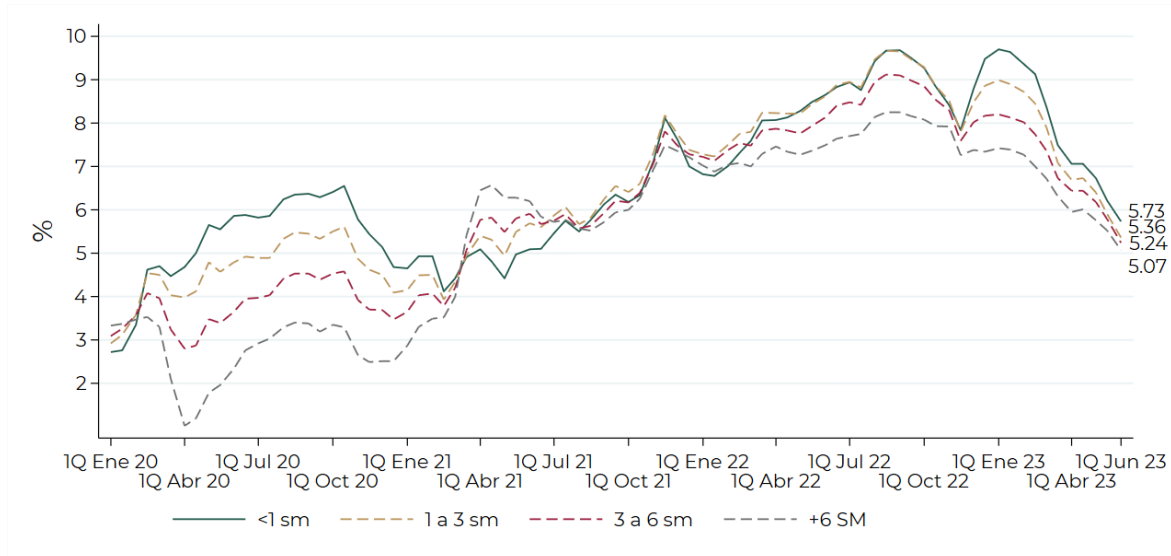
Respecto a la quincena anterior, la inflación cayó en 0.02% en los rangos de menos de 1 sm y de 1 a 3, e incrementó en 0.05% para más de 6 sm; la variación fue nula para 3 a 6 sm.

En lo que va del 2023, la inflación acumulada por rango de salario mínimo fue de 0.57% para menos de 1 sm; de 0.77% para 1 a 3 sm, mientras que de 1.10% y 1.49% para los rangos de 3 a 6 sm y más de 6 sm, respectivamente.





INFLACIÓN INTERANUAL EN MÉXICO POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO²⁰ 1Q Ene 2020 - 1Q Jun 2023



INPC por estrato de gasto.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI.

²⁰ Para calcular el INPC por rangos de salarios mínimos, el INEGI usa los gastos familiares de 2016. El salario mínimo vigente en dicho año fue de \$73.04 pesos diarios; para el 2022 el salario mínimo vigente es de \$172.87 pesos diarios.

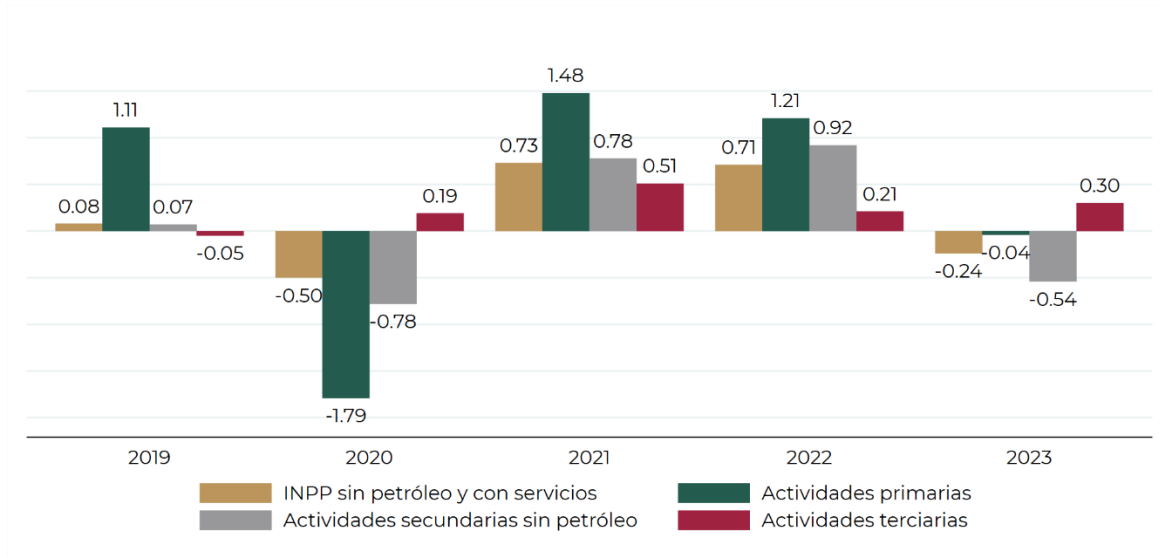


Índice nacional de precios al productor

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) que excluye petróleo, en mayo del presente año, presentó un decremento de 0.24%, en tanto que la variación anual se instaló en 2.09%.

Por grupos de actividades económicas, los precios de las actividades primarias observaron un decremento de 0.04%, los de las actividades secundarias sin petróleo decrecieron 0.54% y los de las actividades terciarias registraron un incremento de 0.30% a tasa mensual. Las mismas actividades para las variaciones anuales subieron en 5.95, 0.30 y 4.88%, respectivamente.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y POR ACTIVIDADES Variación porcentual mensual – Mayo 2023



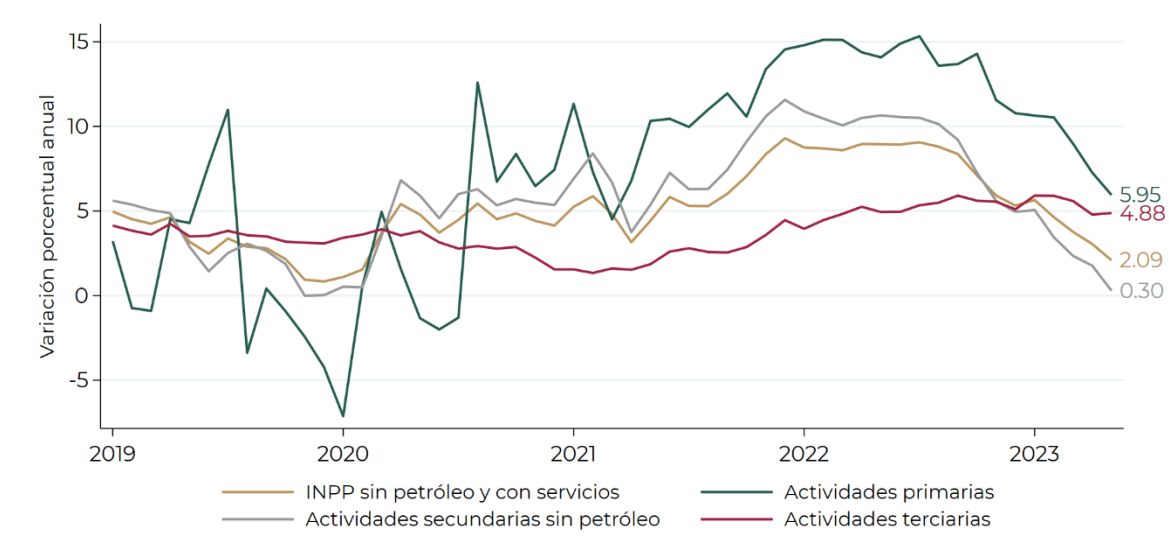
Nota: Excluyendo petróleo.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





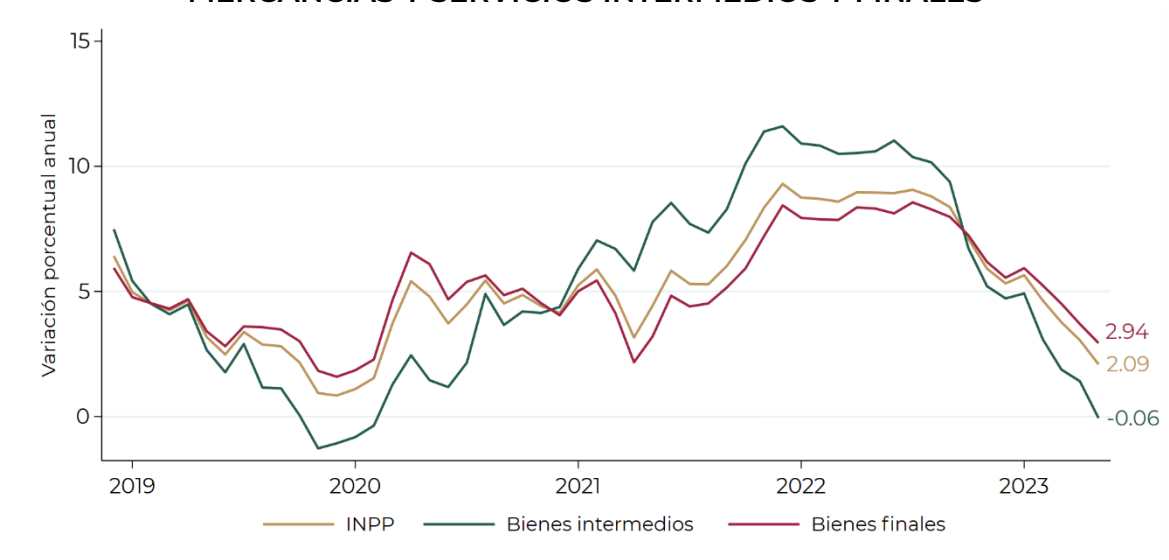
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y POR ACTIVIDADES



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

La variación anual de las mercancías y servicios intermedios, excluyendo petróleo fue de -0.06%, y la de las mercancías y servicios finales, excluyendo petróleo de 2.94%.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR MERCANCÍAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES



Nota: Excluyendo petróleo.

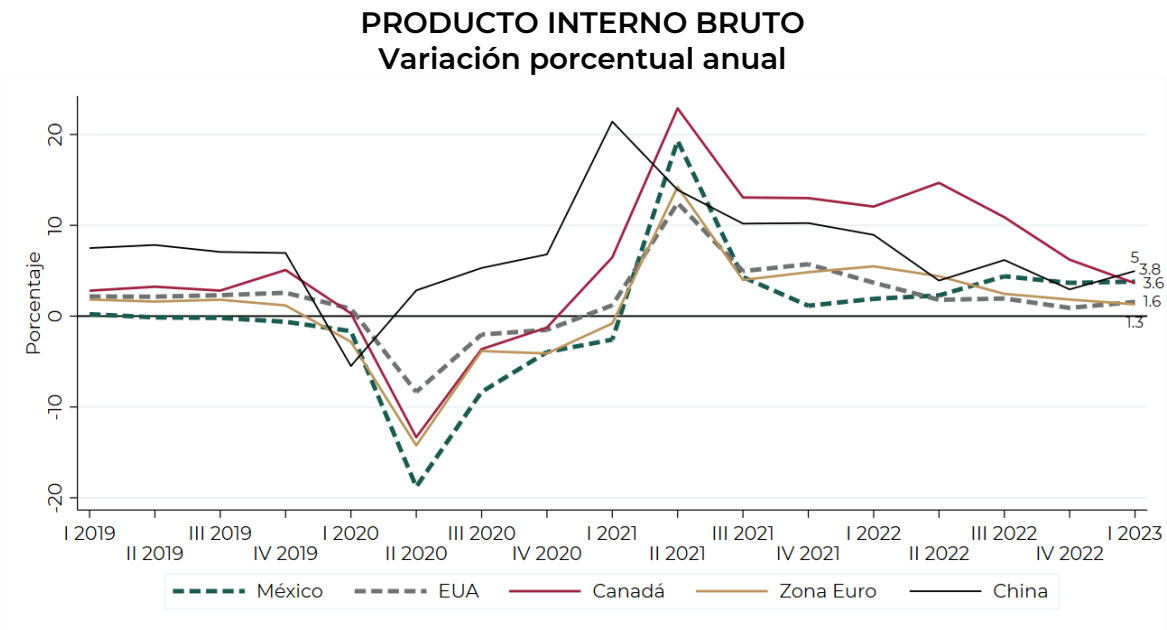
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Economía internacional

El Producto Interno Bruto (PIB) al primer trimestre de 2023, en términos anuales, se ubicó en 5.0% para el caso de China, Canadá tuvo una variación de 3.6%, Estados Unidos de 1.6%, Zona Euro de 1.3%, y México mostró un crecimiento de 3.8%.



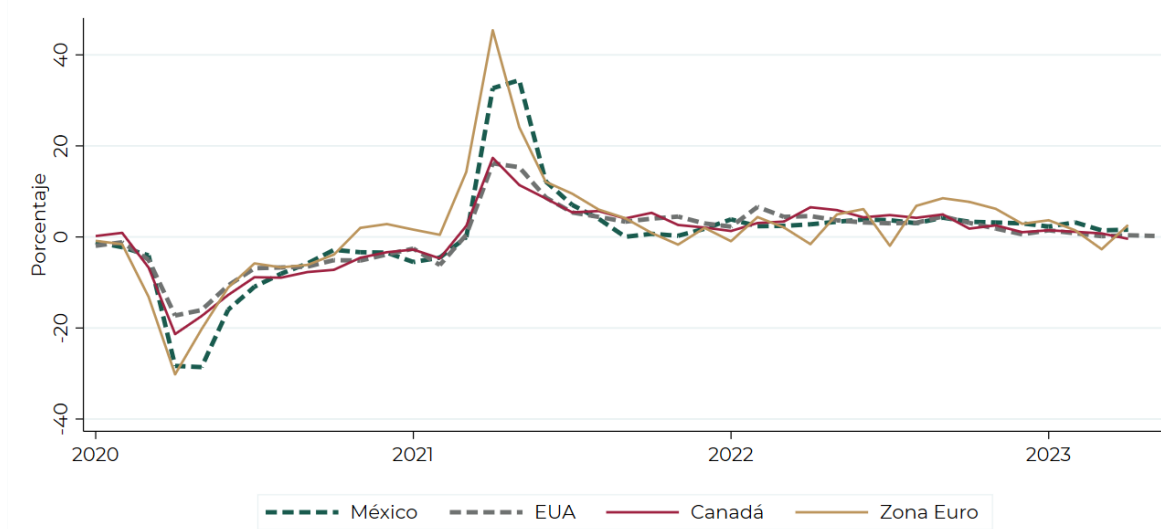
Datos desestacionalizados.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.

En mayo de 2023, en términos anuales, la producción industrial en Estados Unidos alcanzó un crecimiento de 0.2%; en tanto que, al mes de abril, la Zona Euro mostró una baja en 1.4%, México registró un aumento anual de 1.6% y Canadá tuvo una disminución de 0.4%.



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Variación porcentual anual



Datos desestacionalizados.

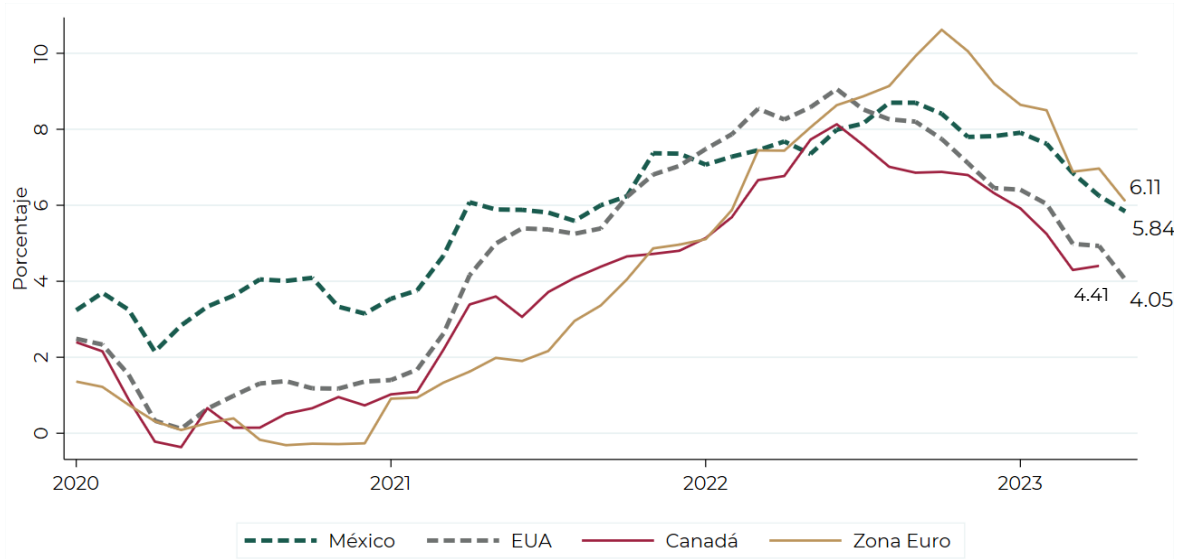
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.

Durante el mes de mayo, la inflación anual en el caso de la Zona Euro registró 6.1% de crecimiento, México mostró una variación de 5.8%, Estados Unidos de 4.0% y Canadá de 4.4% en abril. Por su parte, el componente subyacente tuvo una variación anual de 7.4% en México, de 5.3% tanto en la Zona Euro como en Estados Unidos; en Canadá la variación fue de 4.4% en abril.



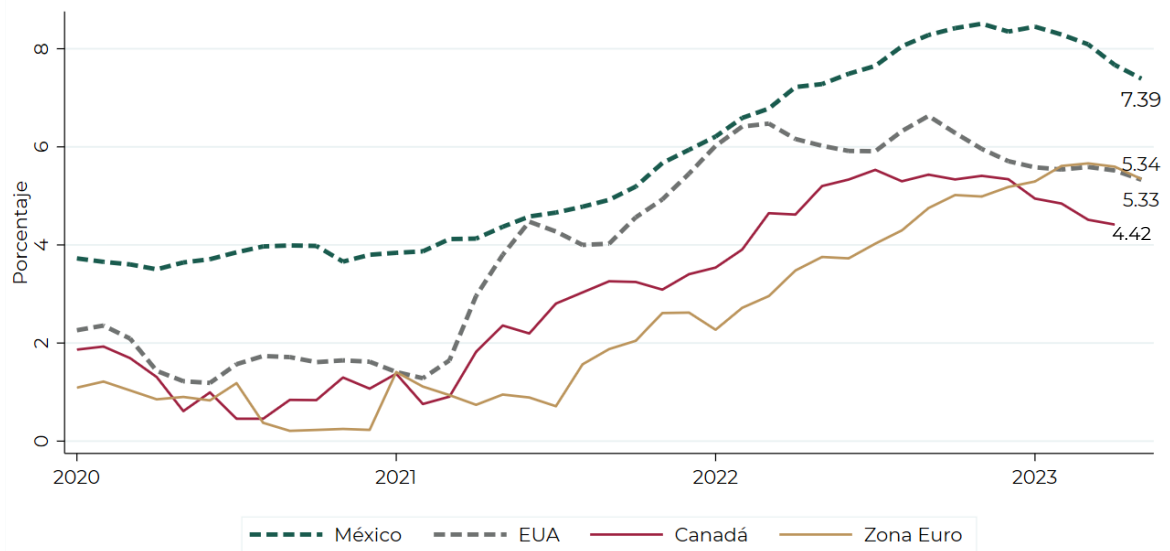


INFLACIÓN ANUAL



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat

INFLACIÓN SUBYACENTE



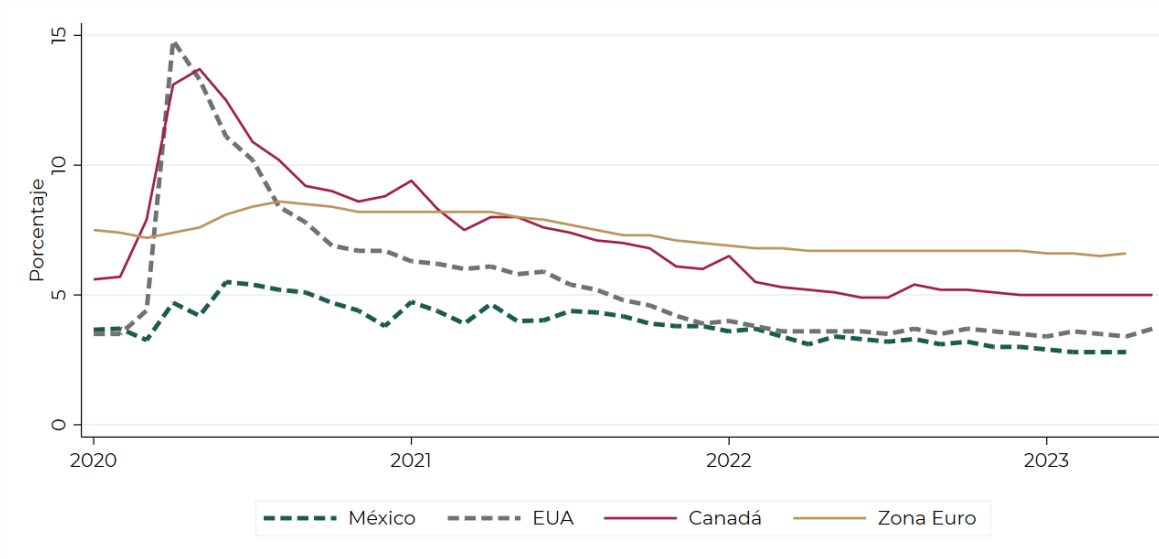
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.

Por último, en mayo Estados Unidos presentó una tasa de desempleo de 3.7% y Canadá de 5.0%; mientras que, en abril para la Zona Euro fue de 6.6% y para México de 2.8%.





TASA DE DESEMPLEO



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, FRED, Statistics Canada y Eurostat.

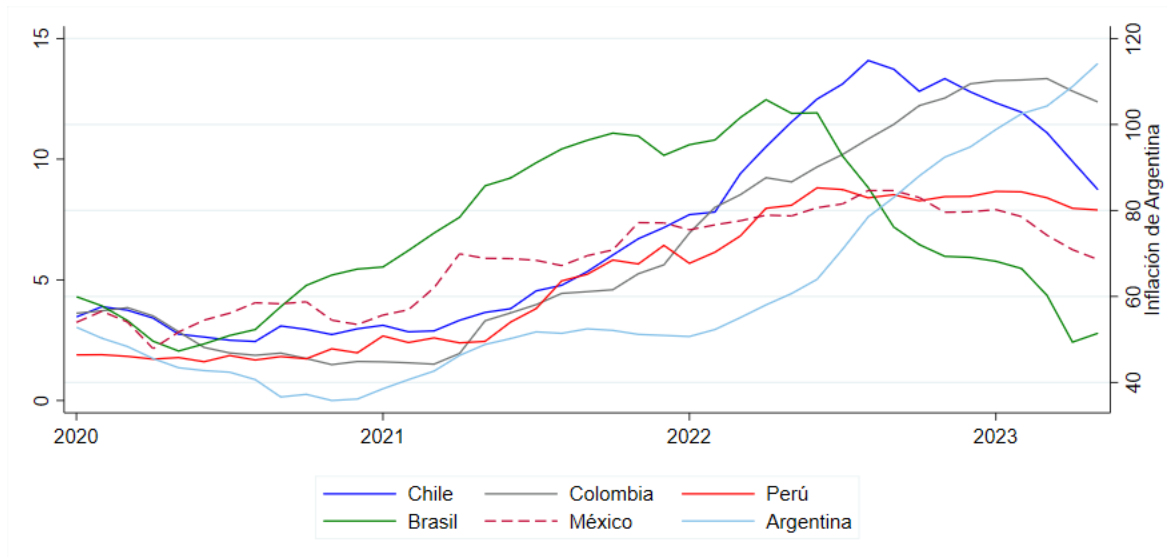
Inflación anual en Latinoamérica, países seleccionados.

Durante el quinto mes del año la inflación anual más alta registrada en el conjunto de países de la región se presentó en Argentina con 114.2%, Colombia tuvo 12.4%, Chile de 8.7%, Perú de 7.9%, en México se ubicó en 5.8% y en Brasil se registró el menor crecimiento con 2.8%. Por otro lado, la inflación subyacente anual creció en Argentina 110.3%, Colombia 10.5%, Chile 7.9%, México 7.4% y en Brasil 7.5%, siendo Perú el porcentaje más bajo 6.7%.





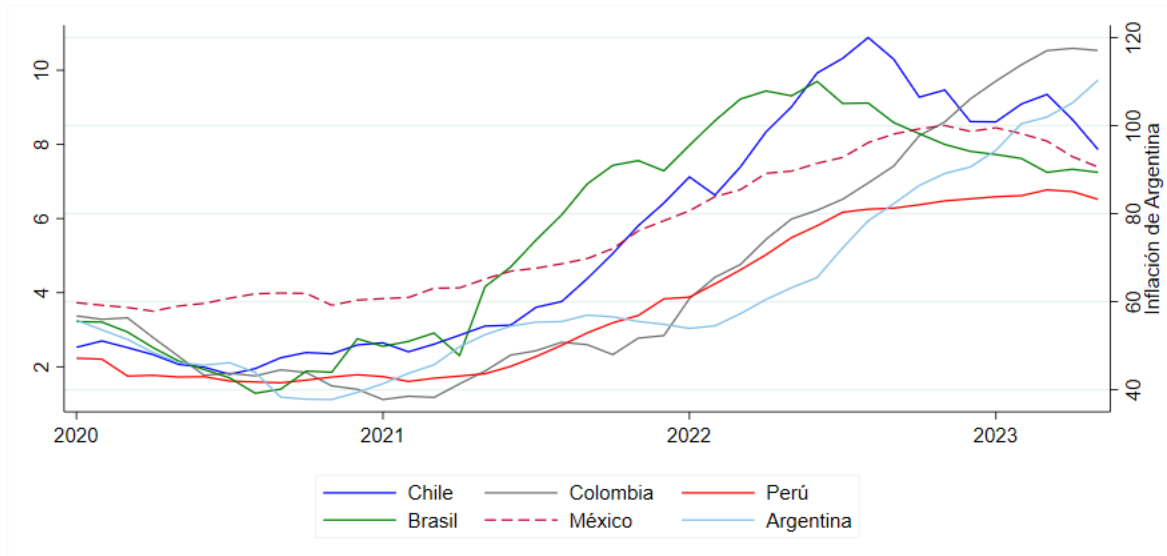
INFLACIÓN ANUAL



Nota: Argentina utiliza el eje secundario (derecho) de la gráfica.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y diversas fuentes oficiales de los países seleccionados.

INFLACIÓN SUBYACENTE



Nota: Argentina utiliza el eje secundario (derecho) de la gráfica.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y diversas fuentes oficiales de los países seleccionados.





Perspectivas económicas

Nacionales

Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del Banco de México

De acuerdo con la encuesta de los especialistas de Banco de México que se publica mes a mes, las expectativas de crecimiento del PIB para 2023 aumentaron con respecto a la encuesta precedente, pasando de 1.60 a 2.00%. Para 2024, las perspectivas sobre dicho indicador disminuyeron de 1.70 a 1.60%.

Las expectativas de inflación general para el cierre de 2023 y 2024 se mantuvieron en niveles similares respecto a la encuesta del mes previo quedando en 5.02% y 4.07%, respectivamente. En cuanto a las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2023, estas se mantuvieron en niveles cercanos a los del mes anterior en 5.40%; mientras que, para el cierre de 2024 aumentaron ligeramente a 4.17%.

Las expectativas sobre el nivel del tipo de cambio (peso frente al dólar) para los cierres de 2023 y 2024 disminuyeron en relación a la encuesta anterior, pasando de 19.13 a 18.96 en el primer año, y de 20.00 a 19.96 pesos por dólar para 2024.

Las variaciones previstas en cuanto al número de personas trabajadoras asegurados en el IMSS para 2023 aumentaron, quedando en 600 mil; en tanto que, para 2024 se mantuvieron en niveles similares. Las expectativas sobre la tasa de desocupación nacional para 2023 y 2024 se revisaron a la baja con respecto al mes de abril.

Dentro de los obstáculos para el crecimiento económico que se mencionaron en el informe se encuentran, a nivel general, las condiciones económicas internas; en tanto que, a nivel particular se mencionaron los problemas de inseguridad pública, la incertidumbre política interna y otros problemas de falta de estado de derecho.

Informe trimestral, enero-marzo 2023, del Banco de México

De acuerdo con el informe trimestral del Banco de México publicado en mayo, durante el primer trimestre de 2023, México mostró un desempeño económico favorable pese al difícil contexto global; por lo cual se presentó una revisión al alza





para el crecimiento del PIB esperado en 2023 llegando a 2.3% como estimación central. Sin embargo, para 2024 se revisa a la baja con una estimación puntual de 1.6% dado el deterioro en la previsión del crecimiento de la producción industrial de Estados Unidos.

Previsiones de crecimiento el PIB Variación porcentual

| Año | Puntual | Intervalo |
|------|---------|-----------------|
| 2023 | 2.3 | Entre 1.7 y 2.9 |
| 2024 | 1.6 | Entre 0.6 y 2.6 |

Fuente: Banco de México, informe trimestral enero-marzo 2023.

Con base en los pronósticos para la actividad económica y la información más reciente de la evolución del empleo formal, las previsiones para los puestos de trabajo afiliados al IMSS para 2023 está entre 600 y 800 mil, mientras que para 2024 va de 530 y 730 mil. Siendo ambas previsiones al alza respecto al informe anterior.

En el caso de la inflación general y subyacente, los valores para los siguientes trimestres de 2023 se presentan a la baja mientras que los de 2024 se mantienen respecto al informe anterior. Banco de México espera que para el cuarto trimestre de 2024 este indicador se ubique en niveles cercanos al objetivo del 3%, pero que desde el segundo trimestre este dentro del intervalo de variabilidad (3% ± 1%).

Pronósticos de la inflación general y subyacente Variación porcentual anual

| | 2023 | | | 2024 | | | | 2025 |
|--------------------------|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|------|
| | II | III | IV | I | II | III | IV | I |
| INPC ^{1/} | 6.0 | 5.2 | 4.7 | 4.2 | 3.7 | 3.4 | 3.1 | 3.1 |
| Subyacente ^{1/} | 7.3 | 6.2 | 5.0 | 4.1 | 3.5 | 3.2 | 3.1 | 3.1 |

1/ Pronóstico a partir de mayo de 2023. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 18 de mayo de 2023

Fuente: Banco de México, informe trimestral enero-marzo 2023.

En los riesgos para el crecimiento de la actividad económica predominan los que están a la baja, entre ellos se encuentran: Una menor demanda externa, particularmente en caso de una recesión profunda y duradera en Estados Unidos, condiciones financieras más astringentes y/o episodios de volatilidad en los mercados financieros, que la recuperación del gasto en inversión sea menor a lo esperado o insuficiente para apoyar el crecimiento de la economía,





particularmente en el largo plazo y que fenómenos meteorológicos impacten adversamente la actividad económica nacional.

En el caso de la inflación los riesgos están sesgados al alza en el horizonte de pronóstico, en ellos se encuentran que: exista persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados, episodios de depreciación cambiaria, mayores presiones de costos que pudieran traspasarse a los precios al consumidor y nuevas presiones al alza sobre los precios de las referencias internacionales de algunos alimentos y energéticos.

Internacionales

Banco Mundial

El Banco Mundial presenta sus Perspectivas Económicas Globales a junio de 2023, en las cuales prevén que la economía mundial crezca 2.1% en 2023, siendo una proyección más alta a la presentada en enero, en 0.4 puntos porcentuales. Pese a ello, el Banco Mundial considera esto como una desaceleración a causa del endurecimiento continuo de la política monetaria en todo el mundo, los efectos prolongados de los choques negativos de la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania. Las tres principales economías del mundo (Estados Unidos, la Zona Euro y Japón) presentaron previsiones al alza, pero lejos de sus datos pre pandemia, lo que da paso a un repunte de China, sobre todo después de su reapertura económica más rápida de lo esperado.

Además de la política monetaria restrictiva, las recientes tensiones en el sector bancario en las principales economías endurecerán aún más las condiciones crediticias de acuerdo con el Banco. Esto, además, agravará el periodo de crecimiento ya moderado y sobre todo afectará el crecimiento de las Economías Emergentes y en Desarrollo (EMED).

Bajo este contexto, se espera que las economías avanzadas crezcan 0.7% al cierre de 2023 y en 1.2% para 2024. En el caso de América Latina se prevé que el crecimiento económico sea de 1.5% para el final del año y de 2.0% en 2024. La previsión para el cierre de este año ha sufrido un ajuste al alza de 0.2 puntos porcentuales. Para México se proyecta que la economía avance 2.5% a final de año, es decir, 1.6 puntos porcentuales por encima de lo previsto en el informe de enero. Lo anterior es resultado de que el Banco Mundial espera que el dinamismo de los mercados internacionales le favorezcan.





PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL PIB
Variación porcentual anual

| País | 2023 | 2024 |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Mundial | 2.1 | 2.4 |
| Economías avanzadas | 0.7 | 1.2 |
| Estados Unidos | 1.1 | 0.8 |
| Zona Euro | 0.4 | 1.3 |
| Japón | 0.8 | 0.7 |
| Economías emergentes y en desarrollo | 4.0 | 3.9 |
| China | 5.6 | 4.6 |
| India ¹ | 6.3 | 6.4 |
| América Latina y el Caribe | 1.5 | 2.0 |
| Brasil | 1.2 | 1.4 |
| México | 2.5 | 1.9 |
| Argentina | -2.0 | 2.3 |

¹ Las tasas de crecimiento del PIB se calculan sobre la base del año fiscal. Los agregados que incluyen estos países se calculan utilizando datos compilados sobre la base del año calendario. Para India y la República Islámica de Irán, la columna etiquetada como 2022 se refiere al AF2022/23.

Fuente: Global Economic Prospects, Junio 2023

Finalmente, aunque observa que las presiones inflacionarias persisten, la inflación global se ha ido desacelerando, en general, gracias a los efectos de la disminución de las presiones en las cadenas de suministro y la caída en los precios de las materias primas. Sin embargo, la inflación subyacente en muchos países sigue siendo elevada y muy por encima de los objetivos de los distintos bancos centrales, por lo que el Banco Mundial espera que la inflación continúe muy por encima de su nivel pre pandemia más allá del 2024.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La OCDE en su informe número 1 en el año de *Perspectivas económicas* analizó la economía mundial y de sus países miembros bajo un contexto de recuperación frágil. Pese a que no es un crecimiento sostenido, la reapertura total de China antes de lo esperado, los precios más bajos de la energía, la confianza de las empresas y los consumidores repuntando desde niveles bajos, y el alivio a las tensiones de los presupuestos de los hogares están ayudando a reducir la inflación general y ha proporcionado un impulso a la actividad mundial.





Por ello, la OCDE prevé que el crecimiento del PIB mundial esté alrededor de 2.7% llegando a 2.9% en 2024, niveles similares a los reportados en abril por la organización. En la mayoría de las economías miembros de la OCDE, la mejora a principios de 2023 se debe principalmente al crecimiento en los sectores de servicios, un repunte de la demanda de los consumidores en China y crecimiento sólido en Estados Unidos.

Asimismo, se prevé que la inflación se modere gradualmente a medida que el endurecimiento y las decisiones de política monetaria durante 2022 entren en pleno efecto, ya sea en la segunda mitad de 2023 o en la primera parte de 2024, pero también la OCDE teme a que esta política monetaria restrictiva restringirá el crecimiento. La OCDE proyecta que en Brasil y México la inflación se mantenga por encima del objetivo durante 2023 (5.6% y 5.9% respectivamente), pero que disminuya para finales de 2024 (4.7% y 3.7% respectivamente) gracias a la acción temprana en política monetaria y fiscal.

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL
Variación porcentual

| País | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------|------------|------------|------------|
| Mundial | 3.3 | 2.7 | 2.9 |
| G20 | 3.1 | 2.8 | 2.9 |
| Zona Euro | 3.5 | 0.9 | 1.5 |
| Estados Unidos | 2.1 | 1.6 | 1.0 |
| México | 3.1 | 2.6 | 2.1 |
| Canadá | 3.4 | 1.4 | 1.4 |
| Argentina | 5.2 | -1.6 | 1.1 |
| China | 3.0 | 5.4 | 5.1 |
| India | 7.2 | 6.0 | 7.0 |
| Japón | 1.0 | 1.3 | 1.1 |
| Brasil | 3.0 | 1.7 | 1.2 |

Fuente: OCDE Economic Outlook, Volume 2023 Issue 1. Junio 2023

Las perspectivas continúan con incertidumbre, pero los riesgos a la baja predominan en este análisis. Entre ellos se encuentran: una inflación más persistente de lo esperado que traiga consigo un endurecimiento adicional de la política monetaria en los principales bancos centrales sin esperar los resultados de la aplicada en 2022; condiciones financieras más estrictas que estresen a los mercados, sobre todo inmobiliarios y financieros, y además acentúen las diferencias en el crecimiento de los países; finalmente, está el curso incierto de la guerra entre Rusia y Ucrania, de sus consecuencias sociopolíticas e interrupciones en los mercados mundiales de energía y alimentos.





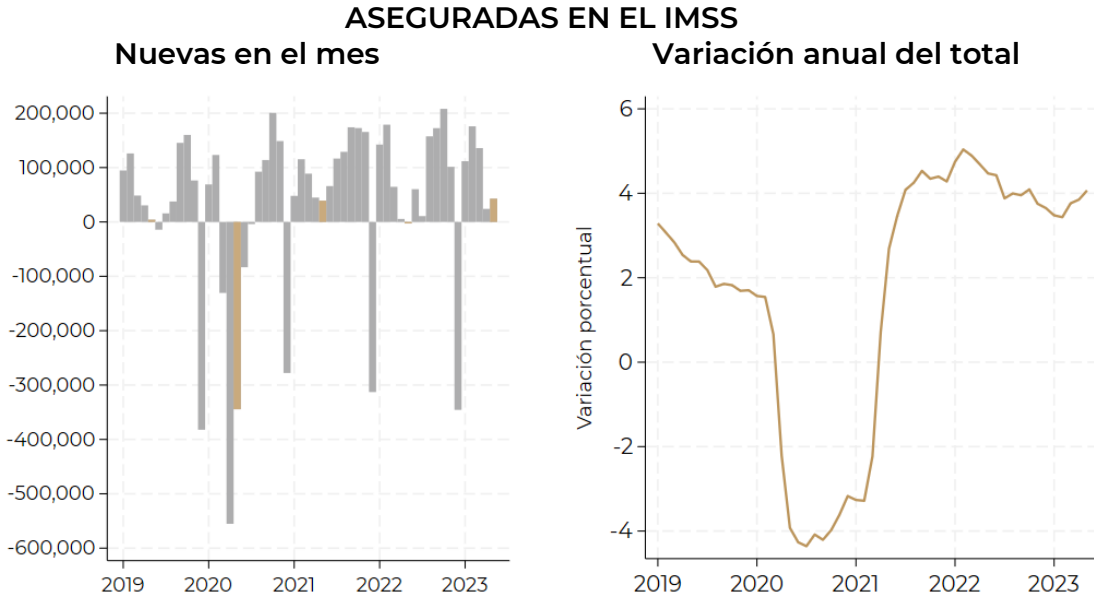
Adicionalmente, la OCDE pone a disposición algunas recomendaciones en temas específicos que le preocupan para esta segunda parte del año. Las primeras dirigidas a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en los diferentes países debido a los múltiples impactos de la pandemia, la guerra y las crisis energéticas, además de retomar esfuerzos de reforma para reducir las restricciones en los mercados laborales y de productos y fortalecer la inversión, la participación laboral y el crecimiento de la productividad. Finalmente, reafirma su compromiso con una mayor cooperación internacional para ayudar a superar la inseguridad alimentaria y energética, donde destaca la ayuda a los países de bajos ingresos a pagar sus deudas y lograr un enfoque mejor coordinado para los esfuerzos en el combate climático y de medio ambiente.





Anexo estadístico

Personas trabajadoras aseguradas en el IMSS



Cifras originales
Fuente: Cálculos propios con datos del IMSS

Negociaciones laborales

HUELGAS VIGENTES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL

| Entidad Federativa | Empresa | Sindicato | Central Obrera | Causa | Fecha de inicio | Trabajadores |
|--------------------|---|--|--------------------|-----------------------|-----------------|--------------|
| Zacatecas | Minera Peñasquito, S.A. de C.V. | Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana | Otras ¹ | Violación de contrato | 07/06/2023 | 1990 |
| Durango | Minera Excellon de México, S.A. de C.V. | Sindicato Nacional Minero Metalúrgico Frente | Otras ¹ | Revisión Salarial | 25/05/2023 | 19 |



HUELGAS VIGENTES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL

| Entidad Federativa | Empresa | Sindicato | Central Obrera | Causa | Fecha de inicio | Trabajadores |
|--------------------|---|--|--------------------|---------------------------|-----------------|--------------|
| Más de una entidad | Transporte Aeromar, S.A. de C.V. | Sindicatos Nacional de Trabajadores de la Industria del Transporte Construcción Comunicaciones Almacenaje Estibadores Mantenimiento Similares y Conexos de la República Mexicana | Otras ¹ | Violación de contrato | 16/03/2023 | 125 |
| Nayarit | Ingenio de puga, S.A. de C.V. | Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana | CTM | Violación de contrato ley | 14/02/2023 | 650 |
| Más de una entidad | Transportes Aeromar, S.A. de C.V. | Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México y Asociación de Sobrecargos de Aviación de México | Otras ¹ | Revisión de contrato | 16/02/2023 | 210 |
| Estado de México | Novacapre, S.A. de C.V. | Sindicato Belisario Domínguez de Trabajadores de la Industria Automotriz y Conexos de la República Mexicana | CTM | Violación de contrato | 28/04/2021 | 180 |
| Más de una entidad | Notimex Agencia de Noticias del Estado Mexicano | Sindicato Único de Trabajadores de Notimex | Otras ¹ | Revisión de contrato | 21/02/2020 | 166 |
| Sonora | Radiodifusora XHNOS FM de Nogales Sonora | Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión Similares y Conexos de la República Mexicana | CTM | Violación de contrato ley | 29/05/2013 | 10 |





HUELGAS VIGENTES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL

| Entidad Federativa | Empresa | Sindicato | Central Obrera | Causa | Fecha de inicio | Trabajadores |
|--------------------|--|---|--------------------|---------------------------|-----------------|--------------|
| Guerrero | Industrial Minera México, S.A. de C.V. Unidad Taxco | Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana | Otras ¹ | Violación de contrato | 30/07/2007 | 403 |
| Zacatecas | Industrial Minera México, S.A. de C.V. Unidad San Martín | Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana | Otras ¹ | Violación de contrato | 30/07/2007 | 497 |
| Colima | Automóviles de Colima, S.A. de C.V. | Sindicato de Trabajadores de las Industrias Exportadoras Importadoras de Transformación de Comercialización y de Servicios y Similares de la República Mexicana CTM | CTM | Firma de contrato | 29/11/2005 | 20 |
| Ciudad de México | Corporación de Noticias e Información, S.A. de C.V. CNI | Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Similares y Conexos de la República Mexicana | CTM | Violación de contrato ley | 19/05/2005 | 270 |

¹La central obrera es Independiente, Autónoma u Otra.

Incluye las huelgas estalladas cuyos procedimientos lleva el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos.

Cifras preliminares al 15 de junio de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información de la STPS.





Actividad industrial

ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR SUBSECTORES
Cifras desestacionalizadas – Abril 2023

| | Variación mensual | Variación anual |
|---|-------------------|-----------------|
| Total, de la actividad industrial | 0.4% | 1.6% |
| Total, minería | 0.3% | 1.9% |
| Extracción de petróleo y gas | -0.1% | 3.5% |
| Minería de minerales metálicos y no metálicos | 1.1% | -0.1% |
| Servicios relacionados con la minería | 2.4% | -7.7% |
| Total, electricidad, agua y gas | -2.0% | 0.7% |
| Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica | -3.2% | 0.7% |
| Agua y suministro de gas | 0.5% | 0.6% |
| Total, construcción | -2.0% | -1.7% |
| Edificación | -2.9% | -6.4% |
| Construcción de obras de ingeniería civil u obra pesada | 4.3% | 26.4% |
| Trabajos especializados para la construcción | -2.2% | -2.6% |
| Total, industrias manufactureras | 2.1% | 3.2% |
| Industria alimentaria | 0.6% | -0.4% |
| Industria de las bebidas y del tabaco | 1.3% | -4.6% |
| Fabricación de insumos textiles | 1.2% | -12.6% |
| Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir | 14.3% | 12.0% |
| Fabricación de prendas de vestir | -3.0% | -4.8% |
| Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir | 4.2% | 4.7% |
| Industria de la madera | 3.4% | -6.7% |
| Industria del papel | 2.5% | -0.8% |
| Impresión e industrias conexas | -5.3% | -8.9% |
| Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón | 0.3% | 0.8% |
| Industria química | 6.0% | 1.4% |
| Industria del plástico y del hule | -0.8% | -2.8% |
| Fabricación de productos a base de minerales no metálicos | -3.0% | -2.2% |
| Industrias metálicas básicas | -1.3% | -0.8% |
| Fabricación de productos metálicos | 6.3% | 4.6% |
| Fabricación de maquinaria y equipo | 5.6% | 4.3% |
| Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos | 0.7% | 3.4% |
| Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos | -0.1% | 1.7% |
| Fabricación de equipo de transporte | 6.6% | 16.1% |
| Fabricación de muebles y productos relacionados | 5.8% | -7.8% |
| Otras industrias manufactureras | 2.3% | -0.5% |

Fuente: INEGI.

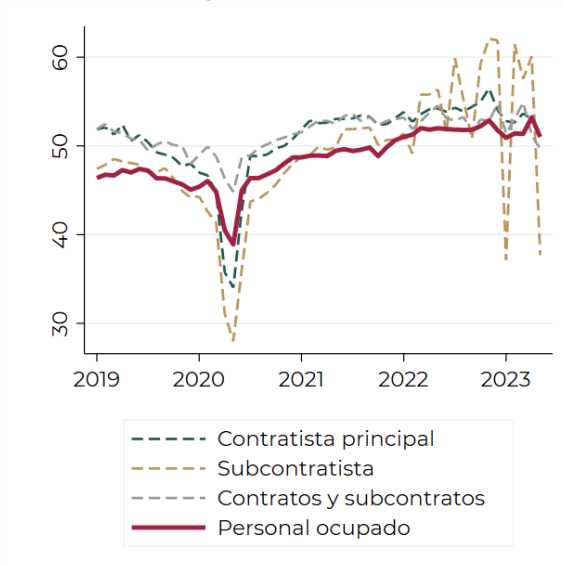




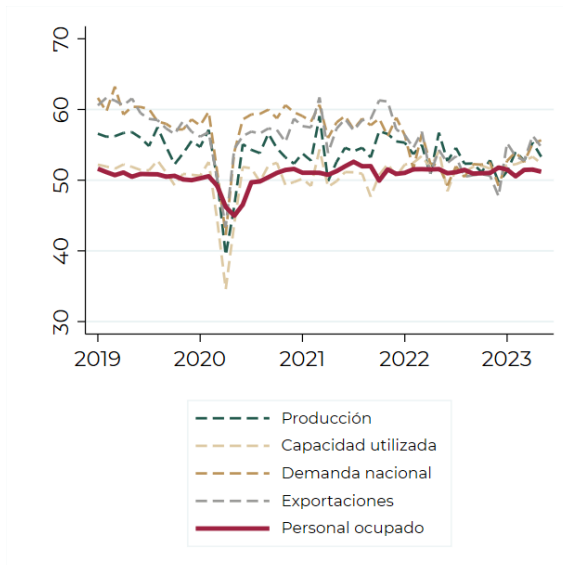
Encuesta Mensual de Opinión Empresarial

**COMPONENTES DE EXPECTATIVAS EMPRESARIALES POR SECTOR
Febrero 2022**

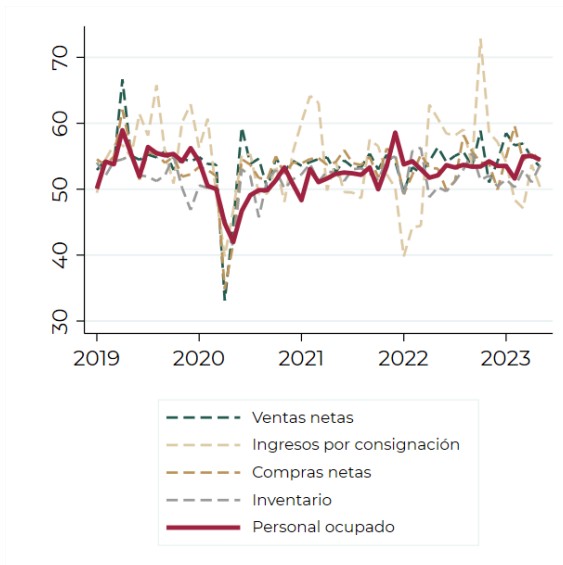
Construcción



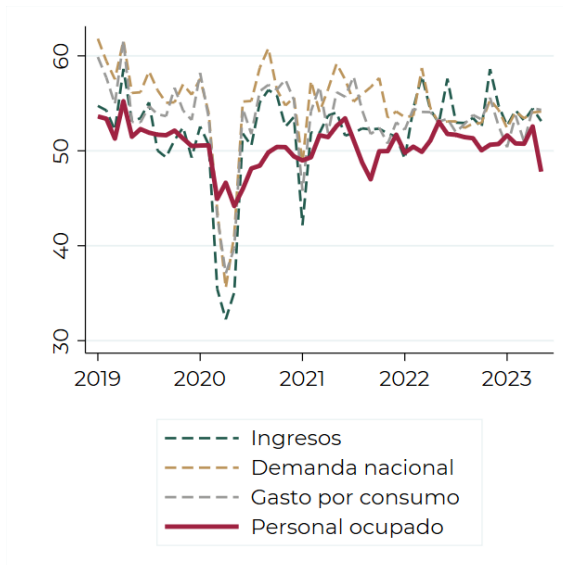
Manufacturas



Comercio



Servicios



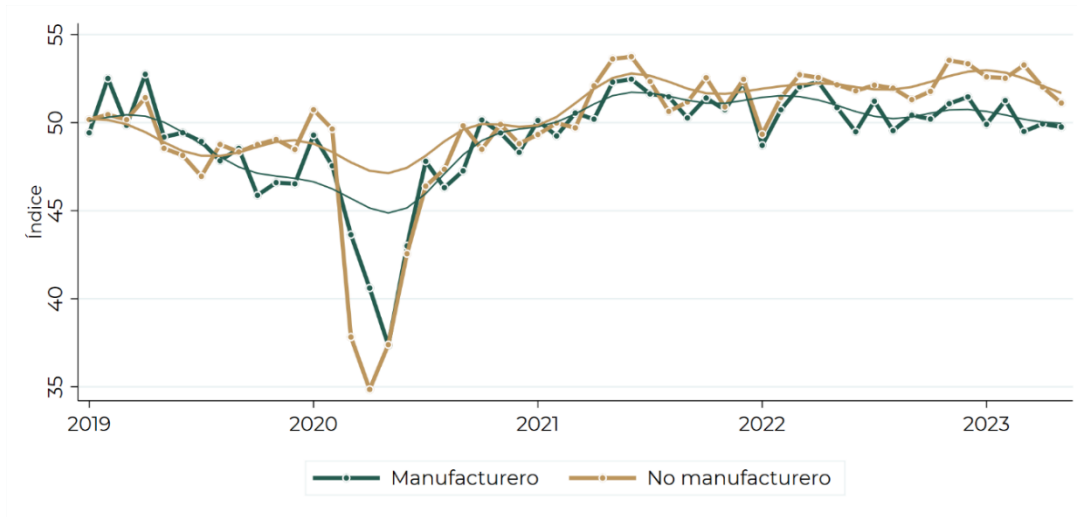
Nota: Sector servicios se presenta con datos originales
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI





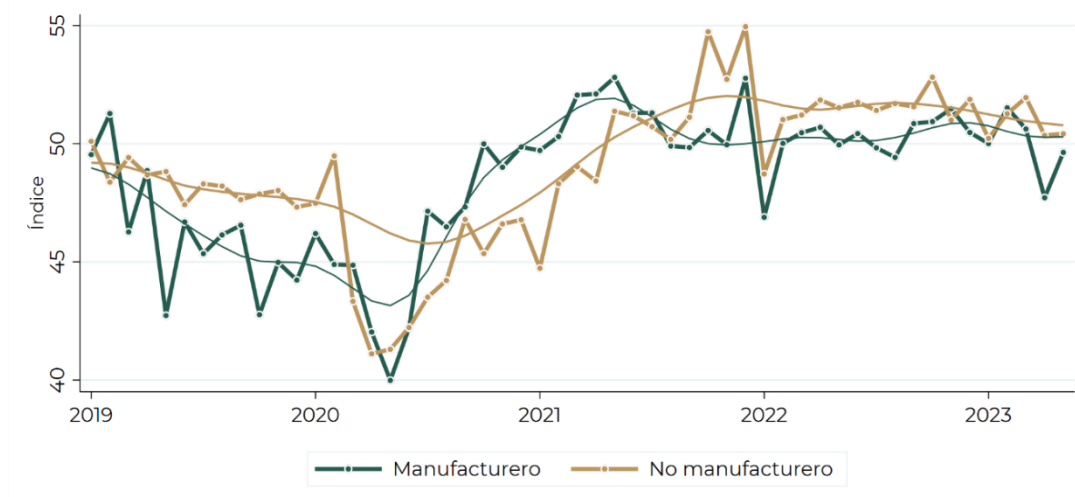
Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF)

INDICADOR IMEF
Mayo 2023
Índice 50 = Umbral entre expansión y contracción

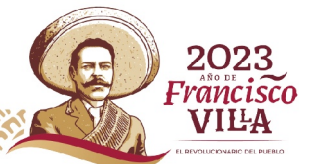


Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMEF.

EMPLEO EN EL INDICADOR IMEF
Mayo 2023
Índice 50 = Umbral entre expansión y contracción



Cifras desestacionalizadas
Fuente: Elaboración propia con datos del IMEF





Confianza del consumidor

ÍNDICES COMPLEMENTARIOS DE LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR
Cifras desestacionalizadas – Mayo 2023

| Concepto | Nivel del Indicador | Diferencia en puntos respecto al mes previo | Diferencia en puntos respecto a igual mes de 2021 |
|---|---------------------|---|---|
| Situación económica personal en este momento comparada con la de hace 12 meses. | 47.9 | 0.1 | 1.3 |
| Situación económica personal esperada dentro de 12 meses comparada con la actual. | 55.5 | 0.1 | 0.3 |
| Posibilidades actuales de comprar ropa, zapatos, alimentos, etcétera comparadas con las de hace un año. | 37.8 | -0.4 | 1.8 |
| Posibilidades económicas para salir de vacaciones de los miembros del hogar durante los próximos 12 meses ^{1/} . | 34.6 | 0.3 | 3.4 |
| Posibilidades actuales de ahorrar alguna parte de sus ingresos ^{1/} . | 37.0 | 0.4 | 4.7 |
| Condiciones económicas para ahorrar dentro de 12 meses comparadas con las actuales ^{1/} . | 51.1 | 0.4 | 0.2 |
| Comparando con el año anterior ¿cómo cree que se comporten los precios en el país en los siguientes 12 meses? ^{1/, 2/} | 16.7 | 0.6 | 0.9 |
| Situación del empleo en el país en los próximos 12 meses. | 50.5 | -0.4 | 1.7 |
| Planeación de algún miembro del hogar para comprar un automóvil nuevo o usado en los próximos dos años. | 12.8 | 0.2 | 2.2 |
| ¿Considera algún miembro del hogar comprar, construir o remodelar una casa en los próximos dos años? ^{1/} . | 15.5 | -1.5 | -0.6 |

^{1/} Con la información disponible a la fecha esta variable no presenta un patrón estacional, razón por la cual para su comparación mensual se utiliza la serie original.

^{2/} Es importante notar que un incremento en el índice sobre la percepción de los consumidores respecto al comportamiento de los precios en los próximos meses significa que los hogares consideran que los precios disminuirán o aumentarán menos en los próximos 12 meses.

Fuente: INEGI y Banco de México.





Encuesta Mensual de Servicios

**INGRESOS POR SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS POR SECTOR
Abril 2023**

| Sector | Variación mensual | Variación anual |
|--|-------------------|-----------------|
| Total de servicios | 0.8 | 5.9 |
| Transporte, correos y almacenamiento | -0.2 | 2.5 |
| Información en medios masivos | 3.1 | 14.3 |
| Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles | 4.2 | 21.0 |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | -4.6 | 7.4 |
| Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación | 7.3 | 3.3 |
| Servicios educativos | -2.5 | 6.9 |
| Servicios de salud y de asistencia social | -2.0 | -0.9 |
| Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos | 4.0 | 25.0 |
| Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas | 0.7 | 1.7 |
| Otros servicios excepto actividades gubernamentales | -8.8 | 5.1 |

A partir de junio comienza la difusión de las nuevas series estadísticas base 2018, con la instrumentación de nuevos diseños estadísticos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), nuevos ponderadores obtenidos de los Censos Económicos 2019, y el aumento de la oferta estadística.
Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Consumo Privado en el Mercado Interior

INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO
Variación porcentual
Marzo 2023

| Concepto | Respecto al mes anterior | Respecto al mismo mes del año anterior |
|--------------|--------------------------|--|
| Total | 0.3 | 3.3 |
| Nacional | 0.0 | 2.3 |
| Bienes | 0.0 | -0.2 |
| Servicios | 0.1 | 4.8 |
| Importado | 3.5 | 10.0 |
| Bienes | 3.5 | 10.0 |

Fuente: INEGI.

Inversión Fija Bruta

INVERSIÓN FIJA BRUTA Y SUS COMPONENTES
Marzo 2023

| Concepto | Variación % real mensual | Variación % real anual |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Inversión Fija Bruta | 0.5 | 8.8 |
| Construcción | 0.5 | 2.7 |
| Residencial | 3.7 | 0.1 |
| No residencial | -2.2 | 5.4 |
| Maquinaria y Equipo | 0.3 | 16.1 |
| Nacional | -1.3 | 17.1 |
| Equipo de transporte | 0.8 | 26.3 |
| Maquinaria, equipo y otros bienes | -4.2 | 4.7 |
| Importado | 0.5 | 15.2 |
| Equipo de transporte | 8.5 | 58.4 |
| Maquinaria, equipo y otros bienes | -0.5 | 9.3 |

Serie desestacionalizada.

Fuente: INEGI.





Finanzas públicas

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero - Abril | | | Diferencia nominal | Variación % real |
|--|--------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|------------------|
| | 2022 ^{1/} | 2023 | | | |
| | | Programa | Observado ^{2/} | | |
| Balance presupuestario | -37,931.5 | -224,750.8 | -64,432.9 | 160,317.9 | n.s. |
| Balance presupuestario sin inversión^{1/} | 316,399.3 | 184,741.7 | 210,761.0 | 26,019.2 | -37.8 |
| Ingreso presupuestario | 2,274,391.4 | 2,517,626.0 | 2,631,712.6 | -155,913.3 | -3.1 |
| Gasto neto presupuestario | 2,312,322.9 | 2,742,376.8 | 2,426,145.5 | -316,231.3 | -2.1 |
| Gasto programable | 1,692,124.9 | 1,941,463.9 | 1,666,657.9 | -274,806.0 | -8.1 |
| Gasto no programable | 620,198.1 | 800,912.8 | 759,487.6 | -41,425.3 | 14.3 |
| Balance presupuestario primario | 161,056.7 | 90,864.1 | 262,239.7 | 171,375.6 | 52.0 |
| Balance presupuestario | -37,931.5 | -224,750.8 | -64,432.9 | 160,317.9 | n.s. |
| Balance presupuestario sin inversión^{1/} | 316,399.3 | 184,741.7 | 210,761.0 | 26,019.2 | -37.8 |
| Balance del Gobierno Federal | -104,942.0 | -299,995.3 | -214,804.3 | 85,191.1 | n.s. |
| Empresas Productivas del Estado | -8,548.1 | -1,877.8 | 11,255.5 | 13,133.3 | n.s. |
| Balance de Pemex | -7,036.1 | -7,065.1 | -6,972.2 | 93.0 | n.s. |
| Balance de la CFE | -1,512.0 | 5,187.4 | 18,227.7 | 13,040.3 | n.s. |
| Organismos de control presupuestario directo | 75,558.6 | 77,122.3 | 139,115.8 | 61,993.6 | 71.8 |
| Balance de IMSS | 70,742.8 | 78,600.6 | 123,765.9 | 45,165.3 | 63.3 |
| Balance de ISSSTE | 4,815.8 | -1,478.4 | 15,349.9 | 16,828.3 | 197.5 |
| Partidas informativas | | | | | |
| RFSP | -99,919.1 | | -115,882.1 | | n.s. |
| RFSP primario | 241,954.7 | | 338,751.3 | | 30.7 |
| Balance público | 2,947.5 | -224,550.8 | -39,379.7 | 185,171.1 | n.s. |
| Balance público primario | 173,196.5 | 91,030.5 | 276,344.1 | 185,313.6 | 48.9 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | 40,879.0 | 200.0 | 25,053.2 | 24,853.2 | -42.8 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{2/} Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Abril | | Diferencia Nominal | Variación % real | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|--------------|
| | 2022 ^{p/} | 2023 | | | |
| | | Programa | Observado ^{p/} | | |
| Total | 2,274,391.4 | 2,517,626.0 | 2,361,712.6 | -155,913.3 | -3.1 |
| Petroleros | 416,093.3 | 489,309.2 | 317,451.2 | -171,858.0 | -28.8 |
| Empresa Productivas del Estado (Pemex) ^{1/} | 234,359.8 | 300,361.2 | 232,218.9 | -68,142.3 | -7.5 |
| Gobierno Federal ^{2/} | 181,733.5 | 188,948.0 | 85,232.3 | -103,715.7 | -56.2 |
| Fondo Mexicano del Petróleo | 179,829.1 | 187,808.8 | 84,756.3 | -103,052.5 | -56.0 |
| ISR de contratistas y asignatarios | 1,904.4 | 1,139.2 | 476.0 | -663.2 | -76.7 |
| No petroleros | 1,858,298.1 | 2,028,316.7 | 2,044,261.4 | 15,944.6 | 2.7 |
| Gobierno Federal | 1,566,884.3 | 1,730,861.3 | 1,715,156.0 | -15,705.3 | 2.2 |
| Tributarios | 1,456,049.2 | 1,642,054.7 | 1,600,975.1 | -41,079.6 | 2.6 |
| Impuesto sobre la Renta | 902,174.1 | 950,600.6 | 1,003,468.0 | 52,867.4 | 3.8 |
| IVA | 400,401.4 | 483,263.3 | 414,604.2 | -68,659.1 | -3.4 |
| IEPS | 87,793.6 | 143,112.7 | 120,170.0 | -22,942.7 | 27.7 |
| Importaciones | 29,365.4 | 30,457.4 | 28,920.0 | -1,537.4 | -8.1 |
| Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos | 2,462.2 | 2,558.8 | 2,447.7 | -111.1 | -7.2 |
| Otros | 33,852.5 | 32,061.9 | 31,365.3 | -696.6 | -13.5 |
| No tributarios | 110,835.2 | 88,806.6 | 114,180.9 | 25,374.3 | -3.9 |
| Organismos de control presupuestario directo | 168,676.5 | 176,331.1 | 190,493.1 | 14,162.0 | 5.4 |
| IMSS | 154,509.9 | 161,913.0 | 174,815.6 | 12,902.6 | 5.6 |
| ISSSTE | 14,166.6 | 14,418.0 | 15,677.5 | 1,259.4 | 3.3 |
| Empresa productiva del Estado (CFE) | 122,737.3 | 121,124.4 | 138,612.3 | 17,487.9 | 5.4 |
| <i>Partidas informativas</i> | | | | | |
| Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 1,435,807.9 | 1,573,660.4 | 1,556,621.9 | -17,038.5 | 1.2 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Los ingresos propios de Pemex incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el Gobierno Federal recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Abril | | Diferencia Nominal | Variación % real | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|-------------|
| | 2022 ^{p/} | 2023 | | | |
| | | Programa | Observado ^{p/} | | |
| Total | 2,312,322.9 | 2,742,376.8 | 2,426,145.5 | -316,231.3 | -2.1 |
| Gasto primario | 2,113,334.7 | 2,426,761.8 | 2,099,472.9 | -327,288.9 | -7.3 |
| Programable | 1,692,124.9 | 1,941,463.9 | 1,666,657.9 | -274,806.0 | -8.1 |
| Gobierno Federal | 1,293,809.9 | 1,499,343.1 | 1,339,091.8 | -160,251.3 | -3.4 |
| Ramos autónomos | 37,083.0 | 50,987.0 | 38,431.6 | -12,555.4 | -3.3 |
| Ramos administrativos | 546,733.7 | 624,301.1 | 503,549.0 | -120,752.1 | -14.0 |
| Ramos generales | 709,993.3 | 824,055.0 | 797,111.2 | -26,943.8 | 4.8 |
| Organismos de control presupuestario directo | 447,671.0 | 504,169.1 | 458,900.4 | -45,268.7 | -4.3 |
| IMSS | 298,419.1 | 334,399.6 | 302,957.3 | -31,442.3 | -5.3 |
| ISSSTE | 149,251.9 | 169,769.5 | 155,943.1 | -13,826.4 | -2.5 |
| Empresas productivas del Estado | 334,397.1 | 373,562.0 | 306,838.9 | -66,723.1 | -14.4 |
| Pemex | 186,298.5 | 238,874.8 | 185,934.5 | -52,940.3 | -6.9 |
| CFE | 148,098.5 | 134,687.2 | 120,904.4 | -13,782.8 | -23.8 |
| (-) Operaciones compensadas | 383,753.1 | 435,610.3 | 438,173.1 | 2,562.8 | 6.6 |
| No programable | 421,209.9 | 485,297.9 | 432,815.0 | -52,482.9 | -4.1 |
| Participaciones | 419,084.5 | 443,264.8 | 411,697.6 | -31,567.2 | -8.3 |
| Adefas y otros | 2,125.4 | 42,033.1 | 21,117.4 | -20,915.7 | -o- |
| Costo financiero | 198,988.2 | 315,615.0 | 326,672.6 | 11,057.7 | 53.2 |
| Partidas informativas | | | | | |
| Gasto corriente estructural | 881,064.7 | 1,037,499.4 | 901,023.1 | -136,476.3 | -4.6 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Millones de pesos
Enero - Abril 2023

| Clasificación | 2022 | 2023 | Var. real |
|--|------------------|------------------|-------------|
| Desarrollo social | 85,289.2 | 101,170.2 | 10.7 |
| Protección ambiental | 729.1 | 1,064.7 | 36.3 |
| Vivienda y servicios a la comunidad | 72,258.2 | 87,898.0 | 13.5 |
| Salud | 3,851.6 | 2,769.3 | -32.9 |
| Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales | 2,830.1 | 2,752.0 | -9.2 |
| Educación | 5,602.1 | 6,686.0 | 11.4 |
| Protección social | 18.1 | 0.0 | -99.9 |
| Otros asuntos sociales | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Desarrollo económico | 132,865.0 | 142,401.1 | 0.0 |
| Asuntos económicos, comerciales y laborales en gral. | 56.4 | 91.5 | 51.5 |
| Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza | 1,662.0 | 4,550.8 | 155.5 |
| Combustibles y energía | 83,783.3 | 103,223.1 | 15.0 |
| Minería, manufacturas y construcción | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Transporte | 46,972.8 | 34,231.7 | -32.0 |
| Comunicaciones | 106.1 | 115.3 | 1.4 |
| Turismo | 178.8 | 74.1 | -61.3 |
| Ciencia, tecnología e innovación | 105.6 | 114.7 | 1.3 |
| Otras industrias y otros asuntos económicos | 0.0 | 0.0 | n.s. |

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las cifras son preliminares para 2023.

n.s.: no significativo.

La información como porcentaje del PIB, se presenta utilizando el PIB anual con base al cálculo trimestral base 2013.

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP.





Balanza comercial

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO

| Concepto | Abril* | | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| | Millones de dólares | Variación % mensual | Variación % anual |
| Exportaciones Totales | 48,199.1 | -2.2% | -0.1% |
| Petroleras | 2,612.7 | 1.1% | -32.8% |
| Petróleo crudo | 2,133.4 | 4.3% | -34.2% |
| Otras | 479.3 | -11.1% | -25.9% |
| No petroleras | 45,586.4 | -2.4% | 2.7% |
| Agropecuarias | 1,854.2 | 2.5% | 1.9% |
| Extractivas | 882.2 | 0.9% | 19.2% |
| Manufactureras | 42,850 | -2.6% | 2.5% |
| Automotrices | 13,330.2 | -10.8% | -0.7% |
| No automotrices | 29,519.8 | 1.6% | 4.0% |
| Importaciones Totales | 51,163.7 | 3.5% | 0.5% |
| Petroleras | 5,042.6 | -3.8% | -23.5% |
| No petroleras | 46,121.1 | 4.3% | 4.1% |
| Bienes de consumo | 7,439 | 2.3% | 7.7% |
| Petroleras | 1,801.5 | 1.2% | -16.2% |
| No petroleras | 5,637.5 | 2.7% | 18.6% |
| Bienes intermedios | 38,871.6 | 3.4% | -2.7% |
| Petroleras | 3,241.1 | -6.4% | -27.0% |
| No petroleras | 35,630.5 | 4.4% | 0.3% |
| Bienes de capital | 4,853.1 | 5.4% | 20.7% |
| Saldo de la Balanza Comercial | -2,964.6 | 1,514.7% | 13.4% |

Cifras desestacionalizadas

Nota: Debido al redondeo, las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales.

* Cifras oportunas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.





Balanza de pagos

| | 2022 | | | | | 2023 |
|--|----------------|---------------|---------------|--------------|----------------|----------------|
| | I | II | III | IV | Anual | I |
| Cuenta corriente (I-II) | -12,365 | -1,637 | -6,400 | 2,573 | -17,829 | -14,282 |
| Crédito | 158,307 | 181,404 | 181,859 | 182,784 | 704,354 | 174,314 |
| Debitó | 170,672 | 183,041 | 188,259 | 180,210 | 722,183 | 188,596 |
| Cuenta de capital | -6 | -2 | -53 | -12 | -72 | 98 |
| Cuenta financiera (I+II+III+IV+V) | -11,533 | -283 | -7,024 | 4,226 | -14,614 | -12,344 |
| Inversión directa | -17,955 | -3,296 | -2,131 | 1,821 | -21,561 | -19,413 |
| Inversión de cartera | 3,246 | 5,212 | 315 | -3,677 | 5,096 | -1,512 |
| Derivados financieros | -396 | 2,531 | -178 | 968 | 2,924 | 2,200 |
| Otra inversión | -361 | -1,274 | -5,728 | 7,982 | 619 | 3,523 |
| Activos de reserva | 3,933 | -3,456 | 698 | -2,868 | -1,692 | 2,858 |
| Errores y omisiones | 839 | 1,356 | -571 | 1,664 | 3,287 | 1,840 |





Economía internacional

INDICADORES ECONÓMICOS INTERNACIONALES

| Variable | 2021 | 2023 | | | | |
|------------------------------------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|
| | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May |
| ESTADOS UNIDOS | | | | | | |
| PIB (variación anual) | 0.9% | 1.6% | | | | |
| Inflación anual | 6.5% | 6.4% | 6.0% | 5.0% | 4.9% | 4.0% |
| Inflación subyacente anual | 5.7% | 5.6% | 5.5% | 5.6% | 5.5% | 5.3% |
| Producción industrial (Var. anual) | 0.6% | 1.5% | 0.8% | 0.4% | 0.2% | 0.2% |
| Capacidad utilizada | -0.5% | 0.2% | -0.5% | -1.1% | -1.3% | -1.3% |
| Ventas al por menor (Var. anual) | 4.9% | 5.4% | 3.9% | 0.9% | 0.3% | 0.8% |
| Tasa de desempleo | 3.5% | 3.4% | 3.6% | 3.5% | 3.4% | 3.7% |
| Exportaciones (Var. anual) | 5.5% | 12.1% | 5.3% | -7.8% | 6.1% | |
| Importaciones (Var. anual) | -2.0% | 2.6% | -1.8% | -11.4% | 8.2% | |
| CANADÁ | | | | | | |
| PIB (variación anual) | 6.2% | 3.6% | | | | |
| Inflación anual | 6.3% | 5.9% | 5.2% | 4.3% | 4.4% | |
| Inflación subyacente anual | 5.3% | 4.9% | 4.8% | 4.5% | 4.4% | |
| Producción industrial (Var. anual) | 1.0% | 1.5% | 1.1% | 0.8% | -0.4% | |
| Capacidad utilizada | 0.4% | 5.8% | 1.2% | -1.6% | -2.0% | |
| Ventas al por menor (Var. anual) | 7.3% | | | | | |
| Tasa de desempleo | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 5.0% | |
| Exportaciones (Var. anual) | 10.9% | 19.3% | 7.6% | 2.8% | -2.0% | |
| Importaciones (Var. anual) | 4.9% | 20.3% | 12.2% | 1.5% | -3.5% | |
| ZONA EURO | | | | | | |
| PIB (variación anual) | 1.8% | 1.3% | | | | |
| Inflación anual | 9.2% | 8.6% | 8.5% | 6.9% | 7.0% | 6.1% |
| Inflación subyacente anual | 5.2% | 5.3% | 5.6% | 5.7% | 5.6% | 5.3% |
| Producción industrial (Var. anual) | 2.9% | 3.7% | 1.5% | -2.7% | 2.6% | |
| Ventas al por menor (Var. anual) | -2.0% | -1.8% | -2.4% | -2.9% | -2.5% | |
| Tasa de desempleo | 6.7% | 6.6% | 6.6% | 6.5% | 6.6% | |

Fuentes: Reserva Federal de St. Louis (FRED), Statistics Canada y Eurostat.
Todas las cifras son comparables con las de México





Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del Banco de México

EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES

| | Mediana | |
|---|---------|---------|
| | Abril | Mayo |
| Inflación General (dic.-dic.) | | |
| Expectativa para 2023 | 5.05% | 5.02% |
| Expectativa para 2024 | 4.10% | 4.07% |
| Inflación Subyacente (dic.-dic.) | | |
| Expectativa para 2023 | 5.36% | 5.40% |
| Expectativa para 2024 | 4.10% | 4.17% |
| Crecimiento del PIB ($\Delta\%$ anual) | | |
| Expectativa para 2023 | 1.60% | 2.00% |
| Expectativa para 2024 | 1.70% | 1.60% |
| Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año) | | |
| Expectativa para 2023 | 19.13 | 18.96 |
| Expectativa para 2024 | 20.00 | 19.96 |
| Tasa de fondeo interbancario (cierre del IV trimestre) | | |
| Expectativa para 2023 | 11.25% | 11.00% |
| Expectativa para 2024 | 8.50% | 8.50% |
| Variación anual en trabajadores asegurados en el IMSS | | |
| Expectativa al cierre de 2023 | 522,000 | 600,000 |
| Expectativa al cierre de 2024 | 556,000 | 550,000 |
| Tasa de desempleo nacional (promedio del año) | | |
| Expectativa para 2023 | 3.44% | 3.20% |
| Expectativa para 2024 | 3.50% | 3.47% |

Fuente: Banco de México.





Glosario de términos económicos

| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|---|--|
| Actividades primarias (INEGI) | Aprovechan los recursos de la naturaleza que no han sufrido una transformación previa, aunque sí puede hablarse de cierta manipulación, como en el uso de fertilizantes, el mejoramiento de las razas del ganado y la cría de peces en medios controlados. |
| Actividades secundarias (INEGI) | Contiene a las actividades de transformación de bienes. Los insumos pueden provenir de las actividades primarias o de este mismo grupo, y sus productos se destinan a todos los sectores. |
| Actividades terciarias (INEGI) | Se refiere a las actividades que se relacionan con la distribución de bienes producidos, operaciones con información, operaciones con activos, servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia personal, servicios relacionados con la recreación, servicios residuales y actividades de gobierno. |
| Asegurados o cotizantes (IMSS) | Personas aseguradas en el IMSS de manera directa como titulares. Incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con un empleo, como afiliaciones sin un empleo asociado en las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia) y 40 (continuación voluntaria al régimen obligatorio). No considera a pensionados o jubilados, ni a los beneficiarios de asegurados, pensionados o jubilados. |
| Balance público (SHCP) | Es la cantidad de recursos sobrantes o faltantes después de ejercer el gasto neto total. Se obtiene a partir de restar el gasto neto total del sector público presupuestario a los ingresos presupuestarios. Este balance incluye al gobierno federal y al sector paraestatal y productivo del Estado. |
| Balance público sin inversión (SHCP) | Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a un porcentaje determinado del PIB, establecido en la Ley de Ingresos de la Federación de cada año. |
| Balanza comercial (INEGI) | Es la parte de la balanza de pagos que contempla las importaciones y exportaciones de mercancías y bienes tangibles. Se utiliza para registrar el equilibrio o desequilibrio en el que se encuentran estas transacciones respecto al exterior y se expresan en déficit o superávit; el primero cuando son mayores las importaciones; y el segundo cuando son mayores las exportaciones. |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|---|
| Balanza de pagos (Banco de México) | Registro sistemático de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes del país y los del resto del mundo. Cada transacción se incorpora como un crédito, una transacción que lleva a recibir un pago de extranjeros, o un débito, una transacción que lleva a un pago a extranjeros. |
| Calificación crediticia (S&P, Moody's, Fitch) | Es una puntuación que otorgan las agencias de rating a los créditos o deudas de empresas, gobiernos o personas que mide la probabilidad de que esos créditos sean impagados. |
| Cifras desestacionalizadas (INEGI) | Serie obtenida tras corregir el efecto de las fluctuaciones periódicas que ocurren en determinados periodos dentro de un año. |
| Cifras originales (INEGI) | Serie obtenida directamente del cálculo de un índice o respuestas de una encuesta. |
| Costo financiero (SHCP) | Se refiere a los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. |
| Cuenta corriente (Banco de México) | Componente de la balanza de pagos donde se registra el comercio de bienes y servicios, y las transferencias unilaterales de un país con el exterior. Las transferencias unilaterales se refieren a regalías hechas por los particulares y el gobierno a los extranjeros, y a regalías recibidas de extranjeros. |
| Cuenta de capital (Banco de México) | Componente de la balanza de pagos que muestra el cambio en los activos del país en el extranjero y de los activos extranjeros en el país, diferentes a los activos de reserva oficial. |
| Deuda gubernamental o pública (SHCP) | Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos sobre el crédito de la Nación. |
| Exportaciones (INEGI) | Venta de bienes y servicios de un país al extranjero; es de uso común denominar así a todos los ingresos que recibe un país por estas ventas. |
| Gasto presupuestario (SHCP) | Conjunto de erogaciones que efectúan el Gobierno Federal, los organismos descentralizados y empresas de participación estatal de control directo en el ejercicio de sus funciones y cuyas provisiones financieras están contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación. |
| Importaciones (INEGI) | Compras de bienes y servicios del exterior realizadas por residentes del país; es decir, los gastos en bienes y |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|--|
| | servicios realizados por los consumidores de un país, pero en bienes y servicios no producidos internamente. |
| Indicador Adelantado (INEGI) | Indicador compuesto del Sistema de Indicadores Cíclicos que busca anticipar el comportamiento del Indicador Coincidente. |
| Indicador Agregado de Tendencia (INEGI) | Indicador que da información sobre el comportamiento de la producción, utilización de planta y equipo, demanda nacional de los productos, exportaciones y personal ocupado de las empresas pertenecientes a determinado sector. |
| Indicador Coincidente (INEGI) | Indicador compuesto del Sistema de Indicadores Cíclicos que describe el comportamiento de las variables más relacionadas con el momento del ciclo económico en el que se encuentra el país. |
| Indicador de Confianza Empresarial (INEGI) | Indicador que da información sobre la opinión de los empresarios de cada sector respecto a la situación de su empresa respecto a hace un año, la expectativa futura a un año y la oportunidad de realizar inversiones. |
| Indicador de Pedidos Manufactureros (INEGI) | El indicador da información específica del sector manufacturero respecto a la situación de las empresas que lo componen, al considerar el comportamiento mensual de los nuevos pedidos, producción, empleo, entrega de insumos e inventarios. |
| Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI) | Indicador mensual con información preliminar y parcial que utiliza el mismo esquema conceptual y metodológico de las cuentas nacionales del país, de tal forma que sus resultados presentan una alta correlación con los del PIB trimestral. |
| Indicador IMEF (IMEF) | Indicador similar al de Pedidos Manufactureros de INEGI. La única diferencia es que se elabora tanto para el sector manufacturero y no manufacturero, y la encuesta es respondida por miembros de la institución. |
| Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI) | Permite conocer y dar seguimiento a la evolución mensual del sector industrial. Para su cálculo se utilizan el esquema conceptual, los criterios metodológicos, la clasificación de actividades económicas y las fuentes de información que se emplean en los cálculos anuales y trimestrales del PIB. |
| Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior (INEGI) | Mide la evolución del gasto realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo, tanto de origen nacional como importado, permitiendo con ello dar seguimiento de forma mensual al componente más significativo del producto por el lado de la demanda. |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|---|--|
| Índice de Confianza del Consumidor (INEGI) | Resulta de promediar índices que hacen referencia a la situación económica actual y esperada del hogar entrevistado, así como la posibilidad de compra de bienes duraderos. |
| Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (Coneval) | Muestra trimestralmente la tendencia de la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso del trabajo de su hogar. El punto de partida de esta serie es el primer trimestre de 2005. |
| Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI) | Es un indicador económico global cuya finalidad es la de medir, a través del tiempo, la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Se construye a partir del precio de 299 genéricos que son levantados en las 55 ciudades principales del país, asegurando representatividad nacional. |
| Inflación (INEGI) | Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país. Para su medición se utilizan índices de precios. |
| Inflación no subyacente (INEGI) | Es el aumento de los precios del subconjunto del INPC que contiene a los genéricos de bienes agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno y servicios cuyos precios no responden directamente a condiciones de mercado, sino que se ven altamente influenciados por condiciones externas como el clima o por las regulaciones del gobierno. |
| Inflación subyacente (INEGI) | Es el aumento de los precios del subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles o con evolución más estable, producto de las fuerzas del mercado, asimismo; mide la propensión inflacionaria de mediano plazo y su resultado es muy valioso y útil para el análisis de la tendencia de los precios a mediano plazo y como referencia para la instrumentación de las políticas monetaria y fiscal. |
| Ingresos no petroleros (SHCP) | Ingresos presupuestarios que no son petroleros. |
| Ingresos petroleros (SHCP) | Muestran los ingresos propios de Petróleos Mexicanos, así como los del Gobierno Federal derivados del régimen fiscal que se aplica a esta actividad. |
| Ingresos por suministro de bienes y servicios de Empresas Comerciales (INEGI) | Proporciona indicadores sobre el comportamiento del comercio en el país, tanto en actividades al por mayor como al por menor. Su análisis revela el nivel de la demanda final y la satisfacción de los consumidores. |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|---|
| Ingresos presupuestarios (SHCP) | Se refieren a las contribuciones y sus accesorios que, de acuerdo con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación, están obligados a pagar las personas físicas y morales para sufragar los gastos públicos. |
| Ingresos totales por servicios privados no financieros (INEGI) | Ingresos de establecimientos y empresas de los sectores de transportes, y comunicaciones y servicios. |
| Inversión Extranjera Directa (Secretaría de Economía) | Inversión que realizan extranjeros en el país con el fin de construir una nueva fábrica, empresa o proyecto y se identifica como una inversión de mediano a largo plazo. |
| Inversión Fija Bruta (INEGI) | Proporciona información que permite un amplio conocimiento sobre el comportamiento de la inversión en el corto plazo, misma que está integrada por los bienes utilizados en el proceso productivo durante más de un año y que están sujetos a derechos de propiedad. |
| Inversión física del sector público presupuestario (SHCP) | Incluye todo gasto relacionado con la construcción de obras públicas. Se excluyen los gastos de las empresas productivas del Estado y de los entes de control directo. |
| Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Coneval) | Equivale al valor que una persona necesita para adquirir una canasta alimentaria básica. |
| Línea de Pobreza Individual (Coneval) | Equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria básicas por persona al mes. |
| Población con percepciones no salariales (INEGI) | Personas ocupadas que perciben por parte de la unidad económica como retribución a su trabajo una comisión, porcentaje, honorarios, propinas o un pago a destajo. |
| Población desocupada | Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo. |
| Población Económica Activa (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. |
| Población No Económicamente Activa (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo. |
| Población ocupada (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|--|
| | quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario. |
| Población Ocupada en Condiciones Críticas de Ocupación (INEGI) | Personas ocupadas que se encuentran en las siguientes situaciones: trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; trabajan más de 35 horas a la semana recibiendo ingresos laborales mensuales inferiores al salario mínimo; trabajan más de 48 horas semanales percibiendo ingresos de hasta dos salarios mínimos. |
| Población subocupada (INEGI) | Personas de 15 y más años de edad que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. |
| Pobreza laboral (Coneval) | La pobreza laboral es una situación en la que el ingreso laboral de un hogar no es suficiente para alimentar a todos sus miembros. Hogares en pobreza laboral pueden lograr alimentarse a partir de ingresos no laborales como remesas, transferencias o acceso a programas sociales. |
| Producto Interno Bruto (INEGI) | Suma de los valores de mercado de todos los servicios y bienes finales producidos por los recursos de la economía que residen en un país. |
| Remesas familiares (Banco de México) | Transferencias de recursos que hacen personas que trabajan en otros países a sus consanguíneos en México. |
| Requerimientos Financieros del Sector Público (SHCP) | Miden las necesidades de financiamiento para alcanzar los objetivos de políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado y social que actúan por cuenta del gobierno. Agrupan, entre otros, al balance público tradicional, los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) una vez descontadas las transferencias del Gobierno Federal, a los proyectos de inversión pública financiados por el sector privado (PIDIREGAS) y a los requerimientos financieros del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado de los bancos de desarrollo y fondos de fomento. |
| Reservas internacionales (Banco de México) | Activos en moneda extranjera que tiene el Banco de México. Brutas: Corresponde a la totalidad de las disposiciones de dólares y otras divisas que mantiene el banco, más el oro que tiene almacenado. |





| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|---|--|
| | Netas: Definición oficial de la Ley del Banco de México y son las brutas menos los pasivos que tenga el banco con el exterior en un plazo menor a seis meses. Activos internacionales netos: Definición que dicta el Fondo Monetario Internacional, que no permite al banco considerar los pasivos que tiene con el propio FMI ni descontar los pasivos de corto plazo. |
| Salario base de cotización (IMSS) | Se refiere al salario diario de los asegurados asociados a un empleo o en el IMSS al día último del periodo. |
| Salario contractual (STPS) | Salario que, conforme al Artículo 393 de la Ley Federal del Trabajo, debe establecerse en los contratos colectivos de trabajo. |
| Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI) | Permite dar seguimiento oportuno al comportamiento de la economía mexicana, así como realizar comparaciones de ésta con distintas economías a nivel mundial. Se genera con una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). |
| Tasa de desocupación (INEGI) | Población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo. Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa. |
| Tasa de informalidad laboral (INEGI) | Proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja. |
| Tasa de interés interbancaria a un día o Tasa de política monetaria (Banco de México) | Tasa de interés a la que presta el banco central y, en México, es equivalente a la tasa de fondeo bancario a plazo de un día. |
| Tasa de ocupación en el Sector Informal (INEGI) | Proporción de la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa. |
| Tasa de participación (INEGI) | Población Económicamente Activa como porcentaje de la Población de 15 años y más. |
| Tasa de subocupación (INEGI) | Población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda. Porcentaje respecto a la Población Ocupada. |
| Tendencia (INEGI) | Movimiento general a largo plazo de una serie de datos. |
| Tipo de cambio FIX (Banco de México) | Tipo de cambio que el Banco de México da a conocer al mediodía. Su determinación se aplica con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al |








| Indicador (organismo que lo elabora) | Descripción |
|--|--|
| | mayoreo para operaciones liquidables luego de 24 horas bancarias. Su denominación proviene del inglés Fixed Exchange Rate. |
| Trabajador remunerado (INEGI) | Persona ocupada que recibe un pago por el desempeño de una actividad económica. |
| Trabajador subordinado (INEGI) | Es la persona que trabaja (con o sin pago) para una unidad económica en la que depende de un patrón o un representante de él o de un trabajador por cuenta propia. |
| Valor de la producción de empresas constructoras (INEGI) | Monto o valor monetario que significó la realización de una obra o parte de la misma, de acuerdo con el avance físico. Independientemente de haber recibido o no el pago del dueño o contratista de la obra. |





Información adicional

| Código QR | Tema | Sitio web |
|---|---|---|
|  | <p>Monitor de la OIT sobre el mundo del trabajo</p> <p>La OIT proyecta el desempleo mundial en 2023 caiga por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, a 191 millones, lo que corresponde a una tasa de desempleo mundial del 5.3 por ciento, las estimaciones muestran que los países de bajos ingresos siguen muy por detrás en el proceso de recuperación.</p> | https://bit.ly/42gkibu |
|  | <p>Perspectivas junio-noviembre 2023</p> <p>La FAO y el PMA advierten que es probable que la inseguridad alimentaria aguda se deteriore aún más en 18 puntos críticos de hambre, que comprenden un total de 22 países, entre junio y noviembre de 2023.</p> | https://bit.ly/42fWyo5 |
|  | <p>El índice de precios de los alimentos de la FAO disminuye en mayo</p> <p>El índice de referencia de los precios internacionales de los productos alimenticios disminuyó en mayo como resultado de caídas significativas de las cotizaciones de la mayoría de los cereales, los aceites vegetales y los productos lácteos, registró un promedio de 124.3 puntos en mayo, es decir, un 2.6 % menos que en abril y un 22.1 % por debajo del máximo histórico alcanzado en marzo de 2022.</p> | https://bit.ly/3qpUTPI |





Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial



El crecimiento mundial se ha desacelerado marcadamente y el riesgo de que surjan tensiones financieras en los mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED) se está intensificando. Se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará, del 3.1 % en 2022 al 2.1 % en 2023, en América Latina de 3.7% a 1.5% y para México de 3.0% a 2.5% en respectivamente.

<https://bit.ly/3MV0qp1>

Encuesta Citibanamex de Expectativas



La estimación mediana del consenso para la tasa objetivo al cierre de 2023 disminuyó a 11.0%, las proyecciones de inflación general para fin de año disminuyeron a 5.0%, para 2024 se mantuvieron sin cambios en 4.0%. El consenso estima el crecimiento del PIB para 2023 en 2.0%, con un rango de proyecciones que va de 1.4% a 2.7%.

<https://bit.ly/43LdpjO>

Perspectivas económicas de la OCDE, junio de 2023



Se proyecta que el crecimiento mundial será del 2.7% en 2023, con un modesto repunte al 2.9% en 2024. Aunque la inflación general está disminuyendo gracias a los precios más bajos de la energía, la inflación subyacente sigue siendo obstinadamente alta. Los bancos centrales deben mantener políticas monetarias restrictivas hasta que haya señales claras de que la inflación subyacente está disminuyendo.

<https://bit.ly/43TmTcL>





Cuentas Administradas por las Afores

Al cierre de mayo de 2023, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 73,125,358.

<https://bit.ly/2FeyZmY>



Recursos registrados en las Afores

Al cierre de mayo de 2023, el total de los Recursos registrados en las Afores fueron de 7,627,670.3pesos.

<https://bit.ly/2tcCDBl>



El SAR en números

En mayo de 2023, el número de cuentas totales administradas por las AFORES llegó 73 millones, los recursos totales del sistema sumaron 5,492,522 millones de pesos, dichos activos administrados por las AFORES representan el 18.64% de la participación total, mientras que el monto por plusvalías acumuladas del cierre de 2008 al cierre de mayo de 2023 ascendió a 2,487,005 millones de pesos que representan 45.27% de los activos administrados.

<https://bit.ly/3qV9D9u>



Encuesta Citibanamex de Expectativas

El consenso continúa estimando la tasa objetivo en 11.0% para el cierre de 2023. La estimación para la inflación general al cierre de 2023 disminuyó a 4.9% y 2024 bajó a 4.0%. El consenso ahora estima el crecimiento del PIB para 2023 en 2.2% y para 2024 la estimación del PIB disminuyó a 1.5%

<https://bit.ly/3PyoqRP>

